NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MÁRTES 1º DE MAYO DE 1866.

AÑO 1º — NÚM 1,080

ALMANAQUE.

HOY 1.º — SS. Felipe y Santiago apóstoles.

SECCION OFICIAL

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 14 de Abril de 1866.

Ministerio de Hacienda.

Por peones de Aduana	2088 97
	2088 97

Ministerio de Guerra y Marina.

Al coronel José Maria Cordero por haberes	122
Capitan Antonio Duras por haberes de Febrero	27
El mayor Huto por haberes....	115 96
Da. Isabel Horton por el alferez Horton por Enero	36
Id id por dos pagos sin cargos..	72
Comisario pagador Julio Lacasa por cuotas de enganche	538 46
Id id por id	538 46
Coronel Cirilo Carreras por haberes de Abril á Diciembre.. ..	1155
Al coronel Felipe Varela por haberes de gefes y oficiales de fuerzas de Entre Rios	3901 43
Alferez Juan Cinclair por haberes de marzo y dos pagos	96
ps. fts.	7691 28

Contaduria General, Abril 14 de 1866:
Rafael Minvielle.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno é intervenidos por la contaduria General el dia 6 de Abril de 1866.

Ministerio de Guerra y Marina.

Sargento Mayor Tomás O. Gorman por sus haberes de Febrero y Marzo..	69
Da. Margarita Reta por el soldado M. Castillo........	7 73
Soldado M. Aguirre, por haberes de Enero y Febrero........	11 28
Da. Juana Saavedra de Jaime por haberes de Enero y Febrero...	14 30
Francisco Silveira por pasajes..	148
S. Justiniano Hidalgo por haberes de Enero y Febrero........	49
Comisario pagador E. del Campo por haberes del Bergantin Pio Bamba........	471 54
Al mismo por haberes del vapor de guerra Libertad........	1447 63
Alvarez y Risso por pasajes ...	83 54
Idem idem por idem	1020
Sargento 2.º Diego Capella por haberes de Enero y Febrero..	41 54
Soldado Manuel Aguero por haberes....	22 56
	11 28
	3277 40

Contaduria General, Abril 16 de 1866.
Rafael Minvielle.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 18 de Abril de 1866.

Ministerio de Hacienda.

Portero Pastor Gutierrez por una paga anticipada	19
	19

Ministerio de Guerra y Marina.

Comisario pagador Federico Oromi por gastos hechos en el desempeño de su comision	149 78
Bernardo Iturraspe por interés..	115 42
Idem idem por idem........	115 45
Farmacéutico Emilio Cardai por haberes	38 46
Manuel Corvalan por haberes de Enero	10 77
José Alvarez por el cirujano Campolican Molina por haberes de 1866	115 38
Idem idem por idem de 1865...	362
Nuñez y ca. por flete........	1000
Adolfo Reyes por 1000 kepies..	730 76
Cárlos Rey por frazadas	2230 76
Ordano y Rick por carnes......	30 93
Bustamante y Galup por ponchos	6153 84
Claret y Ferrant por vestuarios..	115 15
José M. Inchaurregui por ponchos........	12692 30
Idem idem por camisetas	4615 38
Idem idem por capotes	5587 67
Gabriel Fronte por tarimas......	507 69
Santiago Amaral por zapatos....	6578 75
Mallman y ca. por mantas......	8565
Mateo J. Martinez por giro del coronel Gorordo........	267[illegible]74
Florencio Poudal por efectos de almacen........	270 59
Corti y Riva y ca. por madera...	496 46
Leandro Pazos por pasages....	15 35
	50755 60
ps. fts.	50774 60

Contaduria General, Abril 18 de 1866.
Rafael Minvielle.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 19 de 1866.

Ministerio de J. C. é Instruccion Pública.

Habilitado por el Ministerio y gasto de transporte de libros, etc..	200
Adolfo E. Carranza por sueldos etc., para el Colejio Nacional de Catamarca, por Marzo	639
Colejio de Monserrat por sueldos de Marzo y becas de Abril...	1080 33
Idem idem por Febrero y becas de Marzo........	1080 33
	2999 66

Ministerio de Guerra y Marina.

Uladislao Gramajo por una balsa	752 94
José Sousa Martinez por alquiler.	77 77
Bustamante y Galup por capotes.	2504 81
Soldado Rafael Ceballos por haberes devengados........	11 28
Ayudante Teodomiro Livaro por haberes de Enero........	38 70
Idem idem por haberes devengados	175 50
Habilitado del Ministerio—Teniente 1.º Filomelo Ieron por haberes devengados de Enero y Febrero........	57
Comisario General de Guerra por gastos de la casa de Gobierno	188 22
La familia del Sr. Segundo Roca por dos pagos sin cargo.....	308
Subteniente F. Rugui por haberes de Enero y Febrero	33 50
	4147 72
	[illegible]147 38

Contaduria General, Abril 19 de 1866.
Rafael Minvielle.

Relacion de los decretos de pago espedidos per el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 20 21 y 22 de Marzo de 1866.

Ministerio de Guerra y Marina.

Apoderado respectivo por asignaciones del Regimiento San Martin, por Marzo pp.do........	1461 80
Teniente Coronel Lorenzo Mantecola por asignaciones, por Marzo	32331 91
Capitan Félix Escudero, por sus haberes de Enero, Febrero y Marzo........	114 85
Capitan Manuel O. Correa por sus haberes devengados hasta fin de Febrero........	64 60
José G. Lezama, por reses	17824 50
Subteniente Juan Silva por haberes de Enero y Febrero....	72
Comisario pagador Emiliano del Campo, por jornales de la goleta «Argos»........	526 95
Eduardo Madero, por interés....	160 40
Rubio y Foley por idem......	14 92
Idem idem por id	4
Soldado Agapito Monta, por haberes de Enero y Febrero....	11 28
Soldado José Griger, por haberes	11 28
	53598 49

Contaduria General, Abril 22 de 1866.
Rafael Minvielle.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno N. é intervenidos por la Contaduria General el dia 25 de Abril de 1866.

Ministerio del Interior.

José Maria Gutierrez por subvencion á la *Nacion Argentina* por Marzo........	334 23
	334 23

Ministerio de Guerra y Marina.

Ramon Freire por yeguas.......	483 01
Soldado Leonardo Pereyra por sus haberes........	16 92
Teniente Coronel Juan A. Casacuberta por gastos en el desempeño de su comision.....	389 50
Tomás Montes por medicamentos........	444 22
Nuñez y Ca. por galletas......	37 50
Cabo 2.º Hipólito Fredes por sus haberes	12 30
Subteniente Antonio Acuña por haberes de Marzo........	60
Subteniente Baldomero Diaz Gomez por haberes de Enero....	36
Alferez Manuel Alberdi, por sus haberes de Enero Febrero y Marzo........	108
Teniente 1.º Nicanor Cesar por haberes hasta fin de Marzo...	52
Alferez Benjamin Luzurriaga por haberes de Setiembre de 1865.	9
Pedro Olazabal por camisetas de caballeria........	2235 06
Bernardo Iturraspe por cuidado de caballos........	1480
Soldado Ciriaco Moreira por sus haberes de Enero y Febrero..	11 28
Casimiro Gutierrez por haberes del Coronel Segundo Rosa......	35 93
Emilio Fontana por carne para el vapor Libertad........	55 53
Soldado Cándido Basualdo por haberes de Enero y Febrero..	11
Santiago Amaral por botas.....	1801 54
Juan Villareal por haberes de Enero........	19
Capitan José I. Brown, por haberes devengados........	68 33
Federico Tejerina, por botas...	1801 54
Capitan Eugenio Ronseau, por haberes de Marzo........	59
Alferez Benjamin Lizarraga, por haberes de Enero y Febrero.	48
Alvarez y Risso por haberes y fletes........	1[illegible]90 66
Teniente Facundo Villanueva por haberes devengados........	93
Soldado José A. Soto por haberes de Enero y Febrero........	11 28
Soldado Juan Figueroa por haberes devengados........	16 92
Capitan José M. Aparicio por sus haberes........	59
	3466 73
	11080 06

Contaduria General Abril 25 de 1866.
Rafael Minvielle.

Departamento de Instruccion Pública.
Buenos Aires Abril 23 1866.

Debiendo proveerse en el Colejio Nacional de Buenos Aires la Cátedra de Filosofia que segun el reglamento de estudios ha de abrirse el presente año.

El Vice Presidente de la República Arjentina; en ejercicio del P. E. N.

HA ACORDADO Y DECRETA

Art. 1º Nómbrase al ciudadano D. Pedro Goyena para desempeñar la espresada Cátedra de Filosofia, con la misma dotacion que gozan los demas Profesores del Colejio, imputándola por ahora al inciso 13 art. 5.º de la ley del Presupuesto vijente, hasta tanto se dé cuenta de este decreto al Congreso Legislativo.

Art. 2º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al R. Nacional.

PAZ.
EDUARDO COSTA.

SOLICITADAS

Homeopatia.

Por mas que digan los detractores de la Homeopatia, ella es la mas grande y provechosa verdad que ha fructificado en nuestro siglo. Todos los descubrimientos de que se enorgullece, con razon, la época presente, son muy pequeños comparados con aquel que viene á realizar la regeneracion física de la especie humana; que ofrece al hombre el verdadero bálsamo de consuelo y de salud cuando se tiende en el lecho del dolor agoviado por sus males; que acabarán en fin por destruir en un dia no muy lejano, esas medicaciones bárbaras á hierro y fuego con que se martiriza á la humanidad doliente, en el mismo instante en que reclama un alivio á su dolor.

La semilla plantada por la mano benéfica del inmortal Samuel Hahnemann, se ha difundido ya por todo el mundo.

El triunfo definitivo de su imperecedera doctrina está para siempre asegurado.

La gratitud de aquellos á quienes ha conservado la vida devolviéndoles el precioso tesoro de la salud, bastaria para alcanzarlo; pero ella cuenta ademas con otros poderosos apoyos, no es el mas pequeño aquel que le prestan los eminentes médicos que la han adoptado esclusivamente con su práctica y su ejemplo, induciendo á otros á seguirlos en la nueva senda abierta á la medicina por el inmortal Sajon; por manera que las conversiones de los médicos alópatas es uno de los hechos mas elocuentes en favor de la homeopatia.

Acostumbrados como estamos en Buenos Aires á ver rechazada la doctrina de Hahnemann por los médicos de aqui, como cosa indigna de ocupar la atencion del mas ínfimo profesor, se cree por la generalidad que todas partes sucede lo mismo.

Vamos á probar que lo contrario es la verdad y que la conducta incalificable por no decir otra cosa, de los médicos de aqui, es un hecho escepcional é hijo legítimo del monopolio científico que pesa sobre esta sociedad y escandaliza la República.

Al efecto, léase la siguiente lista, que podriamos alargar cuando quisiéramos, y se verá que en los principales paises de Europa, en aquellos que están á mayor altura respecto á civilizacion y progreso, los mas esclarecidos profesores, son hoy *homeópatas*.

Y no se diga que un interés mezquino, que un móvil cualquiera, indigno de una recta conciencia y de un corazon bien puesto, les haya indicado á enrolarse en las filas de la Nueva Escuela médica, no; por que esos médicos encanecidos, honrados y hasta enriquecidos con el ejercicio de la antigua medicina, no han podido ser seducidos sino por el atractivo de la verdad, no han podido tener otro motivo, que la profunda conviccion respecto á la bondad y eficacia de la nueva medicina.

Hé aqui, los nombres de algunos de esos prácticos, que tomamos entre miles, y á quienes acabamos de referirnos.

Lackner, miembro de la Academia de medicina de Viena.

Fleitz, profesor del colejio de cirujia y anatomia y médico de la corte en Brunswich.

Leupoldt, profesor de la Universidad de Erlongen.

Mally, profesor de Universidad de Gratz.

Martin Starke, profesor de la Universidad de Yena.

Buchner, profesor de la Universidad de Munich, doctor en medicina, derecho y teolojía.

Beck, profesor de la Universidad de Pzemysl.

Zlatorowich, profesor de la Universidad de Trieste, ex-profesor de la academia Josefina de Viena.

Marenzeller, médico jeneral de los ejércitos austriacos, médico de S. A. R el archiduque Juan de Austria.

Veitch, profesor de la Universidad de Viena.

Anderson, profesor de la Universidad de Edimburgo.

Beck, profesor de la Universidad de Cristiania.

Jourdam, miembro de la academia imperial de Francia, traductor de las obras de Hahnemann etc. etc.

Risueño de Amador, catedrático de patolojia de la facultad de Montpeller.

Dunal, décano de facultad de ciencias de Montpellier.

Cronigneau, profesor de la escuela de medicina de Dijon.

Renaud, médico de beneficencia y de las cárceles del Perigneux, caballero de la lejion de Honor, empezó la práctica de la homeopatia á los 76 años de edad.

Marchand, miembro de la Academia de Burdeos y ex-médico del Hospital de San Andrés.

Parlier, profesor de la facultad de Montpellier.

El conde Des Giudi, doctor en ciencias y medicina, antiguo inspector de la Universidad de Lyon, caballero de la legion de honor, comendador de la de San Andres etc. etc.

El conde de Bonnebel, miembro de muchas sociedades cientificas etc.

Lember, profesor de química de la Martiniere.

Imbert Gourbeyre, catedrático de la facultad de Clermont Ferrant, laureado de la de Paris.

Ucciani, médico mayor del ejército francés en Crimea.

Hysern, médico de la Reina de España, catedrático de la facultad de Madrid, consejero real etc.

Janez y Beltran, catedrático de la misma facultad, décano del profesorado español.

Obrador y Sanchez Toca, catedrático de la misma facultad.

Tagliani, profesor de materia médica de la Universidad de Bolonia.

Nonnis, décano de la facultad de Cagliari.

Soieri, profesor de patalogia de la Universidad de Génova.

Ladelci, profesor de Botánica en Roma médico del Palacio de su Santidad.

Luizzi, médico de su Santidad Pio nono.

Perez Furtardo Galvão, profesor de materia médico de Universidad de Coimbra.

Nótese que hemos recorrido las principales facultades y Universidades europeas, por tomar de su seno uno ó dos miembros de los que pertenecen á la Nueva Escuela; podriamos aumentar el número y recorrer otras facultades y otros paises, pero no lo hacemos por no hacer pesado y monótono este articulo.

Empeñados como estamos en hacer conocer al pueblo los hechos mas culminantes de estadistica, propagacion y progreso de la Homeopatia, volveremos despues sobre el asunto.

D. de S. H.

Noticias de Europa.

Carta de nuestro corresponsal de Paris.

Paris, 24 de Marzo de 1866.

Esta semana me propongo entretener á vd. señor, redactor, hablándole solamente de la Francia, y mas particularmente de Paris, asi porque de la politica estranjera ofrece poco interés esta semana, como porque los periódicos americanos están mejor y mas pronto informados que los periodicos franceses de lo que pasa en Prusia, en Italia y aun Bélgica.

Lo que quiero comunicar á vd. es lo que todo el mundo no sabe. Son los detalles de hoy, graves acontecimientos que casi siempre llegan á su conocimiento antes que mis cartas: lo que yo quiero hacer ver á vd. es al revés de la medalla. Hablemos ante todo de política; en esta parte la comedia es muy divertida é instructiva.

EL DESÓRDEN ESTA EN EL CAMPO DE AGRAMANTE.

Es decir, en las filas hasta hoy tan compactas de la mayoria del cuerpo Lejislativo. El desórden proviene de que 45 miembros de dicha mayoria, personas muy ricas y bien establecidas y la mayor parte viejidos diputados por las elecciones de la administracion, han cometido la imprudencia de pedir, aunque muy respetuosamente, al soberano, un poquito de libertad. Ellos estan decididos en favor de la dinastia, pero sienten que la Francia ocupe el último rango en Europa con respecto al liberalismo. ¿Quiere V. saber el acojimiento que ha tenido este.

TERCER PARTIDO EN LAS TULLERIAS.

El Jueves último 60 á 80 diputados comieron en la mesa del Emperador. Unos 26 de dichos convidados pertenecian á ese partido: Napoleon III se encaró con uno de ellos y le dijo: «Vd. disloca la mayoria y se dice decidido.»

«Señor, respondió el diputado, yo obedezco á mi conciencia que me dice que la libertad es necesaria á la dinastia de V. M.

«Señor mio, le respondió el Emperador, yo no quiero las decisiones tricolores; quiero que sean azules ó rojos; Vds. rojo todos los que no estan conmigo, son contra mi.

Al mismo tiempo, la emperátriz, rodeada de sus damas, arroja sus saetas á otro diputado del expresado partido que han producido lo que las banderillas de fuego en los toros; les decia: «Ustedes no son otra cosa que *vecinos de Paris*, turbulentos, aficionados á motines; pero que cuando se desencadena el monstruo, es decir el pueblo, se esconden en sus bodegas, y se tienen por dichosos cuando han hallado uno que los salve de sus garras.»

Está leccion dada con un tono bastante picante, ha hecho estrechar las filas del tercer partido, que defienden con vigor la mocion que habian hecho pidiendo las libertades interiores.

En sus conversaciones particulares se dicen ambos (el emperador y la emperatriz) caminan á su perdicion, dice el uno, están ciegos, añade el otro!» Sin apercibirse que ellos mismos han tenido los ojos vendados hasta hace tres meses.

CONVERSACION CON UN CHAMBELAN.

Hombre de mundo, intelijente, pero que pertenece á la mayoria. Este caballero á quien yo reprochaba la mala acojida que habian hecho al tercer partido, me respondió: «no hay que hacerse ilusiones, piden la libertad para tener la revolucion. Y bien, la tendrán, pero nosotros resistiremos y no pasarán sino sobre nuestros cuerpos.» (Esto es testual.)

Las palabras del Chambelan pueden considerarse como la espresion de lo que piensan en las Tullerias. Todo concurre a aumentar el mal del Emperador.

LA NOCHE DEL SÁBADO DEL 17 DE MARZO.

Es una de las peores, que ha pasado Napoleon, porque habiendo ido con la Emperatriz al teatro del «Odeon,» si guardo cerca del jardin del «Luxembourg,» donde se representaba por la primera vez una pieza compuesta por Mr. Emile Augier, la «Contagion,» despues de haberse tomado todas las precauciones necesarias para que no se admitiere á ningun estudiante; uno de los actores prorrumpió de repente: «llegará un dia en que las verdades que se han despreciado, se afirmarán con truenos». La multitud creyó ver en esta frase una alusion, y levantándose todos á la vez, prorrumpió en medio de los aplausos mas entusiastas: «si «habrá truenos si, los habrá,» mirando al mismo tiempo al palco del Emperador.

Este puso un semblante muy irritado, y no fué esto lo peor sino que al salir del teatro tres ó cuatro mil estudiantes reunidos en la plaza y calles adyacentes gritaron con furor: «Susembourg, Susembourg, ese magnifico jardin que un decreto reciente ha mutilado. La escolta podia apenas, despejar el camino en medio de la multitud que sin ser amenazadora, era sin embargo bastante hostil. En medio de los gritos desaforados de: Salvamos á Susemburg, se oyeron muchisimos silbidos.

La policia tuvo la prudencia de no hacer gestion alguna. Este sistema si se considera aislado, es de poca gravedad; pero reunido á lo que se observa en Francia, es muy suficiente para dar que pensar aun al mas indiferente.

Por lo demas, se dice que el Emperador se ha impresionado mucho con esa manifestacion, de modo que al entrar en las Tullerias se le ha oido decir muchas veces, como si lo preguntase á alguno. «Estamos ya en este estado?»

Dos dias despues, esto es el Lunes, ha recibido el gobierno una leccion, si no mas desagradable, á lo menos mucho mas grave, y que se ha terminado por

LA DERROTA DEL MINISTRO DE ESTADO.

Al discutir la enmienda de los 36, el ministro ha pronunciado un discurso de 4 horas para hacer volver al redil las ovejas extraviadas de la mayoria, suplicándoles que no formen banda aparta. En fuerza de este discurso se temia que los 36 se iban á fundir; pero Mr. Emile Oliver tomó la palabra y dejó el campo de batalla como estaba antes del discurso del Ministro. 63 diputados han votado en favor de la enmienda de los 36; y aunque Mr. Rouher dijo en su discurso que el gobierno no estudiaba el medio de restituir á los diputados el derecho de interpelar, nada ha podido conseguir. Ademas, al fin de la sesion se recibió una carta de un diputado del gobierno por el bajo Rhin, el Baron de Bussiere, anunciando que en vista del nuevo movimiento que se producia en la Cámara, tenia necesidad de ir á afirmarse en el cuerpo electoral y que en consecuencia daba su dimision. Entonces se oyó una voz que dijo: Lo mismo hizo Mr. de Girardin el 31 de Febrero de 1848.»

A pesar de los debates del mensaje, el público se ha interesado á Les travailleurs de la mer, obra nueva de Victor Hugo. Entre 900 pájinas que cuenta la obra hay ciento que son magnificas; las otras son insoportables y pretensiosas. Victor Hugo no será jamás sino un gran poeta. Aunque los que encarecen su obra dicen que está en la 4.ª edicion, es porque en cada uno no se ha tirado mas que 500 ejemplares, lo que disminuye considerablemente el éxito de ella.

El mensaje está votado y la costumbre exije que una diputacion nombrada por la suerte vaya á presentarla al emperador, en nombre del cuerpo lejislativo. La casualidad, la que ha designado entre los demas á Mr. Jules Favre y Mr. Maria, los cuales han renunciado este honor. El mensaje ha sido enmendado sobre algunos puntos de la politica esterior. A las palabras *poder del papa* la mayoria ha añadido la palabra *temporal*. Y con respecto á la actitud de la Francia en los asuntos de la Alemania, ha determinado que se diga que la Francia no entiende permanecer indiferente en los acontecimientos que puedan sobrevenir en Alemania.» Poco ha faltado para que una parte de la mayoria no haya conseguido enmendar el mensaje en los asuntos relativos á la Argelia, á la agricultura y á la prensa. Con un pequeño refuerzo, la izquierda hubiera triunfado en esas cuestiones.

Votado el mensaje y presentado al Emperador, este ha contestado con un discurso, elevado y significativo: elevado respecto á que se pone como salvador pasado, presente y futuro; significativo, porque parece insinuar que debe contarse con la lealtad de sus intenciones y con la ayuda de Dios ... del tiempo.

El Austria y la Prusia se acusan mútuamente de que quieren la paz preparándose para la guerra, negando ambos esos preparativos. De esta inaccion engañosa pudiera tal vez surgir una guerra repentina y un conflicto general. No debe pues admirarse en el dia, de las tentativas de la Prusia para asegurarse la complicidad de la Francia; era un modo subrepticio de pedirle el permiso de tirar el primer cañonazo en Europa.

De Italia pocas noticias frescas; la suscricion nacional aunque no ha recibido aun la sancion de su existencia, ha reunido sin embargo unos diez millones de francos. El rey se hace cada dia mas popular en las provincias meridionales.

Se asegura que la embajada de Rusia se retira decididamente de Roma, pero disimulada con el nombre de una licencia de tres meses que el emperador ha concedido á su embajador.

Tambien se asegura que el Papa convoca un concilio económico en Roma para el mes de Junio de 1866; décimo octavo aniversario secular de la muerte de San Pedro. Por mi parte, creo cierta esta noticia, y estoy convencido que el Papa no reune á todos los obispos de la cristiandad sino para que le levanten su juramento á fin de poder operar la separacion espiritual, de lo temporal, con toda libertad de conciencia.

Las diferencias entre España y Chile no presentan hasta ahora una nueva faz, y sin embargo parece que la cuestion no puede dirimirse sino por la guerra. En el interior se vé que el Jeneral Prim ha sido dado de baja en los cuadros del ejército, habiéndole reemplazado el Jeneral Serrano duque de la Torre.

LA INTRIGA NO ES COMPLICADA.—Es la historia de un pescador que por amor va á buscar en el fondo del mar una máquina de vapor que ha zozobrado en una tempestad, única fortuna del padre de Deruchette que es la jóven á quien ama; pero esta se enamora de otro jóven con quien se casa, y Gilliat que es el nombre del heróico pescador, se suicida desesperado.

Hay en esta obra algunas pájinas sublimes, pero la exageracion de las aventuras la hace insoportable: entre ellas la lucha de Gilliat con un pulpo monstruoso á quien al cabo consigue matar. Los parisienses piden á la Comision de la Esposicion universal que mande formar *acuarimus* enormes para esponer todos los monstruos marinos, que encierra el oceano de la especie de ese pulpo de Victor Hugo. No sé lo que dispondrá la Comision pero sé lo que ha hecho en él.

NEGOCIO DE LOS FOTOGRAFOS.

Se sabe que el reglamento de la Esposicion universal concede á los que expongan en ella el derecho de dejar copiar por los fotógrafos lo que á cada uno pertenezca: apesar de esto la Comision ha adjudicado á Mr. *Pierre Petit fotógrafo* el monopolio exclusivo de reproducciones, mediante la suma de 80,000 francos. Esto perjudica no solo á los otros fotógrafos francos franceses, sino tambien á los extrangeros.

GRAN NOTICIA.

Circula el rumor en el mundo financiero, de que una compañia vaá establecer un camino directo desde Calais á Marsella, pasando por Paris con el objeto de reunir el mar de las Indias con Francia, é Inglaterra, por el Ismo de Suez.

Los periódicos que recibirá V. al mismo tiempo que mi carta hablan de la inminencia de la guerra de la Prusia con el Austria: yo puedo asegurar á V. q' la guerra no estallará, porque el Señor Bismarch que seria el promotor de ella, se halla ya batido en brecha por la familia real de Prusia. Por decontado Napoleon 3.º no la consentirá: la Exposicion universal es la tabla de su salvacion y no permitirá que se la quiten.

Noticias de Europa.

Entró hoy en nuestro puerto el paquete francés *Cármel*, trayéndonos fechas de Paris hasta el 25, Lóndres 24 y de Lisboa el 29 del pasado.

El gobierno inglés presentó finalmente al parlamento la ley de la reforma electoral.

El proyecto de lord Russell no está concebido en el sentido radical, no confiere el derecho de voto á todos los ciudadanos británicos, es pues una larga estension de censo, mediante la cual quedan creados mas de 463,548 electores, y eleva el número de votantes á un cuarto de poblacion de Inglaterra.

La renta exijible en rodados bajó con la nueva ley á 14 libras. El censo actual es de 50 libras.

En las ciudades y municipios, el censo tendrá por base un alquiler anual de 7 libras (en cuanto á las casas) ó 20 libras (en cuanto á los aposentos mobiliares.)

Un capital de 50 libras depositado desde dos años en la caja económica dará el derecho de voto á los cultivadores.

El proyecto contiene otras desposiciones y desenvolvimientos que no pueden ser dados en una simple noticia.

—El parlamento ya principió á ocuparse con la reforma, y ahora hay certeza de que ambas cámaras la aprobarán; todavia era grande la oposicion en la cámara de los Comunes, hallando unos que el proyecto concede poco, y otros que concede de mas. Bright no halló que el proyecto satisfaga todas las necesidades políticas, pero declaró adoptarlo.

La primera lectura pasó, pero sin tener varias impugnaciones; el dia 12 de este mes debia tener lugar la segunda lectura. En esta segunda lectura se espera una gran batalla parlamentaria.

La Cámara de los comunes aprobó por 236 contra 222 votos la nueva fórmula de juramento parlamentario, favorable á los católicos y á todas las sectas de la relijion disidente.

La Irlanda continuaba preocupando los ánimos del Parlamento y del gobierno inglés. La suspension de los *habeas-corpus* fué suspendida.

Falleció en el palacio de Glermont la reina Maria Amelia, viuda de Luis Felipe, abuela directa de los principes consortes sus Altezas las princesas Da. Isabel y Da. Leopoldina.

En la Cámara de los diputados, en Francia, fué aprobada la respuesta al discurso de la corona, citándose con mucha energia un discurso de Julio Favre. Todas las enmiendas fueron desechadas.

El dia 23 fué presentado al Emperador, el voto de gracia, y en la respuesta á la comision, se congratuló con la Cámara y declaró persistir en la politica adoptada hace diez y ocho años.

Los dos grandes estados alemanes continuaban en actitud hostil sin romperse todavia la guerra; pero los recelos continuaban y en algunos estados de la Alemania se tomaban medidas contra esa eventualidad.

En Viena hubieron consejos de mariscales, y habia grandes movimientos de tropas.

Los antiguos miembros de la dieta de Schleswig se adhirieron á la declaracion de la dieta de Holstein por medio de una nota, que termina con las siguientes conclusiones.

«1.º Los ducados del Schlewig Holstein son en su union individual un estado independiente.

«2.º Segun las declaraciones de la Prusia, Austria y la Confederacion Germánica hechas en Lóndres á 24 de Mayo de 1864: segun el veredicto de las facultades de jurisprudencia de Alemania, y segun el derecho nacional del pais, el duque Federico es llamado á la sucesion de los ducados.

«3.º El Austria y la Prusia empreaderán la guerra contra la Dinamarca, en el interés de Alemania y para defender los derechos de Schleswig-Holstein; pero no tienen derecho para tratar este pais como conquistado privado de las garantias constitucionales.

4.º La alianza de Schleswig-Holstein con Prusia, en el sentido de la union con Alemania, y operada por las vias legales, que quiere decir, mediando el acuerdo de los dos soberanos, y el asentimiento de ese representante de los dos ducados y conforme con los intereses del pais.

En España fué levantado el estado de sitio, todo quedó tranquilo.

Interpelado el Senado respecto de la guerra de Chile, el ministro de negocios estrangeros declaró que la España no tenia ideas de conquista, sobre la América.

En Italia el parlamento anuló la eleccion de Massinni diputado por Messina, votando á favor de la anulacion 191 diputados contra 107.

Cuatro miembros se abstuvieron dela votacion,

Las cámaras fueron suspendidas hasta el 16 de este.

En Milan se celebró el 22 del pasado una ceremonia fúnebre en mem[illegible]tas italianos que perecieron en el movimiento de Milan contra los austriacos en 1848.

Se notó que el cónsul general de Prusia no asistió á la solemnidad.

Deciase que el gobierno romano conseguiria realizar un empréstito con la casa Laffitte de Paris.

Nada de importante de Bélgica.

Los principados unidos continuaban en el trabajo de organizacion interna. Todavia no se habia reunido la conferencia de Paris.

En Turquia hubo una crisis ministerial que fué terminada pacificamente.

Estaba sofocada la revuelta del Libano.

En Portugal falleció el conde de Taipa y el conde de Ferreira.

Noticias de los Estados Unidos.

Las fechas de New-York alcanzan al 10 del pasado.

Numerosas diputaciones de todos los estados fueron á Casa-Blanca á significar al presidente el apoyo de todas las poblaciones. El presidente respondió declarando estar dispuesto á proseguir en su politica, contra todos los movimientos de la oposicion.

Entretanto la oposicion continuaba cada vez mas violenta contra la politica del presidente Jhonson.

El senado desechó la enmienda á la Constitucion que tendia á establecer como base de la representacion nacional la poblacion, con escepcion de los negros no admitidos á votar.

En las dos cámaras continuaba la presentacion de mociones contrarias al Imperio de Méjico.

El movimiento de los *fenianos* crecia y producia grande escitacion de todos los Estados. Parece que el Canadá estaba realmente amenazado de una invasion. El *New York World* llega hasta publicar un plano de ataque.

Los recelos de esta invasion producian grande exitacion en el Canadá y el Gobierno del pais trataba de hacer grandes aprestos militares habiendo llamado á las armas unos 10,000 voluntarios. Se decia que la invasion tendria lugar el dia de San Patricio. Se acredita la que el Gobierno del Canadá antes de ese dia suspenderia el acto de *habeas Corpus*.

Los representantes *fenians* reclamaban de los Estados Unidos el reconocimiento de Irlanda como potencia beligerante.

Noticias del Asia.

Despachos de Bombay anuncian estar en revuelta las tribus árabes del Golfo Persico.

El sultan de Mascat fué asesinado por su hijo mayor.

Noticias comerciales.

Por el paquete francés *Carmel*, recibimos las siguientes noticias comerciales.

DESCUENTOS—El Banco de Inglaterra bajó la tasa de sus descuentos de 7 á 6 p.% y el de Francia de 4 á 3 p.%

El dinero era en general fácil en los diversos mercados de Europa, siendo la tasa de los descuentos como sigue:

	BANCO.	PLAZA.
Amsterdam........	6 p.%	6 p.%
Berlin............	6 »	6 «
Bruselas........	4 »	4 «
Frankfort........	4 »	4 «
Hamburgo........	—	3 1|2 «
Holanda..........	4 1|2 »	5 1|2 «
Madrid........	9 »	19 «
S. Petersburgo......	6 »	6 1|2 «
Turin........	4 »	4 1|2 «
Viena........	5 »	5 «

BANCOS.—En la reunion de los accionistas del «Brasilian and Portuguese Bank» celebrada el 14 de Marzo en Lóndres, se acordó que se mudase el nombre actual del Banco por el de «English Bank» of Rio de Janeiro; las acciones de este banco eran cotadas de lib. est. 2 á 1 de descuento, y las de «London and Brasilian Bank» de lib. est. 1|2 de descuento á lib. est. 1|2 de premio.

El «Banco Comercial» de Porto resolvió obtener 500 contos emitiendo acciones que tenia en reserva. Con este aumento queda siendo el capital de los bancos portugueses de 11,200 contos á saber:

Comercial	2,000
Mercantil	1,800
Uniáo	3,0 0
Alliança	2,400
Utilidade Pública	2,000

Fondos brasileros—5 % 1839, 96 á 98 5 %, 1859, 90 á 93 nominal; 4 1|2 %, 1852 y 1863, de 67 á 69; 5 %, 1865; de 73 3|4 á 72 1|2 al dividendo.

Fondos estrangeros—Paris 3 0|0 á fr. 68, 55 y 5 1|2 0|0 á 97.

Consolidado 30, 85 y diferido 36 95.

ACCIONES—EL TIMES de 24 del pasado da las cotaciones siguientes:

RIO GAZ—de 1|2 á 1|2 de premio: Rio City Improvement de T. 21 1|2 á 22 1|2; ferro carril de San Paulo de T. 25 3|4 á 16 1|4; id de Pernambuco de T. 12 á 13, id de Bahia de c. 15 á 15 1|2.

RIO JANEIRO 23 DE ABRIL—COTACIONES OFICIALES.

CAMBIO.—Lóndres 25 1|5, 25 5|8 y 25 3|4 á 60 d|v; Havre 272 rs. á 90 d|v.

Polizas—de 6 p.% á 90 p.%

Metales—Soberanos 10: 150.

Acciones—Banco del Brasil 170 ps. cada una compañia brasilera de paquetes á vapor 175 pesos cada una.

BAHIA 17 DE ABRIL.

Cámbio—Sobre Lóndres, 90 d|v. y 27 |d; Paris 90 d|v 350 rs. el fr.

Hamburgo 90 p.% á 676 rs. fr. m. b.; Lisboa y Porto 100 á 103 p.%.

METALES—Onzas españolas 30 ps. id de la Pátria 30 ps. libras esterlinas 9 ps. á 9 ps. 800, patacones 2 ps. id mejicanos 1: 850 á 2: 000.

Edicion repartida el Domingo.

NACION ARGENTINA

Mayo 1º de 1866.

Actualidad.

No debe esperarse hoy por el vapor de Corrientes ninguna novedad de importancia.

Por el *Aliado* q' llegó el domingo, recibimos la carta que publicamos en boletin y que va hoy reproducida. La persona que nos escribe y cuya opinion es muy atendible es de opinion que los preparativos de marcha sobre Humaitá se concluirá antes de doce dias.

A esto se agrega que la carta que trajo el *Aliado* es de fecha 26 y escrita en Itapirú, mientras que el *Esmeralda* saliendo el 27 de Corrientes, adelantará un dia á aquella fecha.

Algo puede venir sin embargo sobre la guerrilla de que se habló el 26 y que debió ser seria; puesto que en ella tuvo el cañon la palabra.

—En carta escrita de Corrientes se nos dice que los gefes del ejército han felicitado al Presidente de la República por el paso del ejército, hábil operacion militar que, ahor-

FOLLETIN

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

breis sido presentada y en la que se os dispensarán los honores que mereceis. Con que adios hija mia; matad á vuestros joyeros y á vuestras modistas, pues que solo os resta pocos dias.

Os dejo, pues, baceos digna por la magnificencia y el lujo con que debeis presentaros al acto en que vais á ser la reina. Nada economiseis por que tengo las espaldas bien anchas para sufrir, vuestros gastos.

Y el duque, asiéndome las manos, me las besó, y escapó dejandome aturdida.

XLIII.

—¡Diablo, diablo! dijo el marques de Alpuente; vamos de maravilla en maravilla, Divina Pepa: tu historia es la mas estraordinaria del mundo; poned á una gran señora junto á una cocinera, ved como encontrais á la una en la otra: ¡historia mas fantástica y mas endiablada! y es que te estoy viendo venir, Pepa, que has nacido como yo para que te sucedan cosas espantosas, y mi amor hacia ti se va convirtiendo en furor; esto merece que nos bebamos otra copita de ron y que encendamos otro cigarro.

XLIV.

Pepa se levantó; llenó las copas, chocó la suya con la del marqués, brindó por el porvenir, fuese el que fuese, encendió cada cual un cigarro, y aquella muger monstruosa, y aquella escentricidad incomprensible, continuó:

—Apenas habia salido el duque de Chatillon, mandé poner un carruage, me fui á casa de madama Lavigne, elegí telas y adornos la dije lo que queria, la ofrecí pagarla lo que quisiese por servirme á tiempo, y subí al tercer piso, al cuarto de Julian, al cual llegué á punto de que este salia de muy mal humor.

Me habia estado esperando dos horas largas.

Entró, y sin quitarse el sombrero, me habló duramente, y aun me amenazó.

Yo comprendí que Julian empezaba á convertirse en tirano, y en tirano de mal género.

Me hizo llorar, y no tuve ni dignidad ni valor para romper con él,

Ojalá lo hubiera hecho; mi porvenir hubiera cambiado, tendria la conciencia casi limpia no hubiera pasado por las horribles pruebas que me he visto obligada á arrostrar, ni me veria en la situacion en que me encuentro.

Julian se tranquilizó, se alegró cuando supo el motivo de mi tardanza, pero ni aun pensó en satisfacerme de la dureza con que me habia tratado.

—Y bien, me dijo, yo no creia que subiésemos tan alto: seré duque oculto; haré fortuna: algo me habia de compensar mi desesperacion por verte de otro.

—Yo creí, le dije, que nada te consolaria de que mi marido viviese conmigo.

—¿Y qué importa? me dijo: ya has echado tú á perder el negocio; pero mas vale asi, con dinero bien puede uno consolarse: déjate de tonterias y conoce lo que es el mundo, soñar es jugar con las musarañas: dinero, dinero, y mas dinero, mientras haya tontos que lo den.

—Es decir: que tu pretendes envilecerme, Julian.

—Pretendo algo mas que eso: tú haras todo lo que yo quiera, porque eres completamente mia, y nos irá muy bien: déjate guiar, y ya verás, ya veras hasta dónde vamos.

Salí desesperada, loca, de casa de Julian.

Mi situacion no podia ser mas triste, mas angustiosa, mas desesperada,

Comprendia que Julian no me amaba; que yo para él no era otra cosa que un objeto de esplotacion.

Me parecia ver claro, aunque nada habia visto, que Julian se entendia con Leontina.

Tenia vergüenza y celos, sentia en el corazon un infierno, y no podia dejar de amar á Julian.

Aquello era horrible.

XLV.

Llegó el dia de la recepcion.

El trage, las joyas, todo estaba al corriente

Al oscurecer paró un carruage delante de mi casa, y me anunciaron al señor vizconde de Chatillon, á mi marido.

Venia pálido, flaco; en un estado que en otras circunstancias me hubiera causado lástima y me hubiera reconciliado con él.

Entonces, Enrique representaba para mi un grave inconveniente, y le recibí con una fria seriedad.

Venia completamente vestido de etiquéta, y condecorado con el gran cordon de la Legion de Honor.

—Veo, señora, me dijo, que no me habeis perdonado; y aunque la razon esté de vuestra parte, el recibimiento que me haceis me lastima de una manera superior á todo lo que podeis figuraros: me he arrepentido de todo lo que os he hecho sufrir: me he dejado mis vicios en la prision, y habia creido que al dejarlos á ellos os recobraria á vos; pero me he engañado: vos no me perdonais: los seis meses que he estado preso, no habeis ido una sola vez á verme, ni habeis respondido á una sola de las cartas que yo os escribí al principio: ¡qué hemos de hacer! no puedo negar la justicia de vuestra conducta para conmigo.

Yo callaba.

—Y sin embargo, señora, continuó Enrique, si vos supiérais que habeis sido la única causa de mi conversion, no me tratariais con tanta severidad; yo no sabia cuánto os amaba hasta que me he visto privado de vos; he sufrido mucho; he sufrido de una manera horrible; mis vicios, mis desórdenes, me he dicho, son los que me han separado de ella, los que me han traido aqui, los que me han indispuesto de una manera séria con mi padre, los que me han enajenado el aprecio de todo el mundo; los que me han reducido á la situacion de un preso, del cual nadie se acuerda; esta leccion ha sido demasiado dura para que yo la olvide, y de tal modo me ha aprovechado, que si no me perdonais ahora, no tardareis en perdonarme.

Creí que debia decir algo, me armé de valor y de disimulo, consolé á mi marido, le aseguré que no habia perdido mi amor, que era para mi una felicidad verle volver á la senda del honor, y que esperaba no volverla á dar motivo para que nos indispusiésemos.

Mentí, en fin, tanto y tan bien, que Enrique creyó que yo le amaba como la noche en que salí del colejio para casarme en secreto con él; comió alegremente conmigo, y esperó con paciencia que yo terminase mi largo tocador.

Cuando me vió aparecer deslumbrantemente ataviada, me asió las manos y dijo mirándome con un amor infinito.

¡Y que haya yo dado ocasion para estar separado de este angel!

XLVI.

Yo no habia podido comprender hasta qué punto era rico el duque de Chatillon, sino cuando entré en su casa.

Desde las escaleras hasta los salones, todo era magnifico, elegante, artistico; pero con una elegancia antigua, séria magestuosa.

Parecia que se entraba en la casa, ó mejor dicho, en el palacio de un principe de los tiempos de Luis XIV.

El duque de Chatillon, de negro, con el gran cordon de la Legion de Honor, acompañado de algunas señoras y de algunos caballeros de su familia, de una especie de diputacion, nos esperaban en el primer descanso de las escaleras.

Cuando llegué á su pié, el duque bajó rápidamente, me saludó llamándome su hija, me dió el brazo y me llevó á los salones rodeada de sus parientes mas próximos, que se apresuraron á reconocerme y á prodigarme sus mas expresivas demostraciones de afecto, de que yo no pude dudar de que eran sinceras.

A primera vista, y sin pretenderlo, me habia apoderado de ellos: les habia sido completamente simpática.

La hinchada vizcondesa de Aiguebleu, orgullosa é intransigente aristócrata, la mujer mas intratable de Francia por su excesivo orgullo, me acogió de una manera mas apasionada, me besó en la boca, y me llamó su querida prima, el ángel de su familia.

—¿Cómo no amaros, dijo, si vos habeis recibido de Dios la nobleza de una grande hermosura, de una hermosura maravillosa, de un poder fascinador, de una simpatia irresistible? conocemos además vuestra historia, prima mia, envuelta en un misterio transparente, que deja conocer de una manera indudable que venis del mismo origen que nosotros: nada teneis que agradecernos, por el contrario, nosotros tenemos que agradeceros el que hayais venido a embellecer á nuestra familia, á ser el ángel salvador del señor vizconde de Chatillon de cuya anterior conducta, francamente hablando, no podemos estar muy satisfechos; pero creo no engañarme, asegurando que vuestro mágico influjo le volverá á la senda de la virtud y del honor, que nunca debiera haber abandonado.

Esta especie de discurso e madama de Aiguebleu habia sido pronunciado en familia.

Aun no habia llegado la hora de la recepcion, y solo estaban allí en los mas próximos parientes del duque.

XLVII.

Desde este momento, me dijo Mr. de Chatillon padre, sois la señora de mi casa: haced, pues, los honores de la fiesta, y demostrad á nuestros numerosos conocimientos quién sois, y con cuánta razon os admitimos en nuestra familia.

Habia en todo esto algo que me irritaba, que me mortificaba, que me humillaba.

Se me acogia con cariño, con entusiasmo; pero se me hacia comprender que en aquello recibia una gracia; que se habia transigido, que se hubiera deseado algo mas; que era, más que otra cosa, una hija adoptiva que debia esforzarse para agradecer, para pagar aquella adopcion.

El duque continuó:

—Yo me retiro: mañana saldré para mi castillo de Chatillon en la Bretaña; vosotros, hijos mios, os quedareis aqui representando mi casa y mi nombre: abdico en mi hijo, gracias á vos, mi querida Maria Josefa. Desde hoy, mi hijo deja de ser vizconde de Chatillon para ser duque y par de Francia: espero que todos los veranos os ireis á pasar dos meses á mi castillo de Chatillon, y yo me vendré con vosotros para pasar el Otoño en Paris en vuestra casa: el resto del año lo invertiré en cazar, en pasear y en escribir mis memorias soy, pues, ya, un huésped en vuestra casa, y mañana temprano partiré para mis tierras de Chatillon.

No podia pedirse mas al duque: yo amaba aquel noble anciano á quien debia no haber perecido en Paris abandonada á mi miseria.

Es verdad que tambien por una fatalidad funesta le debia mi encuentro con Julian.

XLVIII.

Yo amaba á Julian, es cierto: pero aquel amor contrariaba mi conciencia: era el grave inconveniente de mi vida, y me inspiraba un terror fijo, pesado para el porvenir.

Julian era un malvado: lo habia comprendido sin poder tener duda de ello: amaba mi hermosura, pero me trataba como esclava, de una manera degradante, á pesar de lo que, por una debilidad de alma que yo no podia vencer, le amaba cada dia más.

Y era que tenia celos de Leontina, que mi vanidad de mujer estaba duramente contrariada; que soñaba.

Y no podia dudar de que Leontina y Julian se entendian completamente.

Yo retenia á Leontina á mi lado, porque no tuviese una completa libertad de verse con Julian, y porque la aborrecia y estaba resuelta á vengarme de ella, á separarla de Julian de una manera terrible.

Yo, en el convento, aun habia adquirido una hipocresia infinita: el arte de fingir con una perfeccion admirable lo que no sentia, y Leontina se creia amada por mi: me amaba.

Leontina ignoraba además que existiese relacion alguna entre Julian y yo, y él me habia ocultado las relaciones que con él tenia, era sin duda, no podia dudarlo, porque se lo habia prohibido Julian.

XLIX.

En tal estado de espiritu estaba yo la noche en que fui admitida en la familia del duque de Chatillon.

La fiesta fué magnifica y muy concurrida.

El barrio entero de San German asistió á ella, y todos me dispensaron las más entusiastas demostraciones de consideracion y afecto: fué aquel un triunfo completo.

Al dia siguiente, el duque nos llevó á mi marido y á mi á las Tullerias, donde el rey nos dispensó una larga y lisonjera audiencia, y nos presentó á su vez á la familia real

Era todo lo que habia que hacer, y el duque despues de comer con nosotros, marchó con un grande equipaje y con algunos criados para establecerse definitivamente en su retiro de Chatillon.

L.

Con el pretesto de ir á ver á mi modista fui á ver á Julian.

Tiré de la campanilla y se abrió la puerta; pero en vez de aparecer Julian, apareció una vieja repugnante que me dijo:

—Mr. Julian no está en casa: ha salido de Paris y me ha dejado esta carta para vos, es decir, para una señora muy hermosa que vendria á buscarle; porque no me ha dicho vuestro nombre, ni la carta tiene sobre, ni yo tengo el honor de conoceros.

Tomé la carta temblando, y dije á aquella mujer:

—¿Os ha dejado aqui Mr. Julian para que me deis esta carta?

—No señora, me contestó la vieja: yo soy la dueña de esta casa que pongo á vuestra disposicion; Mr. Julian comia y pasaba gran parte del dia aquí esperando á una señora que sin duda érais vos: á la hora en que vos podiais venir, yo me iba á casa de mi vecina, y no volvia hasta que os veia entrar con el velo echado en vuestro carruaje; Mr. Julian se iba, ignoro adónde, y no volvia hasta el dia siguiente.

—!Es decir, que esta es una casa infame!

—Esta, señora, me contestó con descaro la vieja, es una casa como otra cualquiera, y mejor que muchas; vuelvo á ponerla á vuestra disposicion.

Escapé avergonzada y llena de ira contra Julian

En el descanso del segundo piso abrí la puerta y la la leí.

Era muy breve: decia sobre poco más ó menos.

«Me separo de ti por muy poco tiempo, porque espero concluir pronto el asunto que me saca de Paris: cuidado conmigo, porque cuando menos lo esperes me encontrarás junto á ti, y si me has dado motivo para ello, alguna de tus cartas graves irá á parar á manos del nuevo duque de Chatillon.—Adios hasta la vista.»

LI.

Mi indignacion creció, y creció mi desesperacion.

Yo era una esclava irredimible.

Conocia cuán infame era Julian, hasta qué punta llevaba su venganza contra mi por mi union con mi marido, y sin embargo, no tuve valor bastante para romper con él, para probar á Enrique lo inocente de aquellas cartas con que Julian pretendia comprometerse, demostrándole, como hubiera sido fácil que aquello habia sido un sueño de niña, que no habia salido del convento sino con mi padre, que en el mismo dia de mi salida del convento me habia embarcado en Valencia para Marsella; que nada deshonroso habia existido entre Julian y yo.

Pero yo amaba á Julian, estaba loca por él, lo sufria todo, era la mujer más desgraciada de la tierra.

Volví á mi casa, y encontré triste y llorosa á Leontina.

La pregunté cariñosamente la causa de su tristeza, y me respondió que su madre estaba gravemente enferma.

Esto era verdad: pero comprendí que lo que hacia llorar á Leontina no era la enfermedad de su madre, sino la ausencia de Julian.

Creció mi aborrecimiento hácia la jóven, y al mismo tiempo mi cariño aparente hácia ella.

Yo no queria que sospechase, que se alarmase, que saliese de mi casa, que hiciese imposible ó por lo menos difícil mi venganza.

La vida de aquella desdichada pesaba de una manera insoportable sobre mi corazon.

Hasta tal punto habia llegado á aborrecerla.

LII.

Voy entrando, marqués, en el periodo lugubremente dramático de mi vida.

Hasta entonces, yo habia sido víctima: aun no me habia convertido en verdugo.

Sufria cuanto podia sufrir una criatura, conservaba aun algo de noble en el corazon, y me afligia la muda desesperacion de Enrique.

Por más que yo procuraba aparecer afectuosa, y aun enamorada para con él, no podia engañarle.

Aparte de su larga experiencia, de su vida de calavera me amaba con toda su alma, y el amor no se engaña, siente si es amado ó no; porque compra consigo mismo, y con una delicadeza infinita, el sentimiento respectivo del corazon que ama.

Enrique comprendia que yo no le amaba; pero atribuia mi desamor á lo monstruoso de su anterior conducta conmigo.

Se habia arrepentido; habia cambiado completamente; se habia regenerado, y se esforzaba por todos los medios posibles, haciéndome objeto de un culto idólatra por obtener mi perdon, por reconquistar mi amor.

Obraba con un tacto admirable, con una facilidad, con un sentimiento y con una delicadeza tales, que hubiera llegado al logro de su deseo, si yo no hubiera estado tan obstinada por Julian.

Solo conseguia inspirarme compasion, y un afecto semejante al de una hermana, disfrazado con el aspecto de un amor fingido.

Aun no se habia encallecido mi corazon; aun no era yo lo que soy ahora.

LIII.

Todo era contrario á mis aspiraciones.

Era rica, riquisima; estaba rodeada de un fausto explendoroso; se me estimaba, se me codiciaba en todas partes; era la mujer de moda en el alto circulo; pero todo esto, que cuando más, halagaba mi vanidad, lo hubiera yo trocado con ansia por una posicion humilde y afanosa, poseyendo el alma entera de Julian.

¡Yo era muy desgraciada!

Y no era esto todo: habia escrito al que creo mi padre dándole parte de la posicion que ocupaba entre la alta nobleza francesa, y esperando que esto fuese bastante para que se aclarase el misterio de mi nacimiento

Mi padre me contestó estas breves y desesperantes palabras:

«La posicion que ocupas la debes á la concesion, á la generosidad; y esto me humillaria si tu madre y yo no hubiéramos prescindido completamente de ti: has sido rebelde; nos has retado y hemos contestado al reto: te quisiéramos mejor en el colegio de madama de Saint Georges, esperando resignadamente la resolucion de tu destino: no me escribas más, porque no te contestaré, y de una vez para siempre, no cuentes para nada conmigo.»

Esto era horrible: la victima continuaba.

LIV.

Quince dias despues de la ausencia de Julian recibimos una carta con lacre negro firmada por el mayordomo del duque.

Este nos incluia una acta del alcalde de Chatillon.

El duque habia sido encontrado en un cañaveral, muerto, con un balazo en la cabeza y se ignoraba completamente quién fuese el asesino.

Mi pensamiento se fijó en Julian.

Sin saber por qué, con una certidumbre misteriosa, instintiva, por decirlo así, creia que él era el asesino del duque.

Me extremecí y temblé por mi marido.

Creí comprender la intencion de Julian: la de dejarme sola, sin apoyo ninguno sobre la tierra, y tal vez comprometida.

rando millares de vidas, de ejecutó tan satisfactoriamente frente á Itapirú.

—El alarmante suceso del *Uruguay*, que dió lugar á los artículos transcriptos de los diarios de Montevideo, y que es confirmado por la correspondencia del Coronel Pallejas, es el tema de las conversaciones.

Como esplicacion de lo sucedido, el Sr. D. Carlos Arteaga, hermano del comandante del vapor *Uruguay*, nos remite las siguientes líneas:

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*.

Todo cuanto dice el Coronel Pallejas en su *diario* respecto al vapor *Uruguay* es enteramente falso. El Sr. D. Francisco Arteaga desde el 14 estaba en Corrientes y un gefe brasilero habia tomado cuenta del vapor dando un recibo al efecto el mismo dia 4.

Es falso de que el vapor tuviera rumbo abierto ni cosa parecida, lo que hubo fué que el nuevo maquinista puesto por el gefe brasilero no conoció la maquina del *Uruguay* y quemó los tubos de goma de la bomba y lo imposibilitó de poder andar ese dia.

El vapor *Uruguay* ya está en movimiento y continua en el servicio, pues la familia del Sr. Dr. Montes de Oca tiene una carta del 27 en que le dice haberse embarcado en el *Uruguay* para ir á Itapirú con la Comision Medica.

Soy de vd. afmo. y S. S.

Cárlos Arteaga.

Buenos Aires, Abril 30 de 1866.

Sin rechazar la esplicacion del Sr. Arteaga, persistimos en creer que la gravedad de la acusacion y el testimonio en q' se apoya, hacen indispensable un esclarecimiento oficial.

—Llamamos la atencion sobre el llamamiento que hace á los sentimientos generosos del pueblo de Buenos Aires, el Presidente del Comité polaco que llegó á esta ciudad en el último paquete. Una desgracia que ha merecido la simpatia universal, no puede ser indiferente á nuestros compatriotas. En otro lugar van algunas palabras de la redaccion, precediendo al documento mencionado.

Aqui solo diremos que hemos tenido el honor de hablar con el Sr. Mikoszewsqui, miembro del estinguido gobierno de la Polonia, y como tal condenado á muerte por el gobierno ruso. Es una persona altamente estimable y llena de la ardorosa abnegacion q' le han impuesto su causa y la noble mision que desempeña.

Tiene cartas honorificas de los mas altos funcionarios de la Europa y viene con valiosas recomendaciones para las personas distinguidas de Buenos Aires. Le deseamos el mejor éxito en su laudable empeño.

—Despues de escrito lo anterior, ha llegado á nuestras manos una interesante biografia del ilustre ex-miembro del gobierno provisorio de Polonia que, segun vemos, ha sido uno de los gefes principales de la insurreccion polaca.

El Sr. Mokoszewski nació en plena revolucion del año 30, de una familia ilustre. Muy jóven, concluyó brillantemente sus estudios en la carrera eclesiástica, pasando de la banca de discípulo á la cátadra del profesor de derecho canónico.

Cuando en 1861 se formaban las primeras asociaciones patrióticas, en cuyo seno figuraba siempre un sacerdote, la archidiocesis de Varsovia elegió al efecto al Sr. Mikoszewski.

A fin de 1862, la junta nacional polaca le incorporó en su seno, como representante del clero militante y patriótico y eligiéndole entre tres candidatos de los mas distinguidos.

El jóven sacerdote cumplió con abnegacion el juramento prestado á la patria. Despues de su destierro, trabajó en Paris, en Portugal y otros puntos para socorrer á sus hermanos y para propagar la causa de Polonia, por medio de escritos notables y muy buscados:

La prensa Rusa se ocupó con encarnizamiento de aquel hombre benemérito, pintándole como el Robespierre de la Polonia, á consecuencia de medidas necesarias de rigor que tuvo que adoptar la junta provisoria.

Como sus compañeros, al formar parte del gobierno secreto, Mikoszawski tomó un nombre de convencion: el *Abad Sisto*, y con este nombre fueron firmados los actos de su ministerio (culto y agricultura.)

El jóven ministro, consagrando á la revolucion una actividad inmensa, redactó un diario, *La voz del Sacerdote Polaco*, cuyos escritos fueron comparados por la prensa europea al libro de los macabeos.

Poco antes de estallar la revolucion pólaca, se nombró en lugar de la junta secreta, un triunvirato, que debia funcionar publicamente; y con otros dos colegas fué elejido Mikoszewski por unanimidad y desempeñó su cometido hasta que se puso un militar á la cabeza del Gobierno.

Perseguido á muerte por los rusos, el nuevo gobierno, que tuvo que seguirle pronto en la emigracion le espidió un pasaporte honorífico, declarando que habia merecido bien de la patria, encargándole importantes trabajos en el estrangero.

Cuando la persecucion despoblaba á la Polonia y sus ciudadanos morian en la espatriacion y la miseria, se constituyó la *Comision de Socorros fraternales* para los polacos, para cuya presidencia fué elejido, y en la que ha prestado y presta los mayores servicios, habiendo para ello recorrido muchos pueblos de Europa y América, con el santo objeto que hoy le trae á Buenos Aires.

El señor Mikoszewski apenas tiene 35 años y su nombre es saludado y respetado en toda la Polonia.

Cuestiones prévias.

La sesion ordinaria del Congreso Nacional en el presente año tiene que ser mas animada é interesante que las anteriores por las grandes cuestiones de interes nacional que demandan solucion y que deberán resolverse en ella.

Entre estas, figuran en primera linea, la de reforma de la constitucion sobre derechos de esportarcion, las que tienen relacion con la guerra del Paraguay y tal vez la cuestion sobre residencia de las autoridades nacionales.

Pero antes de ocuparse de estas cuestiones, tiene que resolver otras de caracter prévio, cuya solucion debe preceder á su solemne apertura.

Tales son las cuestionos sobre poderes ó sobre validez de las elecciones precticadas en la República para la renovacion de la mitad de la Cámara de Diputados.

Damos grande importancia á estas cuestiones, porque de ellas depende que uno de los altos poderes en quienes el pueblo delega su soberania, quede legalmente constituido, que la voluntad del pueblo no sea falseada y que el sistema de gobierno que nos rije sea una verdad.

De las elecciones practicadas esta vez en la República, pocas serán las que no ofrezcan dificultades para su aprobacion.

Desgraciadamente el acto mas solemne de las democracias, el que debe ejercerse en plena libertad y cuya verdad debe estar garantida por la mas escrupulosa legalidad, entre nosotros es el mas espuesto al falseamiento por la abusiva injerencia de los gobiernos y por la inmoralidad de los partidos.

Los hombres honrados y patriotas tienen que emprender con resolucion y sutileza una cruzada moralizadora contra el fraude electoral que nos invade por todas partes y que amenaza convertirse en mal crónico é incurable en nuestro pais; contra los gobiernos electores que olvidando su mision, emplean la autoridad y los medios que la ley pone en sus manos para protejer la libertad del sufragio, como armas de destruccion contra la misma, contra la inmoralidad de los partidos que creen licitos todos los medios para escalar el poder.

Principiando por Buenos Aires para analizar las cuestiones que envuelve el juicio de las elecciones nacionales de este año, la Cámara tendrá que practicar el escrutinio, porque la lejislatura que debia hacerlo, no ha cumplido ese deber.

Ese hecho solo, ya es una grave dificultad, porque no habiéndose reunido la Lejislatura para hacer el escrutinio un mes despues de la eleccion como dispone la ley, han podido presentarse algunos rejistros despues de esa época, como se han presentado en efecto.

Algunos rejistros no se han presentado hasta este momento y entre los presentados hay algunos que contienen un número de votos notoriamente mayor al de la poblacion de la seccion que representan.

No tenemos conocimiento de que se halla elevado alguna protesta contra esta eleccion, sin embargo, la opinion jeneral es que ella sea anulada, pues *La Tribuna* misma órgano del partido que se atribuia el triunfo se ha manifestado en este sentido.

En la eleccion de Santa Fé, aparece tambien una dificultad nacida de la desaparicion de algunos registros y del escrutinio hecho sin ellos por la Lejislatura. Sin embargo, alli, es preciso hacer justicia al gobierno que ha observado una conducta prescindente, y parece indudable que las candidaturas de los Sres. Freire y Lassaga han triunfado legalmente.

En la de Córdoba hay una dificultad gravisima que no puede menos de ser considerada como causa justa de nulidad: las mesas han sido formadas por nombramiento del gobierno, no como lo prescribe la ley por la insaculacion hecha á la suerte por la lejislatura de entre sus propios miembros y de la administracion de justicia.

Debe advertirse que lo mas delicado de toda ley de elecciones, es la parte relativa á la formacion de las mesas, y que en la ley nacional se trató de quitar al gobierno toda injerencia en ese acto, encomendándoselo á la lejislatura y librándolo á la decision de la suerte.

En Córdoba el gobierno ha prescindido de la lejislatura y de la ley, y ha nombrado por si mismo á los que debian formar las mesas.

Es verdad que se trataba de hacer elejir diputado al hijo del señor Gobernador, y el amor paternal puede esplicar si no disculpar esta irregularidad.

La eleccion de San Juan presenta tambien un caso bastante curioso: habia que elejir un solo diputado y se presentan dos que se dicen elejidos, los señores Cuenca y Carril.

Practicada la eleccion, salió triunfante el primero, pero no habiendo votado una seccion se mandó hacer la eleccion en ella despues de la época fijada por la ley, y resultó por esos votos triunfante el segundo.

Entendemos que la unidad y la simultaneidad son condiciones indispensables para la validez de la eleccion, y en este caso se ha quebrado la unidad haciendo dos elecciones y no ha habido simultaneidad, por haber votado parte del pueblo en un dia y el resto en otro, mediando algun tiempo entre uno y otro.

Seria muy peligroso dar á los gobiernos de Provincia la facultad de abrir de nuevo el acto electoral fuera de los dias designados por la ley, para aquellas secciones en que no hubiese habido eleccion.

Por lo demás, ámbos candidatos son personas muy honorables segun somos informados.

Se nos dice que la eleccion de Salta se ha hecho sin rejistro cívico y si mal no recordamos asi se hizo tambien la anterior, apesar de estar ya en vijencia la nueva ley.

Sobre la de Catamarca no tenemos datos, pero se nos dice que tambien viene protestada.

Las elecciones de Entre Rios, San Luis, Mendoza y la Rioja, se han practicado fuera de los dias designados por la ley por motivos que no podemos apreciar.

¿Pueden los gobiernos de provincia adelantar ó postergar la época de una eleccion nacional?

Estando designada esa época por la ley, creemos que nó.

Sin embargo, no creemos que deba hacerse de esta dificultad una causa de nulidad sino concurren otros motivos que hagan dudar de la validez de la eleccion, mas cuando parece que en algunas de esas provincias la postergacion ha sido motivada por inconvenientes imprevistos.

Tales son las cuestiones previas de que tiene que ocuparse el Congreso.

Un misionero de caridad.

Una noble y gran desgracia viene á implorar hoy los sentimientos generosos del pueblo de Buenos Aires.

La infeliz Polonia, aunque con las simpatias del mundo entero, ha caido al golpe de sus opresores.

Sus hijos gimen hoy en la esclavitud y en los tormentos mas atroces.

Veinte mil desterrados, entre los cuales se cuenta un gran número de ancianos, de mujeres y de niños andan dispersos, mendigando el pan de la caridad.

Los que tuvieron el primer puesto en la hora de la lucha, han querido conservarlo noblemente en la hora de la desgracia y los miembros mismos del gobierno de Polonia, andan golpeando á la puerta de sus hermanos en la libertad, en todas las naciones, para recojer el óbolo que servirá para dar al hambre y á la desnudez, á la viuda y al huérfano.

Con este objeto acaba de llegar á Buenos Aires el canónigo Carlos Mikoszewski, presidente de la comision polaca de socorros fraternales, miembro del estinguido gobierno de la Polonia y condenado á muerte por el fallo de sus verdugos.

Al pisar las playas de Buenos Aires, que tanto simpatizó con el pueblo mártir, cuyas desgracias han conmovido al mundo entero, el Sr. Mikoszewski espera que no acudirá en vano á aquellos cuyos generosos sentimientos implora en favor de sus compatriotas desterrados y amenazados tambien con la última pena.

En breve va á organizarse una comision compuesta de personas respetables del pais, encargada de recolectar las donaciones que, en cualquier cantidad puedan hacerse, y aun cuando la situacion porque pasa la República hará que no sean tan cuantiosas como lo hubieran sido en otra circunstancia, no dudamos que el pueblo de Buenos Aires responderá dignamente á este llamado que se hace á sus mas nobles sentimientos.

Publicamos ahora las palabras que el presidente de la comision polaca dirige al pueblo de Buenos Aires:

«Todos saben que existe una nacion, victima de la injusticia mas inaudita. Esa nacion es Polonia, en otro tiempo libre, hospitalaria y dedicada á la humanidad: hoy dividida por las traiciones de los tres potentados vecinos. Hace cien años que sufre la mayor persecucion de sus enemigos y particularmente del gobierno de los moscovitas. La religion, las tradiciones nacionales, el idioma, todo lo que es sagrado para el hombre es perseguido y profanado. Todos los años, millares de polacos que defienden su nacionalidad y santidad, perecen en el patibulo ó sufren el destierro, la prision, los tormentos la confiscacion y todas las atrocidades practicadas solamente en los primeros siglos del cristianismo. Los moscovitas, con sus designios impios, han resuelto destruir despoblar, arruinar todo lo que constituye el interés moral y material de aquel noble pais, para compelerá sus habitantes á renunciar á sus creencias y nacionalidad.

«Ante tal estado de cosas, los polacos, llevados á la desesperacion, se levantaron en 1863 contra sus opresores para revindicar la libertad y los antiguos derechos de su patria.

Pero, despues de 20 meses de glorios. guerra, la desgraciada victima, exhausta perseguida por los potentados vecinos, sí, auxilio estrangero, cayó de nuevo en poder de los feroces y bárbaros moscovitas. Es imposible describir todas las atrocidades practicadas sobre aquella nacion. Es preciso ir á los calabozos de Neron y Diocleciano, recordar los sufrimientos de los primeros cristianos, para tener idea de los tormentos de Polonia. El Cristo, lleuado de todas las ignominias, durante los dias de su pasion, es lo que mejor representa el drama que se desenvuelve en Polonia y á que no escapa ni el débil, ni la mujer, ni el niño, ni el padre, ni el anciano. Millares de jóvenes degollados, otros alistados á la fuerza en el ejército, mas de 200,000 padres, madres é hijos arrancados del suelo natal, privados de sus bienes, cargados de hierros y deportados á la Siberia. Los obispos presos, los sacerdotes desterrados, las iglesias profanadas ó convertidas en templos cismáticos, los fieles obligados á abjurar la relijion católica. La infeliz Polonia vió la cruz de la relijion pisoteada públicamente y profanados sus sagrados simbolos por una innoble soldadesca. Y asi mismo no terminaba el sangriento drama. Aun se oyen los gritos y los gemidos y aun corre la sangre de las victimas. El pueblo mártir alza su voz hasta el Dios de justicia y no duda que será escuchado. Mira tambien al resto del mundo, y viéndose aislado y sin apoyo, pregunta: ¿acaso no hay mas que rusos en el mundo? No hay en el resto de la tierra cristianos, hijos de Cristo, para los cuales el derecho sea el amor de la humanidad oprimida? ¿No saben que el orgulloso Cain mató á Abel el hermano de la gran familia? ¿Y no temen que la cólera de Dios caiga sobre los indiferentes? Y estos gritos de los perseguidos cuantas veces sonaron en mis oidos en mi desventurada patria!

«Habiendo hoy entre vosotros, ciudadanos de la República Argentina, os presento nues tros dolores y nuestras necesidades y no dudo que mostrareis vuestras simpatias por los hijos desgraciados de la antigua república polaca, porque sabemos que, durante nuestras gloriosa guerra contra la tirania, la prensa de este hermoso y generoso pais abrazó con fervor la causa de nuestra independencia.

«Hay 20,000 polacos que escaparon al enemigo y peregrinan en tierras estrañas, contándose entre ellos muchos heridos, niños, señoras respetables y ancianos. Deseamos dar pan á los que no pueden trabajar, dar educacion á los niños y á los jóvenes, para que sean ciudadanos dignos de servir á su patria. Vuestro óbolo será escrupulosamente conservado en favor de los hijos de la desgraciada Polonia. Vuestra dadiva será agradable á Dios. No cesaremos de pedir al señor que derrame sus gracias sobre los caritativos amigos de Polonia, y no dudamos que la sangre inocente, las lagrimas, los padecimientos y las oraciones de los infelices harán mucho ante Dios para que atienda á la voz de sus criaturas.»

Buenos Aires 1.° de Mayo de 1866.

Cárlos Mikoszewski.

NOTICIAS DIVERSAS

Noticias del teatro de la guerra.

A las 12 1/2 fondeó en el puerto el vapor *Aliado* que salió de Itapirú el dia 26.

Respecto á las noticias nos referimos á la carta que abajo publicamos y que pertenece á persona autorizada, previniendo que estas son las únicas noticias que hay, pues lo demas son cuentos de pasajeros.

Sr. Dr. D. José M. Gutierrez.

Itapirú, Abril 26 de 1866.

Estimado amigo:

No se han cumplido mis deseos, que era el de participarle la noticia de nuestro triunfo completo sobre el Ejército del déspota del Paraguay.

Este malvado no tuvo valor para presentarse frente á nuestro ejército; aprovechando la ventajosa posicion que el terreno le daba, y el dia 21 á la noche se retiró prendiendo fuego á su campamento y á las pocas casas de este Pueblo, donde se encuentra hoy nuestro ejército acampado.

Las avanzadas del enemigo están á legua y media de este punto, cuyas no hacen ninguna resistencia, pues á no dudar Lopez está asustado y sus Paraguayos lo que desean es disparar, ya se les concluyó aquello de morir por Lopez para resucitar en la Asuncion. El Ejército Aliado continua su pasaje con actividad que en mi opinion no se concluirá antes de doce dias, y entonces estaremos pronto para nuestra marcha sobre Humaitá, que en mi opinion nos costará poco mas su toma que el pasaje.

ULTIMA HORA.

5 y diez y minutos de la tarde—En este momento nuestra vanguardia, ó parte de ell está guerrillandose con el enemigo; pues se siente algun tiroteo y cañonazos. Si el vapor no sale pronto le diré el resultado.

S. S.

†

Edicion repartida el Domingo.

Digna recepcion.

Dice el «Ferrocarril» del Rosario.

Esperábamos que en todas partes donde pusiera su planta la bizarra oficialidad de la cañonera *Ardita*, tuviera una recepcion digna.

Las noticias que hemos recibido de Santa Fé, y que nos es grato publicar en obsequio de la poblacion italiana del Rosario, prueba que no nos habiamos equivocado.

Italianos é hijos del pais todos tuvieron una misma recepcion para el Sr. Comandante de la *Ardita* y oficialidad que le acompañaba S. E. el señor Gobernador Oroño se distinguió en muestras de simpatia hácia los bizarros marinos de la Italia.

Al Sr. Comandante de la *Ardita* acompañaba en su viaje de esta ciudad á Santa Fé el Sr. Consul Chaperone, quien llevaba la mira de establecer una Delegacion Consular en la Capital, donde hay una importante colonia italiana, cuyos intereses reclamaban ya un agente de su Gobierno que les sirviera de salvaguardia inmediata. Los deseos del Sr. Chaperone quedaron llenados cumplidamente, confiado la Delegacion Consular al Sr. Gandulfo, respetable vecino de aquella ciudad.

Natural era, pues, la acojida que la poblacion italiana de Santa Fé dispensó al Comandante de la *Ardita* y á los compatriotas que lo acompañaban. A la satisfaccion de ver por primera vez en aquellas costas la bandera de la patria, flameando en los mastiles de una cañonera, se unia la de ver el celo con que sus intereses eran atendidos por el digno señor Chaperone:

Grato nos es con tal motivo felicitar á los italianos del Rosario, por la digna recepcion de que son objeto sus compatriotas de la *Ardita* á lo largo del caudaloso Paraná.

Rosario.

Tenemos el *Ferrocarril* hasta el Sábado: Leemos en él:

«Colejio Italiano—El Colejio italiano que debe establecerse en esta ciudad, y de que dió cuenta hace algunos dias la Redaccion, se instalará sin falta el 1.° del entrante Mayo.

«Lo prevenimos á los padres de familia que se interesen en dar una educacion esmerada á sus hijos.

San Nicolas.

El *Amigo del Pueblo* hasta el 24. Nada de particular.

Concierto filantrópico.

No habiendo podido tener lugar ayer, debido al mal tiempo, el ensayo anunciado en Colon, se invita nuevamente á las señoritas y caballeros que deben tomar parte en él á concurrir hoy al foyer de Colon.

Creemos inútil recomendar su asistencia, puesto que el interés que hasta hoy se manifiesta de su parte, es la mejor garantia de su concurrencia.

Corsarios peruanos.

La *Opinion Nacional* de Montevideo dice:

Los corsarios peruanos.—Se esperan por momentos en estas aguas esos inocentes paseantes marítimos. Esto nos lo asegura uno que se dice bien informado en asuntos de esa clase.

«Vengan en buena hora.»

Congresales.

En el *Ibicuy* llegaron ayer los siguientes; Luis Velez; diputado por Córdoba.
J. A. Roman; Senador por id,
José P. Ortiz; diputado por San Luis.
Juan F. Borjes; id por Santiago.
Luis Carol; diputado por id.

Orden general.

La de hoy comunicada al ejército dispone lo que sigue.

«Para mañana 1.° de Mayo el batallon movilizado mandará una guardia de honor con bandera y banda de música que formará al frente de la puerta principal de las Cámaras Legislativas de la Provincia de Buenos Aires en su solemne apertura á las 12 en punto del dia.

El gefe del Regimiento 3.° de G. N. ordenará que la banda de música del de su mando se halle á las 11 de dicho dia en el cuartel del batallon movilizado.

Nazar.

Metálico.

El paquete «Carmel» ha traido de Rio Janeiro 137 600 francos embarcados en esa ciudad por el Sr. Ch. Natham á su órden en esta ciudad.

El 1.° de Mayo.

Los santos patrones Felipe y Santiago, se festejarán este año como nunca se ha hecho hasta ahora.

Ademas de la ceremonia de iglesia que se celebrará con toda solemnidad habrá *lunch* en la casa de Comision E, Administrativa globos fuegos artificiales é iluminacion.

Creemos que no habrá baile, porque el local de la Junta no es bastante cómodo.

(*Tribuna* Oriental.)

Fiesta.

Hoy 1.° de Mayo dia de San Felipe y Santiago habrá gran fiesta en Montevideo por ser el Santo del patron de la República Oriental.

Santafé

Anteayer hemos tenido noticias de la capital de esta Provincia hasta el dia anterior.

Se recibió con vivas demostraciones de alegria por la poblacion de aquella ciudad la noticia del pasaje de nuestro Ejército al otro lado del Paraná.

El dia anterior se supo el bombardeo de Valparaiso, que produjo viva indignacion,

El gobierno seguia ocupado de los dos pensamientos que con tanta constancia persigue en union con el gobierno de Santiago—la conquista del Chaco, y la habilitacion del camino de los Sunchales.

En el *Tiempo* encontramos el sigiente decreto q' prueba que el Gobierno de la Provincia se halla dispuesto á levantar en alto la moral de la administracion,

Santa Fé Abril 19 de 1866

Habiéndose hecho indigno por su mala comportacion el teniente de guardias nacionales de caballeria don José Lescano de ontinuar desempeñando dicho cargo.

El Gobierno de la Provincia.

ACUERDA Y DECRETA.

Art. 1° Dese de baja en la Plana Mayor de Guardias Nacionales de caballeria del departamento de la capital, al Teniente don José Lescano.

2° El referido individuo continuará en clase de soldado en el cuerpo á que pertenece.

3.°—Comuniquese publiquese y dése al R. O.

OROÑO.

JUAN DEL CAMPILO.

Robo.

El Sábado á las dos de la tarde los discipulos de Caco han clavado sus uñas en una casa situada en la calle de Méjico entre Piedras y Tacuari.

Segun parece los nenes penetranron por los fondos de la casa y aprovechando la ausencia de su dueña se la desocuparon completamente.

La educacion primaria en Buenos Aires.

Amigo T.

Dado nuestro primer articulo á la prensa, debido á la amabilidad de vd. me permito pedirle su adquiescencia para lo siguiente:

La mision del maestro es instruir y educar pues instrúyasele y edúquesele; con el buen ejemplo.

Se trata de levantar la educacion en nuestro pais?

Se quiere borrar su pasado?

Bien; asi lo debemos comprender, asi lo exige el progreso y el grado de cultura en que nos encontramos.

Si tal es la mente de los encargados de la educacion de la juventud de la nueva generacion que se levanta, es necesario no inspirarse en principios que aparentando formas deslumbrantes, vengan á concluir en lo que las grandes vistas de fantasmagoria.

No; es necesario que sin hacer pomposa ostentacion, los que se consideran sus atletas avanzados, hagan verdadero propósito de proteger el mérito y las virtudes donde quiera que ellas se encuentren.

En un pais demócrata como el nuestro, en donde sus hijos, á los diez y seis años, son activos ciudadanos para derramar su sangre por la patria, es necesario que se pierdan las preocupaciones de los que en tiempos no remotos, solo reconocian en la ancianidad las aptitudes para dirijir la infancia y poseer altas virtudes.

No hagamos ostentacion de progreso, porque anunciamos certámenes de profesores, no; que no sea nuestro norte el lujo y la novedad que proporcionan los grandes anuncios.

El compromiso de educar al pueblo, no se llena proporcionándole solemnes festividades, no. Este deber se llena llamando á sus hijos, mostrándoles el porvenir que les está reservado; ofreciéndoles la gloria y guiándolos en su camino. Mirese al que se acerque á tomar su puesto de honor en la regeracion que se proyecta; examinesele, y si se reconoce que es digno de ofrecersele esta preciosa senda no se le pregunte qué edad tiene, ni de dónde procede. Miresele, pero no con los ojos que deben hacer una distincion odiosa.

En las sociedades republicanas, en que el hijo del pueblo se educa para el pueblo, es necesario no coartar sus inclinaciones abatiendo su espiritu; ni matando el estimulo, que acaso es lo mas precioso que dá aliento á sus acciones.

La educacion en Buenos Aires, tiene un porvenir grandioso; pero ese porvenir no debe esperarlo solo del elemento estrangero, no. Ese porvenir lo tiene principalmente en sus hijos, y facilmente se convertirá en realidad, cuidando de la educacion de la infancia. Es tiempo ya, de que se hagan de niños, maestros, por que los hay competentes.

Es tiempo ya, de que el niño se eduque para maestro, y no de que hagamos del hombre un *maestro*.

Qué gloria mayor para un niño, que tener por maestro un condiscipulo. Qué mayor triunfo para un maestro, que dar lecciones á este!

El camino está abierto, la gloria nos espera; un esfuerzo de la juventud y triunfará la verdad.

No mas concesiones ni privilegios, y pronto entraremos en la categoria que á nuestra patria le corresponde.

La justicia ante todo, y el premio á quien lo merezca.

Si tal se hace, la juventud se halla de pié y no esquivará la lid.

N.

Párrafo de carta

Trascribimos los siguientes párrafo s hemos recibido del ejército, de un amigo, en que se nos dice lo que va á continuacion y lo que, dicho por un guardia nacional, derá un grado de importancia mayor, pues en ellos se deja ver el poder de nuestras armas.

Querido T.

Aunque ya hemos tenido ocasion de hacernos sentir de los paraguayos, no obstante eso, deseamos encontrarlos de frente, porque nuestro triunfo es infalible. Haz votos, porque nos esquiven el combate, pues que esto retardará el poderte dar pronto un abrazo.

Los paraguayos han mostrado que son temerarios y valientes, en el ataque que llevaron el 10 á la isla que ocupaban nuestros aliados los brasileros, pero han mostrado una vez mas que no son hombres para resistir nuestros ataques á la bayoneta.

Adios; tu muy affmo.

M.

Honor á los guardias nacionales de Buenos Aires, que se portan como bravos, y se espresan como soldados!

Palabra terrible.

No hay duda que la palabra *libertad*, debe ser cosa terrible para el *inclito* mariscal Solano, cuando en un estenso boletin dado á su ejército, no la pronuncia ni una sola vez, y, solo se ocupa de dorar la píldora con otras frases altisonantes, pero que al fin no hieren su personalidad, como lo haria la palabra *libertad*, que pesa como un anatema sobre su vacia cabeza.

No hay duda que ella debe de herir su delicada susceptibilidad.

Hace bien; no la pronuncie, por que lo que se odia no se debe recordar.

Pasageros.

Venidos por el vapor paquete francés «Carmel» el domingo:

De Burdeos—J. Arnal, M. Maria Lyons, Fernando Roz, Ceferino Taure, Mme. E. Laport, J Dufierchoux, Pugliere y su hijo, Domingo Paggio, Juan Clos Carrere, Julio Hemon, Francisco Defiance, Juan Ojicialdeguy, Teodoro Luis, José Ramon Bengoichea, Luis Monod.

De Lisboa—Juan Bengoa Larrea, Eduardo de Zubiaga, Manuel M. de Olavarria, Mariano Babaray.

De Rio Janeiro—Anna Dunbar, Joseph Noguer, Pedro Somiron su Sra. y 1 niño, Felipe Manini, Julian Pinel, Briene, Jime Evers, O'Shei, su Sra. y 1 niño.

De Montevideo—Pablo Borell, Villian Barbour, Gerónimo Vastonovich, Fabian Bonetere, Labaithe, Mallet, Ramdi, Luis Kuembuklir—Total 40 pasageros.

Mas pasageros.

Venidos de Montevideo por el vapor Têvére el domingo:

Bernardino Rivadavia y 2 menores, Manuel Contan, Manuel Ochotoreno, Joaquin Enasqui, A. Amorin, Francisco Sancho, Vicente Lopez, Manuel Cenett, Juan Mendez, Cárlos Graiba, Angel Lenas, Manuel Cyono, Juan Cumtap, Salvador Garcia N. Rube, Pedro Maberdo, Sebastian Cetas, Simon Felipe, José Canela, José Pergos, Feliciano Silva, Maria Rosas, Victor Mtal y su Sra. Feliciano Penisa, Sra. Almazo y dos hijos.

Para el Uruguay—Pasageros 19.

Gran chasco.

Anteayer al oir el gran estruendo de cohetes y bombas con que se anunciaba la inauguracion del mercado independencia, nos hemos reido lo bastante para pasar el mal viento que nos proporcionó el mal tiempo, viendo pasar escape por nuestra puerta, á varios de nuestros colegas, que acaso ignoraban estas fiesta, y que creian al correr á sus puestos, que se encontrarian con grandes noticias del ejército, ó cuando menos con el Mariscal encerrado en una jaula.

No faltaron tampoco cabriones que pretendieron levantarnos de nuestra cama.

Pobres prójimos!

Boletines.

El domingo repartimos á nuestros suscritores dos boletines, el uno conteniendo las noticias de Europa y que reproducimos en la primera página y el otro que vá en esta seccion con las últimas noticias del teatro de la guerra.

Vapor Rio Paraná.

Para los puertos del Uruguay hasta el Salto, saldrá el Jueves á las 10 de la mañana.

Agentes *G. Matti y ca.*, Cangallo 30.

Para Corrientes.

Con escala en los puntos de tránsito, saldrá el Jueves á las 10 de la mañana el vapor *Esmeralda*.

El café de los Artesanos.

Recomendamos al público ese establecimiento que por su esmerado servicio y excelente trato es uno de los buenos de Buenos Aires.

Está situado en la calle Cangallo núm. 220.

Regimiento Pasivo de G. N.

Orden del Cuerpo.

Los ciudadanos de la 3ª compañia del 2.° Batallon del espresado Regimiento se presentarán á la mayoria del cuerpo, Méjico 104, á dar el servicio ordenado en los dias 1, 2, y 3 del presente.

Buenos Aires Mayo 1.° de 1866.

Torres.

Salida de vapores.

El vapor inglés «Rio de la plata» sale hoy para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana.

El vapor americano «La Porteña». Sale hoy para Montevideo á las 5 de la tarde.

El vapor italiano «Tévere» sale mañana para Montevideo á las 5 de la tarde.

Agentes.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2

Introduccion de frutos.

Dia 30.

6 *d. Junio*—25 carretas con 80 fanegas trigo, 75 id maiz, 28 carradas leña, 1000 mazos paja espadaña, 300 atados paja de escoba, 1000 sandias y 2000 zapallos.

11 *de Setiembre y Constitucion*—No ha habido entrada á causa de la lluvia.

Asesinato

Dice *El Ferro-Carril* del Rosario.

Antenoche á las 11 un individuo capturado por escándalo, mientras era conducido á la Policia, desarmó al vigilante que lo conducia, y con el mismo sable le partió la cabeza de un hachazo.

A consecuencia de la herida, el vigilante murió algunas horas despues.

Hasta el momento de escribir estas lineas, apesar de las eficaces disposiciones de la autoridad, el asesino no ha sido capturado.

Banco Italiano

Dice *El Siglo*.

Banco Italiano—Dentro de breves dias se publicarán los Estatutos de ese importantisimo establecimiento, que fueron sometidos á la aprobacion del Gobierno.

Noticias Maritimas.

NAUFRAGIO—En el diario *Cearense* fecha 29 de Marzo de Ceara, registramos la noticia siguiente:

El dia 29 del corriente naufragó en el lugar denominado Yutumba (en Aaocaty) el bergantin austriaco *Katica*, que seguia de Montevideo para Liverpool con cargamento de grasa y huesos; se espera se consiga salvar toda su carga.

Otra vez los indios

En medio de la multitud de noticias que recibimos ayer, y de que estan á cabo nuestros lectores, no pudimos trasmitir una nueva, bien desagradable, y es, que los indios habian invadido por el Saladillo.

Aun no se conocen los detalles de esta última incursion de los salvajes, pero se dice con generalidad, que estaban acampados cerca de aquel punto, y que habian rechazado una fuerza que salió á su encuentro.

La Diligencia que va por el camino del Sud habia to nado el del Norte.

(*El Eco de Córdoba*)

Honores

Dice *El Amigo del Pueblo* de San Nicolás.

«El ayudante mayor de artilleria D. Ricardo Sola—Este valiente oficial salteño que se hallaba enfermo en Corrientes era conducido á la capital, en el vapor *Espigador*, pero desgraciadamente antes de llegar á este puerto falleció, ya bastante extenuado por lo avanzado de la enfermedad de disenteria que le aquejaba.

«El capitan del vapor solicitó del Sr. Capitan del puerto, bajar el cuerpo del infortunado ayudante á lo que accedió el Sr. Ballestero siendo cubierto con la Bandera Nacional y conducido á la capitania del puerto, donde fué velado.

«Al dia siguiente el Sr. Ballestero invitó al Sr. cura párroco y demas autoridades locales para acompañar al féretro á la última morada.

«El Sr. Capitan del puerto interpretando fielmente los deberes de la patria con el buen servidor, ha cumplido dignamente su cometido.

«La familia del malogrado ayudante Sola que reside en Salta recibirá un triste pero lamentado á la par de la patria la pérdida de un miembro querido y de un buen servidor de la Patria.

«Pero quedele al menos la satisfaccion, que se han llenado debidamente los deberes de la religion que la humanidad imponen con los que desaparecen para siempre de la tierra de los vivos, para elevarse á la mansion de los justos.»

La Traviata.

La compañia lirica pondrá mañana en escena esa ópera.

Los encorazados peruanos.

En los diarios de Rio Janeiro hasta el 22 no hallamos una sola palabra sobre el destino y estado de la fragata *Independencia* y el monitor *Hauscar*.

Tampoco se habla de corsarios.

Córdoba.

Los periódicos de Córdoba que hemos recibido hasta el 23 nada dicen de particular.

Desgracia.

Dice un diario de Córdoba del 22 de Abril.

«Tirando ayer el comisario Torres al blanco le ha pegado un balazo al comisario Gonzalez que casualmente pasaba por donde debia ir la bala.

»La herida segun se nos asegura es de la mayor gravedad y á la fecha el comisario Gonzalez está desahuciado y ha recibido ya los auxilios espirituales.

«He ahí una desgracia que viene á demostrarnos esperimentalmente, lo peligroso que es el ejercicio de las armas de fuego.

«Un momento de diversion causando la muerte de un hombre, el desconsuelo de una familia y el eterno desasosiego del que le ha muerto, aunque no sea mas que por casualidad.

Invitacion

El gefe Politico de Policia de la capital de Montevideo, habia invitado á la poblacion nacional y extranjera, para el Domingo 29 de Abril á la una del dia en la casa central de Policia á conducir al cementerio público los restos de las victimas de la estinguida legion francesa sacrificadas el 24 de Abril de 1844 en la heróica defensa del sitio de Montevideo.

Abundancia de materiales

Sin embargo del mal dia de ayer, que por la lluvia parecia haber paralizado las noticias, nuestro diario va hoy repleto de ellas y la abundancia de materiales nos hace suspender muchos articulos, correspondencias. noticias etc. que publicaremos en primer oportunidad.

A la policia.

Bueno seria que la policia tratara de sacar una buena multa á algunos dueños de café ó fonda que permiten en sus casas que jueguen dinero muchas creaturas, entre las que siempre descuellan por la gran cantidad que juegan algunos vendedores de numeros de loteria.

Máscaras.

En Montevideo, segun parece, no piensan sino en disfrazarse todo el año.

El sábado ha tenido lugar un baile de máscaras en conmemoracion de la pasada del ejército al territorio paraguayo.

Lonjevidad.

El viernes pasó á mejor vida en la vecina capital un individuo oriental de 103 años de edad, llamado José Antonio Magallanes.

Despachos telegráficos.

Paris 20—La *Gaceta de la Cruz* prueba que el Austria hace preparativos militares, y de esto deduce que el Austria piensa en hacer la guerra.

La Prusia no debe, pues, dejarse sorprender. La responsabilidades incumbe al que ha principiado las amenazas militares.

Idem 20—*Florencia* 20—Un *meting* celebrado en esta capital ha enviado las gracias á la ciudad de Messina por haber elejido diputado á Mazzini.

Constantinopla (sin fecha)—La puerta sostiene que la union de los principados debe ser rejida por un hospodar indigena, y no consentirá en este asunto una escepcion.

Paris 20—En toda la Moldavia reina completa tranquilidad.

Malta (sin fecha)—Se ha levantado la cuarentena para las procedencias de Egipto.

Viena 20—Han salido artilleria y muchas brigadas de infanteria y caballeria con direccion al norte.

Berlin 21—Como el Austria concentra sus tropas y prosigue sus preparativos militares, la Prusia debe igualmente proceder á los armamentos, á fin de prevenir las eventualidades.

Nueva York 1° de Marzo—Ayer se ha celebrado un *meeting* feniano en Washington. En él se ha anunciado el plan de apoderarse en la Colombia inglesa y establecer un puerto para los corsarios en las costas del Pacifico.

El embajador inglès ha protestado.

Hoy se discutirá en el consejo de ministros este negocio, y probablemente se publicará una proclama contra la violacion de las leyes de neutralidad.

Buscharest 12—Circula el rumor de que principe Alejandro de Hesse seria nombrado principe de la Rumania.

Florencia 12—Es completamente falso el rumor de que iban á poner las tropas en pié de guerra.

Nueva York 7—Aumenta mas y mas la ajitacion feniana. Por todos partes hay una afluencia estraordinaria de suscriciones en su favor.

Paris 17—El capitan general de Cuba ha prohibido la entrada de buques mercantes nacionales y estranjeros durante la noche en los puertos de la isla.

Solo ha habido cólera en Egipto.

Idem 17—En la Cámara de los Comunes de Inglaterra, el gobierno ha contestado negativamente á la interpelacion sobre salida de buques chilenos ó españoles despues de hecha la declaracion de guerra.

Idem 17.—Hoy ha tenido lugar la discusion en el cuerpo lejislativo, la enmienda presentada por el tercer partido.

El lúnes se verificará la segunda conferencia para el arreglo de la cuestion de los principados y se habla de disidencia entre algunos de los diplomáticos que han de tomar parte en ella.

En Bohemia se ha publicado la ley marcial en los puntos en que estallaron los desórdenes.

Paris 18—Los periódicos anglo-americanos hablan de haberse presentado en Cuba una epizootia en los animales de la raza bovina.

Las noticias de Méjico dan cuenta de haber ganado los franceses una batalla contra los juaristas en Tampico.

Crimenes.

De una correspondencia del Durazno Estado Oriental) y dirijida á un diario de Montevideo tomamos los párafos siguientes:

«En los últimos dias del mes de Marzo que acaba de terminar, hemos tenido tres muertos en el departamento; estos hechos son sensibles, porque despiertan una profunda alarma en todas las clases de la sociedad, mucho mas si alguna de las victimas es persona conocida y de buenos antecedentes. En este caso se halla el desgraciado teniente primero de caballeria de linea D. Silvestre Rivas, que fué muerto por la policia de la 7.ª seccion.

«Ese desgraciado oficial que fué uno de los que con mas decision sirvió en la cruzada libertadora, no estaba muy bien mirado en el departamento por no haber querido continuar sus servicios en él, habiendolo hecho á las órdenes del Sr. General Suarez.

Rivas, en la toma del Durazno se mostró como un valiente; recibiendo una herida de bala en el pecho; al mismo brotando sangre de sus heridas, marchó á la toma de Porongos, donde prestó importantes servicios, de alli siguió la campaña y fué nuevamente á batirse á Paysandú bajo las órdenes del Sr. General Suarez á quien acompañó hasta que terminada la guerra, fué licenciado con sus demas compañeros. Los detalles de ese injustificable suceso se los daré en la próxima correspondencia.

«Me consta que los delincuentes están en plena libertad y el comisario ocupando su seccion. Los otros muertos son un tal Ñongos, un Bernardino cuyo apellido ignoro.

«Los hombres del partido colorado están justamente indignados por el suceso Rivas y mucho mas siendo que la autoridad lo ha aprobado tácitamente.

«El Comisario de la 6.ª seccion, Capitan D. Camilo Acosta, que sirve á la causa de la libertad desde la edad de 12 años sin haber defeccionado un solo dia, ha sido destituido, segun se dice, por haber muerto su policia al Ñongos, (famoso bandido.)»

El Gerente

Este paquete brasilero salió de Rio Janeiro el 21 del corriente con destino á Montevideo con escalas en Santa Catalina y Rio Grande conduciendo los pasageros sigientes para esta plaza: Teniente coronel Carlos Correa da Silva Sage, capitan Thomas Bruno da Silveria Alferez, José Joaquin Antonio de Oliveira, Botelhon Manuel Fernandez Dr. Odorico, Carlos Baceliar, Dr. Antonio Agusto Cezar de Sampaio Vianna, Joaquin Alvarez Conçalves.

CRÓNICA LOCAL

El Trovador.—Antenoche los artistas de la compañia lirica han sentado su reputacion. Bien podria decirse, sin temor de equivocarse: que el Trovador estuvo sublime, como nunca fué contado por esta compañia.

A pesar de que es tan conocida, de que se ha oido tantas veces, sin embargo, al anuncio de ella los amigos y adoradores del gran maestro, corren á escucharla.

Solo puede esplicarse la falta de concurrencia al mal tiempo, y á la época ajitadisima por que pasamos, mientras no se resuelva en el territorio paraguayo la gran cuestion de nuestra República.

La señora Briol en el Trovador, desempeñó su papel como solamente lo hace ella, y en esta ópera sobre todo.

Detenernos en cada escena, seguir á cada uno particularmente, seria repetir lo que hace tanto tiempo se viene diciendo en la crónica sobre el conocido Trovador. Pero al menos podemos señalar á Lelmi en el *madre infelice* que estuvo magnifico. Parece que debe desanimar el ver tan poco público, y no sabemos porqué, ó será quizá una ilusion, cuando menos concurrencia hay, se esfuerzan los artistas mas en animar de entusiasmo los pechos de los que escuchan.

La Mariotti, en el papel de bruja, dejó á todos satisfechos, mas aun, agradecidos.

Nerini bien. Perdónenos; siempre nos ha parecido muy buen bajo, pero es demasiado profundo; no hay modulacion en su voz, por esa misma profundidad.

La señora Briol y Lelmi fueron muy aplaudidos en los tres primeros actos. En el miserere la concurrencia como dominada por un vértigo, prorrumpió en bravos y estrepitosos aplausos, pidiendo la repeticion. Era el volcan que va llenando sus entrañas de materias inflamantes, y estalla al fin, sin poder nada contenerlo.

El miserere del Trovador, cantado el domingo, dejará en la concurrencia que asistió esa noche, recuerdos imperecederos. Y si la sra. Briol en *Yona* encanta, en el Trovador arrebata.

Una palabra sobre el nuevo baritono, señor Bonetti. Aunque es la primera vez q' lo oimos nos ha dejado muy satisfechos. Su voz es muy fresca, bien se deja ver esto despues de oir á Celestino, que tiene mas elevacion de voz que el mero baritono y este mas fuerza y el vigor de la edad.

Pero sus movimientos son muy exagerados, no acompaña el canto con la accion, cosa que influye tanto en el espectador, y que á nuestro modo de ver, es lo que faltaba á Pozzolini, y de lo que carece en parte la señora Mariotti, Sin embargo, repetimos, ha dejado muy complacida á la concurrencia.

Quisieramos concluir estas mal trazadas lineas, dando una ojeada sobre los palcos, pero estaban tan poco ocupados, que nada podemos decir. El mismo palco de los leones, junto al proscenio, estaba terrible. Luego junto á ellos otro ocupado por una señora bien conocida, y que tuvo á bien arrancar una *rosa rosada* de un palco de enfrente para atraer las miradas sobre aquella preciosa cabéza.

Un amigo oriental que me acompañaba, medijo; «que linda niña aquella que está junto á la primera columna de la cazuela, alli enfrente» y era verdad; aquella jóven no la habia visto nunca en Colon, Es preciosa y....

Aqui me detiene la mano de fierro de mi amigo, el cronista, me grita: *Quosque tandem abutere patientia mea.*

Saudade.

Serenos—Con la mala estacion empieza la necesidad de que este servicio esté bien organizado. Todos los años los suburbios de la ciudad se hallan sin policia en la noche, por que los encagados de los serenos no tienden debidamente este importante servicio.

Hoy que tenemos una municipalidad respetable y que se ocupa de los intereses del municipio, como es de su deber y de su interés, debe echar una ojeada sobre este punto tan importante para la seguridad y moralidad de la ciudad.

Es preciso que alguna vez empecemos á tener hombres aptos para el servicio, y bien pagos para que solo se ocupen de su obligacion, y son hombres sanos y robustos, por que el actual cuerpo de serenos con raras escepciones, es un verdadero cuerpo de inútiles, por no decir de inválidos.

Antenoche, es decir la primer mala de este invierno, el sereno de la esquina de Arenales y Suipacha dormia á pierna suelta sobre la vereda en compañia de su flaco caballo, que tambien habia subido á ella, de lo que resultaba, que el barrio estaba abandonado y el pobre vecino que pasaba tenia que echarse al medio del barro abundante de aquellos lejanos sitios, porque la autoridad dormia en la vereda acompañada de sus pertrechos y medios de movilidad.

Si esto es tener serenos, nosotros no lo entendemos.

Sin embargo el vecindario no deja de pagar un solo mes.

Veredas—El tiempo malo empieza y las malas veredas comienzan á lucir sus gracias.

En el verano todo va bien, porque no hay barro, pero viene el tiempo malo, y los transeuntes prorrumpen en interminables maldiciones, contra los propietarios y contra la municipalidad.

La antigua corporacion se hacia de oidos de mercader y se repetia aquel refran vulgar *ande yo caliente y riose la gente*, pero la actual no debe ni puede hacer lo mismo, porque el pueblo espera grandes mejoras de su laboriosa administracion.

—No son los hombres de fortuna mediana, los que tienen algo en fin, los remolones para continuar las veredas, son los ricos los que poseen in enormes fortunas, en casuchos y corralones, los que no se deciden á cumplir con ese deber, pero tambien son estos los que deben ser mas perseguidos por la autoridad competente para que cumplan las ordenanzas por una parte, y por otra, para mostrar que la fortuna no es una salvaguardia para violar la ley.

La otra clase de propietarios que falta á su deber son los pobres, que no tienen mas que los cuatro ladrillos en que se albergan, pero estos son esceptuados por la ley, y la Municipalidad está obligada á construir las veredas.

Los barrios del Norte, pasado cierto radio estan en el peor estado. Recomendamos al municipal de la parroquia del Socorro, recorra su distrito, y se convencera de su mal estado y sobre todo de la verdad de nuestra anterior observacion sobre la clase de propietarios que faltan á su deber, y encontrará por ejemplo, en su misma esquina, un propietario que se halla en el segundo caso, y á todo su alrededor muchos que se encuentran en el primero.

Hemos de volver sobre el asunto, asi es que terminamos con estas ligeras observaciones.

Puentes.—Decididamente los puentecolocados para comunicar las diferentes secciones de la ciudad, que son cortadas por la corriente de las aguas que van al rio, pertenecen á alguna empresa de médicos, que no tienen clientela y la buscan inocentemente, haciendo quebrar las piernas á los transeuntes. Hemos visto algunos en que faltan dos ó tres tablas.

Mejor es atravesar con el agua á la rodilla, que evitar este inconveniente pasando por un puente, por que el distraido que hace uso de él no puede menos de romperse el alma.

Ahora, si se toma en consideracion, que en las noches lluviosas los beodos aumentan considerablemente, se comprenderá que cada uno de esos puentes es un verdadero rompe cabezas

Pensamos, que si los encargados de este servicio piden limosna á los vecinos de unas tablitas de cajon y unos clavos, con solo el gasto del martillo y un peon se evitaran muchas desgracias.

Dulces Cadenas.—Vimos por fin la renombrada comedia del señor San Juan.

Los aficionados al teatro que no lo conocen no deben perder la ocasion de gozar escuchando una pieza tan notable.

El fondo de su tela es simpatico y moral, y sus medios de desarrollo sumamente notables.

Se halla sembrado de bellos sentimientos y de las mas variadas escenas. Sus trozos sentimentales son delicados hasta el estremo y al decir delicados, dámos á la palabra su significado mas sublime— por que como ha dicho un notable autor, la virtud es una pasion general, pero la delicadeza de la virtud, solo es abrigada por las almas bien nacidas,

Las escenas cómicas de esta obra son nuevas enteramente, y el autor ha desplegado en ellas, ademas de novedad como idea, una gracia y un talento tan rápidos y bien combinados, que son los mas notables que hayamos visto en el teatro moderno.

La escena en que la inocente niña consulta con el tacto, los latidos de su corazon para responder á la declaracion de Ricardo es lo mas cómico que puede darse, y si hallan en el mismo caso la posterior en q' ambos amantes traban aquella bien combinada disputa, en repitiendose las mismas palabras, con una viveza singular acaban por no entenderse.

La parte seria del drama es mas interesante aun.

El descubrimiento del secreto tormento del galan por medio de la infamia del titulado amigo, proporciona el placer de la lectura de aquella carta, escrita sin duda para una artista como la señora. Toral y que viene á ser el nudo de la trama.

El encuentro de la muger burlada, con la esposa respetada, pero en el fondo no amada lo bastante, su tumultosa entrevista; y la noble reconciliacion de la virtud ultrajada con la esposa ofendida pero sobre todo la adopcion de la hija del estravio, por la muger del deber,—no solo son hechos altamente morales, sino grandemente concebidos y realzados por la finura de sus resortes, la habilidad del diálago que llega á no decir las cosas aunque las significa con claridad y firmeza.

La señora Toral obtuvo un triunfo en la lectura de la carta, pero sobre todo, cuando espone á su esposo estupefacto que ha adoptado el fruto de sus amores criminales y al conmoverse aquel le dice aparte y en el colmo de la emocion «calma, que nos estan observando» mostró una vez mas que, tiene el corazon y los recursos del verdadero artista.

Garcia estuvo muy bien, sobre todo en las escenas finales cuando la virtud grandiosa de su esposa, la amaria como las *Dulces Cadenas* de su grandeza.

No podemos menos de felicitar á las esposas Candel, y no se ofenderá la dama jóven de la compañia, si le decimos que jamas ha trajado como el domingo. Si Elisa continua adelantando, pronto dejará de ser aplaudida por sus bellos ojos, y será admirada por su talento artistico.

Cubas estuvo en la comedia como acostumbra y en la petipiesa todo lo que podemos decir, es que varios se enfermaron de tan to reir.

Nos piden la publicacion—De lo siguiente:

Baile de la sociedad del Pilar.

No podemos menos de tributar un justo elogio á los bailes dados por la sociedad del Pueblo del Pilar, los cuales se han establecido mensualmente y abriendo sus salones dan entrada á un subido número de amables y hermosas niñas, que con sus gracias cautivan el corazon del mortal que tiene la dicha de obtener de ellas una simpática mirada.

Del mismo modo damos las gracias al Sr. Juez de Paz D. P. Carrion, que con su actividad y franqueza influye á dar un nuevo realce á dicha sociedad establecida.

No olvidaremos por cierto, el generoso empeño que hace el Sr. Agesta (hijo) y demás miembros de la sociedad para animar y fomentar esos bailes establecidos á los cuales acude presuroso el pueblo, á cumplir con los deberes sagrados de la sociedad.

Esperamos con áncia la próxima reunion, en la cual tendremos la dicha de ver varias niñas que en esta reunion última no han asistido.

Alimentados con la esperanza nos despedimos hasta el próximo baile.

Pilar Abril 29 de 1866

Un miron.

Teatro de la Victoria—Pronto se abrirán las puertas de este Coliseo, pues el Sábado llegaron á Montevideo los artistas Sras. Seguras y Gonzalez y los Sres. Muñoz y Bertonet. El Jueves llegarán á esta ciudad y creemos que el Sábado empezarán sus táreas artisticas. Preparánse los aficionados á este teatro.

¡Vaya un gusto!—El Sábado como á las 12 1/2 de la noche venia por la calle de la Defensa un prójimo tirando pedradas á los faroles y causando sobre salto á los que reposaban tranquilos en sus casas y sin que los serenos se alarmaran por esto, por parecerles sin duda que no deben prohibir esta clase de diversion; pero suponemos que la empresa del gas no ha de interpretar del mismo modo la libertad de divertirse á costa suya.

Y á propósito de diversion, no deja de llamarnos la atencion la tolerancia de esos mismos serenos hácia unos individuo que, á pretesto de cantar, dan unos alaridos salvajes, capaces de hacer despertar á un muerto, si estuviere por alli cerca. Tampoco creemos que llega á ese estremo la libertad del canto.

Quienes serán él y ella?—Ayer hemos recibido, por medio del correo la siguiente carta:

«Señor cronista:

En el mes de Febrero, recibí una carta; no la contesté, despues otra y sucesivamente como diez poco mas ó menos, y versos por la prensa (se entiende copiados) todo debido á la galanteria del señor Alejandro M....

Espero señor de su bondad, pedirá en pocas lineas á dicho señor que no me dirija mas cartas y al mismo tiempo puede Vd. garantirle que si lo repite yo le mandaré á Vd. todo lo que he recibido de él,

Es favor que espera de Vd. su muy

S. S.»

Esta misteriosa carta viene firmada por dos iniciales que no publicamos por....

Por dicha carta sabrá el señor Alejandro M. la resolucion de la que tanto ama, y nosotros quedamos esperando todo lo que *ha recibido de él la señorita*. ..caso que continue con su correspondencia.

Por ahora nos quedamos con la curiosidad de saber quiénes son ellos.

Crónica estrangera—En un teatro público de Lion se puso en escena el «Jorobado» y, segun dice un periódico de aquel a ciudad, tuvo un resultado muy trágico. En cierto desafio que empeña el protagonista á con otro de los personajes de dicho drama, el descuido de no haber preparado las espadas como era debido para evitar un lance desagradable, motivó el que uno de ellos fuese herido en el vientre, herida que le hizo exhalar un grito de dolor y cayó al suelo sin sentido. Como se comprenderá, esto se hizo tan al natural que el público prodiga al infeliz artista nutridos aplausos por un accidente tan desgraciado. Al fin tuvo que convencerse de a realidad del hecho: la espada habia penetrado algun tanto y la sangre que en abundancia brotaba de la herida hizo ver á los espectadores que el grito, la caida y la escena eran una triste verdad.

—Los periódicos de Virginia, ciudad de los Estados Unidos, sobre el Pacifico, anuncian la muerte de doscientos buscadores de oro. Estos desgraciados que marchaban á las minas auriferas del territorio casi inhabitado de Moltana, fueron sorprendidos por una de esas tempestades de nieve mas terribles en las montañas Rocosas que en los Alpes suizos.

—La misa compuesta por el abate Listz fué ejecutada el 15, segun estaba anunciado, en la iglesia de San Eustaquio (Paris) ante un gentio inmenso que empezó á invadir la iglesia á las nueve de la mañana; antes de las diez no quedaba ya ni un solo asiento vacante; entre los concurrente habia M. Auber, M. Berlioz, el General Millinet, M. Duruy ministro de Instruccion pública, etc. La ejecucion, en lo general, pareció dejar burladas las esperanzas de muchos. El abate tocó el órgano varias veces haciendo oir con su acostumbrada maestria la bella marcha triunfal de Mendelsohn. La misa del abate Listz ha sido tambien ejecutada en Praga, Leipsic y Amsterdam habiendo alcanzado gran celebridad en Alemania y Holanda.

—El dia 11 del actual, se verificara en Malaga la lucha anunciada entre un elefante y dos toros que para dicho objeto han llegado á dicha capital.

—Segun nos refiere la *Opinion Nationale* de Paris una pobre viuda, cuyo segundo hijo debia ser sorteado para el servicio militar, llamo á Ambesis con el pretesto de pasar algunos dias en su compañia; pero en realidad con el objeto de conjurar el destino cuyos rigores temia para su hijo á quien profesaba entrañable cariño.

Como los medios que contaba no le permitian asegurarle para el caso de salir soldado, mucho menos redimirle, se presentó á una pretendida sonámbula que mediante cierta suma le dió un medio «infalible» para conseguir que la suerte le fuese favorable. Obedeciendo á sus instrucciones la crédula viuda entró de noche en cementerio, registró la tumba de una joven sepultada ya hacia muchos años; y logró procurarse un huesito con el ya prenda salió corriendo con todas sus fuerzas, sin atreverse á volver la cabeza por miedo que de ella se habia apoderado.

De vuelta á su casa, esa madre que por amor a su hijo habia desafiado la venganza de los muertos, cosió el hueso en el paletó del jóven; pero de una manera tan hábil que no se conocia.

Este debia partir al dia siguiente para juntarse con sus compañeros, y quiso antes de despedirse y abrazar á su adorada madre. Aquella noche fué para la última una noche muy triste, una pesadilla le hizo ver á la virgen del cementerio, la cual se le presentaba reclamando la parte de su esqueleto que habia sido robada, y la viuda tuvo que luchar hasta la madrugada para disputar con el fantasma la posesion de aquel objeto de que dependia la suerte de su hijo. Fué tal su fatiga que se vió precisada á guardar cama.

Algunas horas despues llegó á sus oidos una voz alegre, que no era otra que la de su hijo que venia del sorteo y mostrabra á su madre un número ¡muy alto que en suerte le habia cabido. Al recibir esta noticia casi instantáneamente la buena mujer, y no sin dejar de referir á su hijo la causa que en su concepto habia dispuesto la fortuna á su favor,

Desgraciadamente si difundió la noticia, y los jóvenes no favorecidos en el sorteo, creyeron perjudicados por los medios que la viuda habia empleado.... De ahí vino una denuncia, y la pobre mujer es victima de una persecucion por haber violado un sepulcro al propio tiempo que la sonámbula será procesada por sus malas artes para con aquella.

—El emperrador está corrigiendo las últimas pruebas del tercer tomo de la *Vida de César*. Es probable que este tomo, que es muy voluminoso, pues contiene mas de sesenta pliegos, se divide en dos, de modo que toda la obra, sin cortar el atlas, formara cuatro tomos,

En breves palabras resumi la comunicacion que se hizo la semana pasada á la Academia de ciencias relativamente á la aparicion volcánica de una Isla en el archipiélago de Cyclades; y ya le dije á V. que el gobierno frances habia nombrado una comision para particularmente de Atenas algunos pormenores interesante.

Cuando se produjo la erupcion volcánica submarina, el mar estaba muy agitado y formando hervideros. Eltagra estaba abrasado ra á una temperatura de unos sesenta y cinco grados. Un buque griego que estaba fondeado en la bahia, se incendió y quedó sumergido entre llamas. Varias personas que quisieron observar el fenomeno de cerca murieron victima de su curiosidad. Entre ellas se cuenta el consul de Rusia.

A la nueva isla se le ha puesto el nombre del jóven Rey de Grecia; se llama isla Jorge. En un principio no era mas que una punta de peña, de unos treinta metros de superficie; pero en breve aumentó hasta ciento cuarenta metros; y ayer un parte telegráfico de mi amigo, dirijido á la academia de ciencias, anuncia que el *monstruo*, como le llama, ha tomado un inmenso desarrollo.

La isla tiene ahora una superficie de mas quinientos metros, y sale sobre la superficie del mar hasta la altura de las torres de una Catedral.

El Rey Jorge fué á verla el sábado; pero el jóven monarca y su servidumbre permanecieron poco tiempo en el terreno de la isla, sobre el que el mar arroja todavia vapores sulfurosos.—*D.*

El Domingo—Con el barro—salen las niña á misa—mas hechiceras, si cabe, de lo que van otros dias,—huyendo de aquellos charcos—y pizando de puntillas—se levantaban la falda—los vuelos, lazos y cintas—viéndose en lugar de trapos—unas graciosas botitas—donde sus divinos piés—se encuentran muy oprimidos.

Los mozos, los muy curiosos—desde los atrios atisban—y al mirar cualquier tropiezo—sueltan en coro la risa ¡Qué bonitas! ocurren—cuando entre enaguas divisan—alguna bonita piernal

Vaya por Dios con los mozos—que en el barrio cosa se ejercitan—y que descean el barro por ver lo que al vuelo pillan.

La Sociedad de los Negros—Magnífica estuvo la funcion dada por la Sociedad de los Negros, segun nos lo ha comunicado uno de los concurrentes.

Nosotros lo que podemos decir es que en la noche del domingo vimos por la calle del Cerrito media docena de pollas acompañadas de igual cantidad de ellos, los que segun supimos venian de la susodicha reunion.

Un coro de adios, por parte de ellos, nos pusó en la necesidad de hacerles un reverendo saludo, pero lo que es ellas ni tal cual siquiera sé acordaron de hacernos una pequeña inclinacion de cabeza.

Estos negros son gente que se vuelven inca cuando así les place.

CRÓNICA DE POLICIA

Continua la calma.

Desde el sábado último hasta ayer lunes á las tres de la tarte, no ocurria en la ciudad ninguna novedad digna de ser elevada á conocimiento de nuestros lectores.

Durante ese periodo la entrada de presos ha sido de cinco individuos argentinos, siete italianos, tres ingleses, dos franceses, un holandes, dos españoles y un oriental.

Entre sus causas no hay ninguna que merezca especial mencion.

Un incidente ocurrido el viernes á la noche ha puesto en alarma á los vecinos de la calle Maipú entre las de Cuyo y Corrientes.

En esa cuadra hay establecido un alambique lindando con una carpinteria y un almacen de liquidos espirituosos.

En la noche indicada, por un descuido de una niña de la casa, comenzó á incendiarse una pequeña cantidad de aguardiente próximo al alambique.

Felizmente el dueño de casa ocurrió con prontitud al lugar del siniestro, y logró cortar el fuego evitando su propagacion.

Sin embargo la alarma cundió en las demas personas de la casa, comunicándose á los demas vecinos inmedistos que desde entonces han quedado en un completo desasociego, temiendo que de un momento á otro vuelva á repetirse aquel incidente,

En guarda de esos mismos vecinos y para seguridad de sus intereses comprometidos ante la perspectiva de un inminente peligro, no deberia la autoridad mandar salir del punto donde está situado ese alambique á que nos referimos?

Creemos que si y segun se nos informa teniendo los vecinos igual creencia, han solicitado ó van á solicitar de la autoridad competente la traslacion de aquel establecimiento á otro punto donde no ofrezca el riesgo con que amenaza hoy.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 30 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos........	Fts. 620,089	
Primer precio........		26.15
Siguientes........	26.20	26.15
Sábado 28 de Abril........	26.25	26.20
Varios plazos........	26.30	26 85
Ultimo al contado........		26.20

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una pequena baja quedaado á última hora á 26.20.

Se vendieron:

275 089	al contado	de 26.15	26.20 cts
34.000	" " 1 mayo	26.20	26.15
118.000	" " 5 "	26.25	26.20
5.000	" " 20 "		26.30
40.000	" " 15 "		26.35
5.000	" " 21 "		26 45
10.000	" " 20 "		26.50
78.000	" " 31 "		26.50
20.000	" " 15 junio		26.60
15.000	" " 30 "		26.80
20.000	" " 31 julio		26.85

Vencimientos—Fts. 1828,700.

FRUTOS.

Nada se ha hecho á causa del mal tiempo.

GRANOS

300 fanegas trigo bueno	185	192	fga
100 " " "		171	id
120 " " regular		170	id
100 " " "		158	id
150 " " "	110	115	ip

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por Rovereto de Genova, se ha vendido su cargamento compuesto de artículos de esta proceden cia á precio reservado.

Dicho cargamento ha sido vendido en moneda corriente y despdo.

Por un buque de Rotterdam 200 bolsas arroz de la India á ps. 36 arb. despachado.

Por Sympathie de Amsterdam. Sigue detallándose su cargamento de azucar refinada.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 29,

Havre el 28 de Marzo. bca. francesa don Quichotte. 389 ton. cap. Vellet. á Cabirau, con 16 pasageros y cargamento generalr

Amberes el 20 de febrero bca. belga Cesar. 276 ton. cap. piters, á Desarnaud, 9 pasageros, 6 cj. marmoles, 534 rails, 8 cj. muebles; 974 atados fierrs, 104 cj. licores, 33 id papel, 4 barriles vino; 1 paquete tipos; 4 cj. ague de colsnia.

Liverpool, el 27 de Febrere, berg. ingles Mezerium 238 ton, cap. Bulley, á la compania de gas, 348 ton. carbon de luz, 2 bocois, 6 cj. 5 cascos y 4 canastas articulos pora gas.

Montevideo, vapor italiano Tevere, con 69 pasageros.

Corrientes, vapor nacional Tevere.

Amberes, berg. oldemburgues Helios.

Dia 30.

Swansea. áca. austriaca Giuseppe

CABOTAGE Dia 30.

SantaFé, gta. Luisa, á Novaro 160 fanegas carbon.

Islas, á alandra Jóven Encarnacion, á ld 20 carradas leña.

Santa Fé. gta. Carmelita á Nuñez. 200 fanegas carbon, 40 piernas marcos, 23 crscos manteca, 1 cj. olumas. etc.

Corrientes berg. gta. holandes Hertha, 181 ton.

SALIDAS Dia 29.

Uruguvy, vaper italiano Tevere.
Genova bca. italiana Lombardo.
Amberes bca. inglesa Morning Star.
Bahia Blanca, gta. nacional.

VAPORES.

Agencia de vapores.
Y
COMISIONES
DE
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia.

Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor americano

LA PORTEÑA.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá los Martes y sabados á las 5 de la tarde.

Regresará los Martes y Viérnes al amanecer.

El vapor **Rio de la Plata**, capitan Manasco.

Sale los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes á las 5 de la tarde.

Regresa los 6 11, 16, 21 y 26 de cada mes al amanecer.

El vapor—

„TEVERE"

Capitan Barboro.

Sale los Miercoles á las 5 de la tarde.
Regresa los Domingos al amanecer.

Para el Salto y escalas.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

Sale los 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes a las 10 de la mañana.

Regresa los Los 3, 8, 13, 18, 23, y 28 de cada mes al amanecer.

Para Paysandú y escala,

El vapor—

"TEVERE"

Sale los Domingos á las 10 de la mañana.
Regresa los Miércoles al amanecer.

Para tomar boletos órdenes de carga y de mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Opera itali na.

12.ª Funcion de la 1.ª temporada.

TRAVIATA

A las 8.

La señorita Mariotti en obsequio á este ilustrado público, se presenta gustosa á desempeñar la parte de Flora.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Funcion extraordinaria dedicada por aficionados Ingleses á beneficio del Hospital Ingles

Martes 8 de Mayo á las 8 en punto.

La funcion consistirá en dos graciosas comedias de costumbres. desempeñando los papeles varias damas y caballeros de esta ciudad, y una escojida eleccion musical de caracter novelesco

Los pormenores se darán oportunamente

Precio de las localidbdes «incluse entrada«

Palco 500 ps. Tertulias ps.

Platea 70 ps. Gazuela ps.

Admitiendose Señoras y Caballeros en todas las localidades.

Los beletos se encontraran en venta unicamente en la libreria de los Sers. Mackern calle San Martin No. 44.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO

Compañia Dramática Española.

7.ª Funcion de temporada.

El Jueves 3 de Mayo de 1866.

A... cuando el repertorio dramatico con que cuenta la compañia es numeroso y casi en su totalidad nuevo en esta ciudad, no ha podido sin embargo negarse al pedido de sus favorecedores de poner en escena, antes de su ausencia para Montevideo, el aplaudido drama que tal aceptacion ha merecido siempre de este público titulado.

...R DE UN DIA,

Drama en tres actos y en verso, original de D. Francisco Camprodon. Lo dirije el señor Garcia Delgado.

Concluyendo la funcion con la jocosa petipieza,

No mas secreto.

A las 8.

NOTA—El Domingo próximo 6 de Mayo, se pondrá en escena el drama romantico, original de Alegandro ...as, titulado.

Margarita de Borgoña.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados y demas eperaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos contados, á la órden de los interesados y subdividos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.

p.m H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80—Piedad—80

CAPITAL 1.000,000 L. Est s.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p§ al año
ldem á 90 dias de ... 12 p§ id
ldem á retirar con 30 de aviso se abona 3 p§ mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora 12 p 00 al

Se abona

Sobre depósitos en c[ta corriente 8 p... mj
Id id á 90 dias de plazo. 12 p.§
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p.§ mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora ... anual

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente
En metálico . . . . 18 p§ al año
En moneda corriente . . . . 24 p§ id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el p a zoy otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 9 de 186
J. H. GREENY
Ger

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor 18 p.§ anual
di id contra nosotros. 10 p.§ id
Metálico saldo á nuestro favor 18 p.§ id
Id d contra nosotros 9 p.§ id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO MAUÁ CA

—Balance del mes de Marzo de 1866—

—DÉBITO—

...pital realizado.	2000000
Reserva.	500000
Depositos y C'tas C'tes	9, 187, 329, 84,
Emision en circulacion	3, 022, 829 02
	14 710 158 86

—CRÉDITO—

Valores á cobrar	7 742 885 85
Cuentas corrientes	5 631 973 28
Caja Existencia	
En efectivo	1 335 299 73
	14 710 158 86

S. E. ú O.

Montevideo 9 de Abril 1866.

V.° B.° pp Mauá y Ca.

Villalba firmado J Hayden

Atencion.

Hoy, Martes 1.° de Mayo á la una, se rematará una buena y linda casa, calle de Montevideo No. 51 en calle empedrada y con gas, entre las calles de Piedad y Cangallo tie- 8 1[2 varas de frente *por* 35 y siete piezas modernas; es indispensable la venta de esta casa y es de poco precio, Por Carlos Ristorini, Calle de Tacuari No. 53.

p1 m1

Casa en venta La que se halla situada en la calle de Santa Fé pasando la de Callao para el campo la primera que está sobre la izquierda, se vende muy barata. Ella está construida de materiales de primera clase y á la moderna, tiene cuatro hermosas habitaciones aparente para una corta familia, cocina pozo de valde y y demas necesario, sus paredes están rebocadas y blanqueadas tanto en el esterior como en el interior, patios embaldozados, para tratar en la misma casa á toda hora. p10 m1

Benito Piera Hace saber al público que desde el dia 23 de Abril, ha salido del almacen de Saubidet por conveniencia propia y se ha establecido en frente asociado á D José Pagani, con negocio de almacen y cereria en donde se ofrece á todas sus relaciones. p3 m1

Almacen y cereria Potosi 229 casi en frente al de Saubidet, gran surtido de artículos de almacen, drogueria y cereria, tan pronto como esten concluidas las reparaciones que se hacen á este establecimiento, se detallarán todos los artículos, se recomionda á las familias por lo reducido de su precio.

p3 m1 Piera y Pagani.

Atencion Se avisa á los consinatarios de las 800 ollas venidas por el bergantin americano «Frederick» que las manden descargar en el término de 3 dias pues pasando dicho tiempo se descargaran por cuenta y riezgo de quien corresponda, ocurran á sus consignatarios Chas. W. Benn y Ca. calle 25 de 25 de Mayo núm. 49 p3 m1

Al comercio Participamos al comercio que la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social Tolly y Mallet queda disuelta de comun acuerdo desde el primero de Mayo corriente. El Sr. A. Tolly queda encargado de la liquidacion. Buenos Aires, 1.° de Mayo de 1866.

A. Tolly.
p8 m1 J. Mayet.

Bazar Piedad 91, ricos sombreros de terciopelo negros adornados á la última moda para niños 60 ps. paraguas grandes de seda 85 ps. carabanas de acero 35 ps. que dan pocos de los guantes cabritilla á 5 ps. par id de Jouvin 15 ps. p3 m1

152—Moreno—152

Surtido de sederias esquisitas para vestidos tapados de terciopelo de superior elegancia, chales de cachemires franceses, broches, pequines negros y de colores, surtido muy variado. p3 m1

Al comercio Avisamos al comercio que desde la fecha hemos conferido al señor D. G. W. Tremery poder general para todos los negocios de nuestra casa. Buenos Aires, Mayo 1.° de 1866.

p3 m1 F. Prange y ca.

Gran café de los Artesanos.

Habiendo sido refaccionado completamente este este establecimiento de cafecito en la calle de Cangallo No. 220 esquina de Esmeralda lo ofresco al publico en general.

En el se encontrará un esmerado servicio, y exelente trato habiendo recibido de Europa ricos vinos y licores y todo lo demas concerniente á ese ramo.

Nada ha omitido para ponerlo al nivel del mejor que aya en el pais.

Tambien he colocado magnificas mesas de billar para distraccion de los que se dignen favorecer me con su precencia.

Luis Bonnecarrére.

p3 m1

Oficial barbero.

Se necesita uno en la calle 25 de Mayo No, 95 se presente con buena recomendacion.

p3 m1

Hoy 1° de Mayo.

A ... 7 en punto de la noche, continuará el remate de libros en la calle de San Martin No 74 perteneciente á la biblioteca del señor Canonigo Ciprie. Fuentes.

p1 m1 Varela é Hidalgo.

Sanguijuelas Hamburguesas, grandes y de superior calidad se venden por mayor y menor en el deposito permanente calle de Victoria núm. 13 frente á la Aduana. p2 a28

Ojo ojo la hojalateria del Gallo se ha trasladado de la calle de Piedad No. 45 al No. 4 de la misma caile y aviso á mis marchantes y al público en general que hay un surtido nuevo de articulos de cosina de cobre fierro bañado etc. etc y una bariedad de lámparas, tubos y aceite de Kerosene y un surtido de articulos de lata en la misma casa se hacen toda clase de caños de estufa y cocina de fierro galvanizado, negro y de laton.

p3 a29

Despachos telegráficos.

Via del señor D. Ricardo Knowles de Lisboa y señales para los buques á su consignacion ó recibir órdenes de é...

Copia de la nueva convencion telegráfica, internacional, instrucciones y señales para el uso de los buques, con una circular esplicativa, acaban de ser distribuidas á los corresponsales del señor D. Ricardo Knowles de Lisboa en este puerto.

En caso de haber tenido lugar alguna omision en la distribucion, los comerciantes pueden ocurrir á los señores Mackern hermanos Libreria inglesa calle San Martin 44.

En dicha libreria podrán hacerse de sobres para despachos telegráficos, asi como de instrucciones para las señales de buques.

p6 a29

A mis discipulos y á mis amigos.

In... Vendo ... to comercial argentino, antes calle dores ... a 295, avisamos á nuestros favorecedores ... la call ... mos trasladado nuestro escritorio en siempre ... Belgrano 406 donde seguimos para la ... señando los ramos indispensables bos, arit ... gra del cemercio: teneduria de libros, ... escritura.

Al conti... pues de nuevo la vida aciaga y penosa d... stitutor, no venimos á ofrecer les mas que ... que podemos darles: el humil de contingente nuestra inteligencia en servicio del bien ... voluntad decidida; acompañado de nuestra

Asi pues, solo amonestamos y pedimos: escu en siempre a clase de elojios ó encomios, bien sea público ó privado, por que ya he dicho otras veces, no es con elojios ni encomios con lo que se gana la fé pública sino con los hechos, de lo que acabamos de hablar son los señores Fin D. Aurelio, Matos D. Domingo, Parody D. Ricardo, Willams D. Benjamin, tantos otros que hemos enseñado en menos de 4 meses, todos jóvenes adultos ya, de 20 á 40 años de edad, muchos de ellos se encuentran actualmente llevando libros en casas respetables. No se reciben discipulos de menos de 16 años de edad, pueden ver los que me precisen, todos los dias de las 11 de la mañana y 8 á 9 ... las 8 hasta la noche calle Belgrano 406. J. M.

p3 a29

A los consignatarios de 30 cajones marca A. A. y ca. 1 á 30 vendidos en la barca inglesa «Roxana» prosedente de Lóndres por la casa de los señores Lumb herm. y ca. Florida núm. 22 á abonar su flete dentro del término de 3 dias de la fecha, despues de cuyo término seran vendidos por cuenta de quien pertenezcan. Abril 28 de 1866.

Croquis Del Paso de la Patria por el ejército aliado se vende calle Cangallo No. 114 1[2 y Piedad No. 63.

p3 a28

Ratratos En tarjetas á 50 ps. docena en cuadritos desde 20 arriba, se garante perfeccion y semejanza calle de Artes 37. p3 a29

Mucama y cocinera Se precisan en la calle de Esmeralpa 124 altos, se prefieren que sean estranjeras. p3 a29

SIRVIENTA

Se necesita una para cargar un chico calle Salta 355. p4 a26

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta se les pagará buen sueldo.

Buen negocio La persona que ofrezca buenos informes puede tener con poco capital el muy acreditado almacen y depósito de té en la calle del Perú núm. 77 ocurrase á su dueño al lado núm. 75, por la mañana hasta las 10 ó despues de las 4 de la tarde. p6 a27

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. se arreglan libros testamantarias y se dan balances etc. Calle Piedad 75 á toda hora.

p3 a29

Se necesitan Dos caballeros ingleses alquilar piezas amuebladas en una casa de familia del pais respetable, cerca de la Victoria, No importa el el precio, ocurrase á la oficina del Standard, calle Belgrano. p3 a20

Baratillo sin igual.

82—PIEDAD—82

Tartan para vestido de señora 7 ps. vara, merino frances 20 ps. bramante núm. 99 de Lums 130 ps núm. 70 A 110 ps. cotin á 3 y 3 1[2 camisas de hilo para señora 50 ps. id de chico 14 y 16 ps. batitas de lana para chicas 15 ps. boas de lana 10, 15, 20, 25, 30, ps. camisas de hombre vista de hilo 35 y 42 ps. de algodon 15 ps. capelinas de lana 25 ps. botincitos de lana 3 ps. polainas de castor 14 ps, pañuelos algodon 12 rs. frazadas de lana 50, 60, 90 ps. id de algodon 25 ps. ricas medias de color para hombre 100 y 120 ps. docena, cubiertos finos 50 ps. docena, garibaldinas para chicas 15 ps. grandes ricas 50 ps

— p1 a29

Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. instancia en lo Criminal Doctor D. Jacinto Cardenas encargado acidentalmente del juzgado que desempeñaba el Doctor D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Mayo de dos suertes de Chacra pertenecientes á D. Juan Bautista Descampe y que poseia Don Adolfo Sourdcaux situada en el partido de las Lomas de Zamora, campaña de esta Provincia Cuartel 2° constánte cada una de 500 varas de frente por 500 idem de fondo tasados ambas incluso las mejoras hechas por dicho Surdeax que constan de poblaciones y demas enseres, en la suma de 97,780 ps. mjc. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores a la oficina de D. Pedro Medina donde se halla el ascripto el que firma quien les pondra de manifiesto sus tasaciones.—Buenos Aires Abril 20 de 1866.

Ramon Peralta.
Escribano púb'ico.
p10 á22

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y á los efectos del articulo 1,622 del Código de Comercio. se hace saber por el presente á todos los acredores del concurso formado á Da. Eusebia F de Moré el concordato celebrado con los mismos comprometiéndose á pagar el quince por ciento al contrato por chancelacion de todos sus créditos. Buenos Aires, Abril 24 de 1866.

p4 a25 *Suares.*

SE ALQUILAN.

Dos almacenes en la calle de Bolivar frente al correo para tratar al lado núm 162.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

1,000 onzas de oro

Es el premio mayor de la Loteria que sale á circulacion, compuesta de 9 millares con 600 suertes.

Se Juega el 2 de Mayo

El valor del billete entero es de cuatro patacones, dividido en cuartos de un patacon

Suertes.

1	de	1000 onzas de oro ó 16000	patacones
1	»	1000	«
2	»	500	«
2	»	200	«
4	»	100	«
10	»	40	«
25	»	20	«
100	»	16	«
175	»	12	«
280	»	10	«

600 Suertes ó 2400 cuartos.

A mas la Empresa dá dos aproximaciones de 400 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor, como lo hacen todas las otras Empresas.

Concepcion del Uruguay, Abril 16 de 1866.

p8 a29 La Empresa.

Se arquila La casa calle de Tacuari No 57 tiene la suficiente comodidad para familia:

Por mas informes y tratar ala calle de la Esmeralda No. 64 á todas horas del dia.

p4 a29.

Importantisimo remate.

A menos de cuatro leguas de la Capital y lindando con el pueblo San Martin.

El Domingo 6 de Mayo se hara efectivo el remate de los indicados terrenos que constan de 40 cuadras cuadradas de 150 vs todo bajo zanja y perfectamente resguardado.

Para la venta se fraccionaré en tres lotes como esta señalado en el plano.—El 1er. lote compuesto de 19 cuadras zanjeadas y plantada de paraisos en parte de su contorno, tiene ademas 5 y tercia cuadra de montes nuevos y de mucho producto, lo demas esaparente para la agricutura.

El 2° lote consta de 11 cuadras con una casa de material de dos piezas. techo de fierro galvanizado y buenas puertas y ventanas. Tiene tambien un horno de ladrillo q' trabaja, 4 pozos grandes, pileta, y tierra lista para hacer ladrillos. Este es un terr no á propósito para hacer una linda casa de recreo.

El 3° lote se compone de 10 cuadras sin edificio.

Para mas pormenores ocurra á la armeria del Sr. Paris, calle de Rivadavia No. 20

En la estacion San Martin hab á carruage para conducir á los soñores felicit adores al lugar del remate del indicado d a. (2° tren de la mañana.) Se rematara tambien 50 cerdos fino para cria y para engodar La bandera del remate estará puesta en la misma casa del horno de ladrillos frente á la Cregia ps a29

Al Comercio.

Los abajo firmados encargados de la liquidacion de los negocios del Sr. D. Francisco Javier Bravo cuando su suspension en 1864 tienen la satisfacion de avisar al comercio que habiendo recibido de dicho señor los fondos necesarios para la chancelaccion de sus débitos hmos liquidado integramente las cuentas, y obligaciones de que fuimos encargados.

Buenos Aires Abril 28 1866.

A. Blaye Augusto de la Riestra y Ca.

d3 a29

FALSIFICACION.

CRIMINOSA.

Imitacion Fraudulenta.

Prevenimos á los Droguistas y Boticarios que venden,

á los Medicos que recetan y á los enfermos que emplean la verdadera,

Zarzaparrilla de Bristol

que ha aparecido en este mercado una imitacion fraudulenta y descarada de la legitima Zarza.

La audacia de estos especuladores faltos de honradez y decencia, ha llegado á tal punto, que no han respetado ni á nuestra firma, la cual han falsificado criminalmerte por tanto advertimos al público que la unica verdadera y legitima Zarza paraílla de Bristol se vende en la casa de Juan Eastman é hijos.

Torres y Barton.
Toledo y Moine.
Francisco S. Burgos

...se dejen engañar.

Por ... tan has ... deseo de ... ma ZARZ... falsificadores fraudulentos que imitan la firma de los propietarios en su competir indignamente con la lejitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

No comp... jitima en ... la imitada, pero procuren la le...

Juan East... é hijos
Torres y B...
Toledo y Moine.
Francisco S. Burgos.

DEFRAUDADORES

Bien se puede llamar á deshonrosos falsificadores que tanto han tratado en imitar fraudulentamente á legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. Sepanse que la verdadera se vende por

Eastman é hijos.
Torres y Barton.
Toledo y Moine.
Francisco S. Burgos.

Baratillo sin igual Piedad 82 ricos guantee sistema Jouvin para hombre 18 ps. boas regulares 10 y 15, ricas á 25. 30, boas para niños s y 10 ps rico calzado para niños á 26, 28 y 3- segun el tamaño, con elástico 50, 55 65, ojo al aviso que se dará mañana. p1 a2

Edicto judicial.

Por disposicion del señor Juez comisario D. Adolfo E. Carranza, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Antonio Garcia y Garcia para el dia 24 del corriente á la una á efecto de tomarse en consideracion el concordato que presentará dicho Garcia, cuya reunion presidida por e mencionado Juez comisario tendra lugar en e salon de audiencia pública del juzgado de comercio á la hora indicada, Buenos Aires Abril 17 de 1866.

p6 Salvadores.

FRESCO y PURO

ACEITE de Higado de Bacalao



de LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Los mas sabios Químicos y Facultativos de Inglaterra, Francia y América han declarado ser el mejor y el único puro Aceite de Higado de Bacalao que se ofrece hoy de venta. Es á la vez un alimento y medicina, y una cura segura en todas las enfermedades del **Pecho** y de los **Pulmones**.

Es muy importante que nuestro **Pectoral de Anacahuita de Kemp** sea usado á la vez con el **Aceite de Higado de Bacalao** que es preparado para operar en union de esto, y en todos casos facilitará mucho las curas.

Obsérvese que el nombre de LANMAN Y KEMP esté en cada botella.

De venta en todas las Boticas.

Fábrica de colchones elásticos.

De nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos, aseados, nunca engendran chinches, para la salud son muy higiènicos, son muy cómodos, para desarmarse dos minutos bastan, y dos para armarlos, se arrollan se pueden llevar bajo del brazo; se pueden colocar á toda clase de cama, como tambien á bordo de los barcos para camarotes grandes ó chicos, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquir otro destino. Calle San Martin No. 56 segundo patio,

Désidé S grestan

p12 a27

Depósito de ropa hecha.

Por mayor y menor.

80—CANGALLO—80

Aguascutums, cavours, sobretodos, levitas, sacos, pantalones y chalecos, levitas de paño negro fino, trajes completos de casacas, pantalones y chalecos, un lindo y variado surtido de paños y casimires.

PARA NIÑOS.

Sobretodos, cavoures, trajes completos, sombreros etc. etc.

ARTICULOS DE GOMA,

Paltos, capas, ponchos, polainas, caperuzas, sombreros, salvavidas, colchones, almohadas, asientos etc. etc.

p3 a27

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 22 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, call del Perú núm. 37.

p. m.

Las Dilijencias

Del comercio de los pueblos.

Para Navarro, Chivilcoy, Bragado, 25 de Mayo y 9 de Julio

Administracion central calle Piedad 254.

Para Navarro, los dias 5, 10, 15, 20, 25 30.
Para Chivilcoy, los dias 10, 20, 30.
Para el bragado, los dias 5, 10, 15, 20, 25 30.
Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15, 25.
Para el 9 de Julio, los dias 5, 15, 25.

La Empresa.

Se necesita Un sirviente para el servicio interior de la casa calle de las Piedras núm. 53. p3 a28

Aviso al comercio.

Durante la usencia del Señor D. Luis de Soubiron la gerencia de nuestra Barraca calle Rivadavia 996 queda á cargo del Sr. D. F. Spúring conforme al poder general otorgado el 26 de Abril de 1866.

L. de Soubiron.

p3 a28

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á D. Nicolas Artalejo para que en el término de seis dias de la fe ha comparezca por si ó apoderado en forma, ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Pedro Medina donde se haya ascripto el que firma á estar á derecho en la testamentaria de Doña Escolastica Fretes bajo apercibimiento de que si asi no lo verifica se procederá en su rebeldia—Buenos Aires Abril 27 de 1866.

Ramon Garrido,
Escribano público.
p3a23

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, se cita, llama y emplaza á D. Manuel A. Vida', para que dentro del término de seis dias, contados desde la fecha, comparezca por el Juzgado de su señoria y oficina del que firma, á estar á derecho en la demanda ejecutiva que contra él sigue D. Federico Barbará por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de io que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 20 de 1866.

15p Eduardo Munilla.

A los consignatarios De un cajon al parecer contener ferreteria marca N. H. núm. 7 vendido en la barca inglesa «Bedfordshire» procedente de Lóndres, pasen por la casa de los señores Lumb Hnos. y Ca. Florida núm. 22 á abonar su flete dentro del término de 3 dias despues de este término será vendido por cuenta de quien pertenezca. Abril 28 de 1866

p3 a29

Se alquila La casa alta calle Lorea núm. 214 con muchas abitaciones, cocina, resumidero de mármol, escalera de marmol, tiene dos patios con vista á toda la ciudad por ser construida en un terreno alto, tiene bomba de agua de aljibe y una llave de la misma en todas las piezas, la casa es nueva recien concluida y en calle empedrada, para las llaves y tratar calle San José 117 desde las 10 hasta la 1 de la tarde.

p6 a29

Almacen de Saubidet.

164—Potosi—164

Al comercio y á las familias que favorecen este establecimiento.

Hago saber por medio del presente que desde el dia 23 de Abril ha dejado de ser mi dependiente D. Benito Piera, y por consiguiente no tiene ingerencia de ninguna clase en mis negocios—Buenos Aires Abril 28 de 1866.

Mariano E. Saubidet.

p3 a29

REMATES

Por Asencio Gomez.

Porque su dueno se ausenta para Europa.

De una hermosa casa nueva y moderna, calle de Méjico núm. 279 entre Lima y Salta.

Domingo 6 de mayo de 12 á la 1 del dia donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca nueva y moderna en la calle de Méjico núm. 279, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, 11 piezas ricamente empapeladas, maderas de urunday, con cielos rasos, umbrales todos de marmol, un hermoso aljibe de 100 pipas, pozo de rica agua, cocina, oficina; la cocina tiene resumidero que llega hasta el agua; tiene necesario de mármol para todo servicio, los techos embaldosados, con tres estufas de mármol; los pisos de todos los patios embaldosados; 3 zaguanes todos pintados al oleo el piso del zaguan de la calle es de piedra mármol blanca y negra; una portada de fierro en el primer patio; 2 hermosas ventanas de reja á la calle con persianas; bajada de pilastro ar riba; todos los umbrales dentro y fuera de la casa de mármol; todas las puertas y ventanas de cedro y las interiores todas de abanico; todo el friso de la calle de mármol; contramarcos de la calle de mármol; esta casa que tiene las comodidades para una numerasa familia, y que por su estencion bastante enumerar los demas cosas ocupadas en un gran detalle.

La finca es trabajada en cal y con todos los los mejores materiales, pues es hecha á toda costa: al dueno le cuesta 397,000 ps. y cualquier precio que sea la mayor oferta en el remate tiene que venderse porque su dueno tiene que liquidar todos sus negocios y está dispuesto á sacrificarla á todo trance; la casa está tasocupada y puede verse á todas horas; la llave está en el almacen calle de Lima esquina de Méjico casi frente á la finca.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, calle de Comercio entre Zeballos y Solis.

El miércoles 29 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre Zeballos y Solis, que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 1[2 varas de frente al norte por 65 de fondo al sud, con muchas higueras, árboles frutales, un hermoso ombu, cercado de duelas todo el frente de la calle. terreno alto pronto para seguir un hermoso edificio.

Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

Por tener que ausentarse su dueño del pais.

De una casa nueva y moderna, calle de San Juan núm. 392 entre Lima y Salta.

El Domingo 6 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa casa nneva y moderna, calle de San Juan núm. 392, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 1[2 varas de frente al norte por 81 de fondo al sud, 5 piezas de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua, letrina, carbonera, palomar, gallinero, 80 árboles frutales de diferentes clases de frutas, un hermoso parral de 12 varas de largo en el primer patio con sarso de fierro, baranda de fierro arriba, puertas y ventanas de abanico, pisos de mármol, una pieza de baño, con tramarcos de mármol y el friso de la calle tambien de mármol; 2 parrales en la huerta

Se recomienda á los interesados la puntual asistencia, porque dicha casa tiene que venderse infaliblemente, pues su dueño se ausenta del pais. En el acto de venta se harán proposiciones muy ventajosas al que la compre: por otros conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terreno y una finca, calle de Salta formando esquina á la de Cochabamba, y calle Santiago del Estero esquina de Cochabamba.

El Domingo 6 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle de Salta esquina de Cochabamba, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo haciendo esquina, con 5 piezas de material maderas de urunday, una ventana de reja á la calle, con un hermoso parral en el primer patio, cocina, oficina, pozo de rica agua, muchos árboles frutales etc.

La distribucion de los terrenos es el modo siguiente:

Lote 1. 25 varas de frente al este calle de Salta formando esquina á la de Cochabamba.

2. 10 vs. fte. al N. calle Cochabamba, 25 fdo. al S

3. « « « « « « « «
4. « « « « « « « «
5. « « « « « « « «
6. « « « « « « « «
7. « « « « « « « «
8. « « « « « « « «
9. « « « « « « « «

10. Calle de Santiago del Estero, 10 varas frente por 25 de fondo por la de Cochabamba. Estos terrenos son cercados de pared, y quedan á dos cuadras del mercado Constitucion y á 3 del ferro carril; la posesion es importante por su localidad; ierronos altos como para edificar; se venderán en fracciones de lotes como gusten los compradores.

Se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora de la venta, que comprarán terrenos buenos y baratos; por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casa nueva y moderna, calle de Independencia núm. 365.

El miércoles 2 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se remafará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa nueva y moderna, calle de Independencia núm. 365, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al sud, por 35 de fondo al norte, con 4 piezas de material maderas duras, poza de baño, cocina, oficina necesaria, 2 ventanas de reja á la calle, árboles frutales, toda cercada de pared y casa bien trabajada con buenos materiales, embaldosados los pisos

Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta. El martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta; por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un terreno con 5 piezas de rancho, calle de Corrientes á 30 varas de la esquina de Ombú.

El viérnes 4 de Mayo á las 4 1[2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un terreno con 5 piezas de rancho, calle de Corrientes á 30 varas de la esquina de Ombú, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 varas de frente al sud por 40 de fondo al norte, con 5 piezas de rancho, pozo de rica agua, muchos árboles frutales, un hermoso parral, cocina, oficina necesaria, todo el terreno cercado de duelas.

Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta por que tiene que venderse infaliblemente por lo que den; por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, en su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viérnes 4 del corriente Mayo á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

48 barricas azúcar refinada faancesa, 25 id pernambuco de primera y de segunda, 27 bolsas arroz glacé superior, 300 cajones pasas de higo, 25 tercerolas aguardiente del Báltico de 38 grados cubiertos, 20 tercerolas caña alambicada de 19 á 20 grados, 10 pipas vino carlon, 130 cajones fideos de Génova sanos, 120 id cerveza blanca inglesa legitima, 200 id licor de eominillo, 150 id coñac frances Robin y Martel, 100 id otras diferentes marcas, 90 id ingles fino, 20 petacas tabaco tucumano, 20 bultos piola surtida, 200 arrobas dulce membrillo fresco, 100 cajones ajenjo frances legitimo, 90 id vermouth de Torino y otra porcion de comestibles y bebidas.

En seguida, 30 cajones aceite de Génova en la fas clase superior, 50 id vino jerez fino, 20 id bitter estomacal del mas fino, 200 damajuanas anisado mayorca, 450 libras tabaco frances en paquetes.

De otra pertenencia y que se venderá por cuenta de seguros y al contado, los siguientes articulos:

30 bordalesas vino frances de primera clase, 22 barricas azucar refinada, 18 barriles coñac frances muy fino, 13 id id ingles y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Por José Marquez.

De 900 cuadras de terreno situadas en el lindo Pueblo de Moreno á 15 ó 20 cuadras de la estacion.

El Juéves 10 de Mayo á las 11 del dia principiará el remate de dicho terreno en lotes de 10 ó mas manzanas y con condiciones que se anunciarán oportunamente.

Estos terrenos son los mejores que hay en todo el partido de Moreno por ser de una tierra propia para sembrar trigo, maiz, alfalfa, y toda clase de hortaliza; por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria, en su casa calle del Perú núm. 28.

El mártes 1° de Mayo á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido general de ropa hecha para hombre y niños de paño y casimir fino, janeta punzó de pura lana, id blanca y amarilla, id á cuadros de lana rica, un variado surtido de géneros para vestido diferentes clases, capas y bornuz de paño para señora. cortes de vestido de merino bordados ricos, terciopelo negro, géneros de seda para vestida, pañuelos de merino bordados, id de cachemir, id panuelos challes, escorcejes ingleses, casimiros en piezas y en cortes para la estacion, pano de poncho, zarazas finas, bramantes de diferentes clases, lienzo tablon y tabla sombreros aterciopelados, id de castor, un surtido variado de camisetas á la crimea de rica clase, camisas de medio hilo, id de zarazas, bombasi blanco y crudo, tiras bordadas, pañuelos de seda, jergas pampas, pellones, trué de hilo ancho, madapolan frances, uso doméstico, cotin, listado, camisetas de lana diferentes clases, frazadas de lana de 8, 10 y 12[4, boas de lana ricas medias diferentes clases, acolchados, camisas para señora, enaguas de lana, ponchos de vicuña, panuelos de hilo blancos y de guarda de color, miriñaques, batas de lana para señora, corses, calzoncillos de madapolan azargados, merino, tarlatan, linó, crinolina, percalinas para sastres, coleta negra y plomo, arpillera, calzoncillos de lana, tohallas, colchas blancas, cuellos y puños bordados, corbatas de seda, peines, jabones, estractos, redecillas de fantasia, acero, adornos de lana, alfileres, gorras para ninos, botines de charol y de becerro, trencillas de seda, aceites, cordon para ruedo, peinetas, candeleros, floreros, palmatorias, naipes españoles etc. etc.

Por cuenta de quien pertenezca: 5 cajones lanas, conteniendo boas tejidas, polainas, botincitos, gorras de muchas clases, batitas, sombreritos adornados y otros articulos.

Por Cárlos Ristorini.

¡De una linda casa á la mas alta postura!

Situada calle de Montevideo núm. 51, empedrada y con gas, entre las calles de Piedad y Cangallo, distante una y media cuadra del mercado Lorea é igual distancia de la Iglesia de la Piedad.

El mártes 1° de Mayo á la 1 de la tarde, se rematará á dinero de contado dicha casa por tener que ausentarse su dueño para el campo, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 8 1[2 varas de frente al oeste por 33 á 35 de fondo; la casa esta edificada á la moderna con 5 piezas, maderas duras, de dos mas para criados con techo de zinc, cocina, pozo, parral etc. La casa esta bien rebocada y los patios embaldosados.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles, ventanas, puertas etc.

El mártes 1° de Mayo á las 11 en punto, y como perteneciente á un señor que se ausenta del pais, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:

1 alfombra casi nueva de tripe risado con 53 varas, 1 cama con colchones, 1 armario grande con vidrieras, 12 sillas, 3 mesas grandes y medianas, 1 mesa de escritorio, 1 mesa de la India, 2 sofaes de crin, 3 salivaderas, 2 camas de fierro, 1 mostrador, 2 lámparas de zaguan, 2 juegos de lavatorio de porcelana, 1 mesa redonda, 1 aparador, 1 cama para niño, 2 jaulas para pájaros, 1 alfombra de jergon, etc. etc.

En seguida, se rematarán 7 puertas nuevas de dos ojas, 2 ventanas id, una puerta de una hoja, 1 marco para puerta, 1 mesa pintada, 44 tablas para estantes, 17 vidrieras, tablason, prensas de madera, escaleras, 1 cocina económica y bateria de cocina, 1 mostrador fino chico con su vidriera como para tienda ó merceria.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 2 y juéves 3 de Mayo á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:

Grano de oro en cajas de dos piezas, uso doméstico, franelas francesas, frazadas finas, id regulares, chaquetones ingleses, casimires ricos para pantalones, paños rayados, bayeta, fajuelas id de dos frisas, paño castor, pañuelos de cachemir de rebozo. id negros de merino, id de seda de manos, id de hilo, id de algodon pintados, lonas, arpilleras, un surtido de zarazas de varias marcas, bramantes varias clases, coletas, listados, bombasies, cotines, géneros de lana para vestidos, franelas inglesas, punzoes, blancas y amarillas, camisas para señoras, id para hombres, corses, pelo de lobo, lustrinas negras, merinos negros, gambronas, adornos de lana para la cabeza, garibaldinas, polainas de lana, pelerinas, pañuelos de lana de taparse, redecillas, camisetas de lana, id á la crimea rica clase, id inferiores, id de punto de algodon, lienzos tablas, id finos, id regulares, corbatas de seda, id de lana, boas de lana, medias de lana y de algodon varias clases, miriñaques surtidos, peinetas finas de carey, id regulares, peines de búfalo, alfileres, agujas, sombreros de castor finos, id regulares, gorras finas de paño, id para niños, trencillas, seda surtida etc. etc.

Igualmente. Un surtido de revolvers de rica clase.

100 pares guantes ricos de cabritilla para hombres, senoras y niños, 2 cajones colchados blancos y negros, 2 id franela punzó, amarilla y blanca, 2 baules calzado frances para hombres, señoras y niños.

POR EL MISMO.

En la fonda, café y billar, calle de Garay entre Buen Orden y Lima, en la misma plaza Constitucion, frente mismo á la esquina de los Tres Hermanos.

El viérnes 4 de Mayo á las 11 en punto, se han de rematar á dinero de contado, todas las existencias de la espresada casa cuyo pormenor es como sigue:

Cerveza inglesa, vino carlon y otras clases, aguardiente de quemar, ginebra, yerba, tabaco, caña, vermouth, fariña, garbanzos, porotos, pimenton, azúcar, licores de todas clases, sardinas, quesos, loza, cristales, cocina económica, bateria de cocina y todos los útiles de servicio.

Igualmente se rematará la mesa de billar con todos sus accesorios correspondientes, mesas, bancos, taburetes etc. etc.

En seguida se rematará el terreno que se compone de 18 varas de frente por 12 1[2 de fondo, incluyendo la casilla de madera que está sobre el terreno.

Por Posadas y Ca.

En su casa casa, calle Bolivar núm. 23, de efectos de tienda y merceria.

El mártes 1° de Mayo á las 11 en punto, se venderá al contado y á la mas alta postura sin retirar lote, el brillante surtido que á continuacion se espresa:

Paño castor, id piloto, id negro, id piel de lobo, casimires franceses, mangos de lana, garibaldinas, esclavinas, gorras, redecillas de lana, bramantes de 15 diferentes marcas, lienzo tablon, id azargado, id tabla, id doble ancho, alemanesco de hilo, cotin sin goma, listado, bayeta punzó, paño de la estrella, paño punzó, bayeta color grana, id color oro, camisas vista de hilo, id de algodon, ponchos de algodon, id de paño, camisas de senora, medias para hombres, señores y niños, id de lana, id de colores, calzoncillos de lana, id de merino, hilo de sastre blanco, botines de becerro, botincitos de lana, sombreros de castor, chaquetones ingleses, trencillas, coleta negra y plomo, trajes para niños, peines, peinetas, acero ancho, corbatas, sombreros terciopelo, estractos Monpelas boas de lana, cuerdas romanas, pañuelos de seda, cotin de hilo, pañuelos de rebozo, fajas de séda, cinta de gró, hilo de carretel, camisetas de lana, id de merino, camisas de lienzo, frazadas, camisetas de crimea, bombasi, capitas de lana para niños, adornos de lana para la cabeza, guantes de cabritilla, velitos de seda, polainas de lana, corses, botines para niños, guantes de castor, pellones, brin de Rusia, lienzo de hilo, id frances y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Notable. Efectos de lana venidos en el «Jacques Cœur».

Por órden de una casa introductora, un surtido completo, cuyo detalle se suprime por su estension.

Por órden de la caja de crédito: 1,000 bastos, tiradores y lomillos, 2 fardos efectos de algodon, como bramante, lienzo y uso doméstico.

A continuacion. 2 cajones con 120 docenas medias cortas, 2 id con 100 docenas aceite Monpelas.

POR EL MISMO.

De la hermosa y conocida tienda Ville de Brúxelle, de órden del Sr. Van Halle, por conclusion de negocio, calle del Perú núm. 32.

El juéves 3 de Mayo, se venderán al contado y al mejor postor sin retirar lote, toda las existencias de la citada tienda incluso todos los enseres, con accion á la llave, llamando la atencion especial de los interesados sobre la venta de los ornamentos de iglesia y de los particulares, sobre la de los encajes y manteletas de cuya especialidad era tan conocida esta tienda.

El pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de ricos y frescos guantes de Jouvin legitimos de primera calidad en lotes al gusto de los compradores, vario efectos de lana, almillas con mangos, medias de niños, trajes para id muy finos y de mucho gusto, tapados para id, talmas y vestiditos de pople de seda para id, boas finas, y varios otros articulos de gusto y novedad.

Ornamentos de Iglesia. Encajes bordados de oro sobre tul, una coleccion de breviarios, misales y otros libros á uso del clero todos encuadernados con lujo y segun el ritmo romano, algunos objetos de plata como una corona con diadema y peplos para la estatua de la Virgen, 1 cetro macisos con piedra, globo y cruz todo de plata, 2 id de cobre dorados para id, 5 estatuas del tamano natural con articulaciones y cabezas esculpidas por los primeros artistas de Paris ricamente vestidos y representando Santo Domingo, San Francisco Ferrer, Santa Rosa de Lima, Santa Catalina y San Francisco de Assis, un Jesus niño con su vestido de terciopelo bordado de oro fino y sus atributos trabajado por uno de los primeros artistas de Bélgica, una gran coleccion de magnificos grabados representando varios episodios de la vida de nuestro Señor, una coleccion de retratos de personajes célebres de la Iglesia, una coleccion rara y preciosa de vistas estereoscopos de ceremonias religiosas, 2 ricas lámparas de iglesia de cobre cincelado y plateado, varios grabados de la Historia Sagrada copiadas de las magnificas vidrieras de la catedral de Colonia á la que han sido regalados por el rey Luis de Baviera, un gran harmonum de iglesia con doble registro de encina, 2 incensarios ricos cincelados y plateados, 2 ricas albas gurnecidas de encajes y tul bordados, 1 id de moaré encarnade de obispo muy rica y muchos otros articulos que por su larga estension se suprimen y que estarán en esposicion el dia antes.

Encajes de Bruselas, de Chantilly, de Inglaterra de 10 mas rico hasta 5000 ps. mjc la vara, observando pero que este único articulo no se venderá á la mas alta postura como todos los demas sino pasando los dos terceras partes de su tasacion.

Ensereres. El armazon y mostrador doble, vidrieras á la calle, arañas de gas, 4 grandes espejos y 4 aparadores de caoba, con accion á la llave teniendo todavia 4 años de contrata.

Notable. 2 escritorios de Boulle para señora.

POR EL MISMO.

En la calle de Tacuari núm. 13. De la marmoleria del Sr. D. José Grosso; por liquidacion.

El viérnes 4 de Mayo á las 11 en punto, se venderá al contado y al mejor precio sin retirar lote, el surtido de mármoles en bruto y objetos trabajados de mármol para uso de los particulares, cuyo pormenor va á continuacion:

18 chimeneas lisas barocas blancas y negras de muy buen gusto; 1 urna fúnebre; 1 id con pedestal; 3 brocales para aljibe; 2 mesas para sala; 1 monumento para cementerio; 1 id con estatua; diferentes grupos y figuras de mármol; 1 resumidero; 1 lavadero: 2 lápidas en relieve para cementerios; 169 chapas de diferente medidas; 55 id grandes: 19 id bardello; 13 lastrones grandes; diferentes chapas floreadas y de mosaico; 40 umbrales de diferentes tamaños; 12 macetas de mármol para jardines; piedra pomez; útiles de marmoleria y otros articulos que estarán á la vista y que se suprimen por su estension.

Por Thomas Gowland.

De las existencias de la tienda de Manuel Giraldez, calle de Buen Orden 524, por liquidacion.

El mártes 1° de mayo á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha tienda. cuyo pormenor es el siguiente:

Ponchos de paño, id de algodon, id de vicuña, mantas inglesas varias clases, calzoncillos de algodon, chaquetones de paño de varias clases, jergas arrivenas, id inglesas, frazadas de lana, camisas de lienza azul, id de listado, id de bombasi, id de zaraza, camisetas de lana y algodon, sobrepuestos de varias clases, sabanillas, chiripaes de varias clases, cogiuillos tucumanos, id ingleses, pantalones de casimir y de algodon, chalecas de varias clases, zapatillas, pañuelos de lana y algodon, lienzo de varias clases. bramante fino, barelle para vestidos, cortes de chali, muselinas, orleans, toallas. bombasi pintado, listados, tartan, merino negro paño piloto, id negro, casimires, terciopelo, zarazas, batas de lana, cortinas de lana, id de la India, miriñaques, boas, paraguas, corsets, fajas de seda y lana, mangos de id, panuelos de id, gorras de nina, camisas de senora, tiras bordadas, agua florida, redecillas etc.

Al mismo tiempo, mostrador, armazon, picos de gas, y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, en su casa, calle de la Defensa 114.

El mártes 1° de Mayo á las 11 en punto, se rematará con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

25 barricas azúcar refinada, 100 bolsas fariña blanca; 40 id café en grano: 30 id pimienta id; 50 id arroz de la India; 20 tercios yerba paraguaya; 20 id id argentina; 25 barricas id id; 20 cajones id id en paquetes; 40 bolsas semilla alfalfa, 40 sacos ají en rama; 20 bolsas porotos; 25 id millo; 20 barricas alpiste; 50 balas papel estraza grande; 20 id florete; 20 id balanza; 20 bultos té oraige pecoe; 50 cajas id perla de 13 y 7 libs; 100 arrs. dulce membrillo; 50 cajas velas estearina; 200 frasqueras ginebra fina; 200 damajuanas anis; 100 cajones ajenjo; 50 id vermouth; 50 id vino Jerez; 60 id id oporto; 100 canastos champagne; 50 cajones aceite querosene; 50 id maizena; 20 cascos cognac ingles y frances; 10 pipas vino carlon; 50 bordalesas id burdeos; 50 cascos id de Hungria; 100 cajones aceite de comer; 100 id cognac Bernard; 100 id id 2 Leones; 25 id cominillo; 25 id ginebra aromática; 20 id Schnaffi; 25 id tubos; 10 bocoyes vasos finos; 20 cajones copas; 500 libras chocolate espanol; 400 id pavilo ingles, 10 bocoyes queso gruyer y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Vallet hnos. y Ca., calle de Rivadavia núm. 230.

El miércoles 2, juéves 3 y viérnes 4 de Mayo, á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre se ha de rematar un grande y variado surtido de efectos franceses venidos por los buques «Madras,» «St. Pierre,» «Fenelon» y «Panama» cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de merinos negros y de colores, muselinas negras, pople negro y de colores, pañuelos de merino negros, chalones de merino, poples bordados, pañuelos y chalones escoceses, gran surtido de capas de paño y casimir negras y de colores, panuelos y chalones de cachemir, panos finos y ordinarios, tartanes, chaquetones de pano y punto, paletos de pano y casimir, popeli, na, lana para vestidos, panuelos de gró bordados, id lisos, id con blonda y fleco de seda, pequines. gró moaré, género de hilo para sábanas, madapolan varios anchos, calzoncillos de hilo, id de algodon, camisas de hilo para senora, camisas de hilo para hombres, id medio hilo, id algodon, id montecristo, id crimea varias clases, calzones para senora, id para ninas, camisas medio hilo para ninos, id de algodon, trajes completos de casimir para ninos, zuavas de casimir garibaldinas, terciopelo negro, chaquetones y paletot de goma, boas de lana, casimires para pantalon, géneros de seda para chalecos, paño castor, tapados de seda para senora varias clases franela blanca y amarilla, sombreros aterciopelado varias clases, id de castor finos y regulares, id de lana, id para ninos, muselinas adamascadas, panuelos de algodon de manos, idem fulares de seda, géneros para forros de lana y algodon.

Merceria. Peinetas de carey, id imitacion, peines batidores imitacion, extractos, aceites, capelinas, mangos, gorritas de lana, tapados de casimir para ninas, corbatas negras y de colores, libros en blanco, borlas de lana para ponchos, broches, flores artificiales, tinta negra de escribir, camisolines y mangos varias clases, gorritas adornadas para chicas, gorritas de paño, papel de cartas, velitos, ule negro, botones de hueso, id de nacar, plumeros de colores, un gran surtido de tiras bordadas, cintas para ribete, id de seda para gorras, botines para senora, id para ninos, id para hombre, gorritas de tul etc.

POR EL MISMO.

En los depósitos de Aduana, calle Perú N. 169.

El mártes 1° de Mayo á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, con condiciones que se estipularán:

30 pipas vino carlon.

Por Manuel A. Castro.

De un pequeño almacen en Barracas al Norte. perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Pose. Por órden judicial.

En Barracas al Norte, calle de San Antonio frento al Colegio de las Naciones, donde estará la bandera, el Domingo 22 del corriente á las 11, se rematarán al mejor precio y al contado, las existencias del espresado almacen, como loza, coñac, licores etc.; el mostrador, armazon y demas útiles.

Por Arturo Escarsola.

De órden judicial.

Se rematará un lindo terreno de 13 1[2 varas de frente por 50 fondo, situado en la calle de Comercio núm. 340 entre las de Santiago del Estero y San José, tasado en la cantidad de 32,000 pesos, con dos ranchos, pozo de balde ricos árboles frutales y todo cercado de pared. El remate tendrá lugar el lúnes siete del entrante Mayo á las dos de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado.

Por Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio. De una ferreteria y pintureria.

El miércoles 2 de Mayo á las 11 en punto, y á dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Luis Sanquirico, al remate de la ferreteria y pintureria calle del Parque esquina de Artes, perteneciente á este concurso, cuyo pormenor es como sigue:

14 barricas tisa, pintura en pasta, cola, un surtido puntas de Paris, tornillos, cerruchos, martillos finos, cerraduras, perchas, palas cadenas de fierro bitoques de plomo. pasadores, baldes, cuadros. estampas, marcos, oses, cepillos de cerda, jaulas, tocadores, despaviladeras, máquinas de alambrar, alambre tejido, rondunas para persianas, armazon, mostrador, brazos y picos de gas y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Por Antonio Zunini.

De muebles y alhajas, en su casa, calle de Moreno núm. 192, perteneciente á una liquidacion.

El mártes 1° de Mayo á las 11 en punto y á dinero de contado, se han de rematar indispensablemente una inmensidad de muebles y alhajas cuyo pormenor es como sigue:

1 cómoda de caoba y piedra mármol, 1 id sin piedra, 1 lavatorio de caoba con piedra y espejo, 1 juego de sala de caoba compuesto de 1 sofá, 10 sillas y dos poltronas, 1 medio juego id asiento de terciopelo color guinda, 1 rico piano perpendicular de jacarandá de inmejorables voces, 1 id id de caoba, 1 id orizontal de jacarandá, 1 mesa de comedor de caoba para 18 cubiertos, sofaes y confidentes de crin, id id de marroquin, 12 sillas de caoba talladas asiento de esterilla, 1 ropero de caoba, 1 aparador de guindo, mesas de arrimo de caoba, sillas de aya, id de guindo, id imitacion á jacarandá, id americanas asiento de esterilla y madera etc. etc.

Alhajas. 1 anillo con 1 brillante de 4 quilates, 2 id de 2 1[2 quilates, 15 id de 1 y de 1 1[2 quilate, 7 relojes de oro ingleses, 10 id ancora y cilindro franceses, 20 cadenas de oro largas y cortas, un surtido de llave para relox de oro, escarbadientes de oro, 4 pares rosetas con brillantes, 80 pares id de oro, diferentes gustos, 30 docenas anillos diferentes, 25 medallones para retratos, botones para puño, 20 alfileres para corbata, cajas de á un cubierto de plata, id de 12 cubiertos, fosforeras de plata, 15 aderezos de oro completos, prendedores para retratos, id diferentes, medios aderezos, relojes de pared franceses, id norteamericanos, id de sobremesa dorados, anteojos de teatro y larga vista, cubiertos de realze, panoramas y otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

En su casa, calle Moreno núm. 192.

De efectos de tienda y merceria.

El juéves 4 de Mayo á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se han de rematar una porcion de articulos del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de varios.

En su casa calle del Perú, núm 19.

El mártes 1° y miércoles 2 de Mayo á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará un surtido selecto de mercancias para invierno cuyo pormenor es como sigue:

Casimires en corte para pantalon, id en pieza para trajes, id negro fino, paño castor, id piloto, id rayado, cuero de lobo, bayeta de dos frisas, bayeton, pellones ingleses, chaquetonee de bayeton, id de castor y de paño piloto, generos mezcla para pantalon, id de lana para vestidos, orleans, alpacas, lustrinas, bramantes finos, lienzo tablon, id tabla y fino, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan, coco blanco, coleta negra y plomo, género de hilo para sábanas, camisas de medio hilo, de algodon, montecristo, id medio hilo y algodon para niñas, medias crudas cortas y largas, id id para niños, id blancas para señora, enaguas, calzones para señora, calzoncillos de punto, id de madapolan, camisetas de lana, id de algodon, garibaldinas, boas, capelinas, zarazas para vestidos, id para camisas, sitado, lienzo gris, pañuelos de rebozo de lana id de cachemir, talmas de casimir para señoras y niños, frazadas de de lana, colchas de algodon, pañuelos de hilo para manos, id de algodon pintados, tiras bordadas, muselina de lana, merino negro, bombasi blanco y crudo, franela de lana, sombreros castor, id aterciopelados, calzado para señora.

Por Adolfo Callet.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, de las existencias de la finada Da Camisira Baldes; calle de la Piedad núm. 469.

El Martes 1.° de Mayo, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y ropa de uso de dicha finada, cuyo pormenor es como sigue:

Un piano pierna de calzon, un banco para id, sillas varias, clases, mesas de arrimo, id del centro, id de pino, 1 escritorio, 1 ropero, 1 armario con vidrios, 1 confidente, 1 mesa de comedor para 12 cubiertos, 1 San José con nicho grande, 1 id chico, 1 virgen del Carmen grande con nicho, 1 Cristo grande, 1 id chico, mates de plata, bombillas de id, 1 rosario de id, 1 id engarsado en plata, anillos de oro, reliquias de plata. 1 par rosetas de oro, 13 cuadros de santos, 1 cama de fierro con colchones, 5 vestidos de seda, 5 id de lana, id de zaraza, camisas, batas, calzones, fundas, servilletas, tohallas, manteles, pañuelos de manos, id de taparse de varias clases, enaguas, sábanas, 5 abanicos finos, 111 volúmenes de libros, 6 1[2 libs. rape, chocolate, alfombras, 1 baul con restos de merceria, 1 balancita, baño, tinaja, 1 pipon, útiles de cocina y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núm. 89 y 93. Esclusivamente por cuenta de los Sres. Wolf Wisner y Ca.

El lúnes 30 del corriente y mártes 1° de Mayo á las 11 en punto y á los plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la venta de un surtido selecto y muy variado de géneros para vestidos para la estacion, pañuelos y chalones de tartan finos y regulares camisetas de punto de lana y algodon, id rayadas, tricotes de colores para bascos, medias crudas largas y cortas, bramantes de las mejores marcas como el 321 e Drabble, núm. 1 de Diego Brown, núm. 1000 retorcido etc., lienzos num. 66 y 6 de Glover y Darbyshire, marca guardia nacional de Getling y varias otras marcas, uso doméstico y género para sábanas las mejores clases que se encuentran en plaza, madapolan frances de 6 y y 8 cuartas zarazas inglesas y francesas, id oscuras por metros, id para colchas, bombasi crudo, blanco, liso y labrado, coco punzó, listados, lienzo gris y azul, tela de poncho de algodon, id con faja de lana, camisas pechera de hilo, id de algodon, id para señoras. calzoncillos de hilo, id de madapolan lisos y azargados surtidos de número grandes, paños y casimires negros varias clases, casimires de colores en piezas y en cortes, tartanes á cuadros, franelas blancas y amarillas de colores á cuadros y lisos, camisas á la crimea varias, un brillante surtido de articulos de punto de lana como adornos de cabeza, garibaldinas, esclavinas, batas, boas etc. pañuelos de hilo de manos y varios otros articulos que se manifestarán el dia del remate.

POR EL MISMO.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. G. Kohlstedt y Ca. calle de Rivadavia y Maipú núm 3.

El mártes 8 y miércoles 9 de Mayo; de un rico y variado surtido de géneros para la estacion, recien introducidos, cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO.

En casa de los Sres. Lumb hnos. y Ca., calle Florida núm. 26.

El juéves 3 y viérnes 4 de Mayo á las 11 en punto y á los plazos y condiciones de costumbre, se rematará por cuenta de dichos señore. un brillante y variado surtido de espumillas y géneros de la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Pañuelos de cuatros pinos de rebozo rica clase, id regulares y otros, id medio rebozo, id de 36 pulgadas, id de 32 id, id de 26, 28 y 30 id, id para el cuello, id adamascados para id, id lisos de rebozo.

Efectos ingleses. Lienzos tablones finos y anchos, listados, brines, cotin de colores, lienzo mezcla, géneros para vestidos, id para forro, jergas bajeras de lana, fleco para calzoncillos, género de algodon para pantalones, id de lana para id, gambronas paño piloto, bayeton, frazadas varias clases, grano de oro, género para forro de ponchos, tela de poncho, zarazas finas y otras, lustrinas de colores, y mezcla, platillas negras y plomo, género de forro para talabarteros y otros articulos.

Al mismo tiempo. Bolas de billar, hilos de perlas, platillos charolados y dorados, persianas, carmin vegetal en botellas y otros articulos de esta especie.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen, calle Defensa 177.

El juéves 3 de Mayo á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

25 pipas vino carlon, 30 barricas sal fina inglesa, 20 cuarterolas vino jerez, 60 cajones querosene, 150 frasqueras ginebra, 60 medias barricas azúcar blanca pernambuco, 20 id terciaha, 25 bordalesas vino burdeos, 50 barricas yerba argentina, 40 cajones tabaco americano, 20 cascos coñac frances, 50 canastos vino champagne, 25 bolsas café, 20 id alpiste, 25 id porotos, 40 cajones chuño, 100 id coñac y vermouth, 20 cascos vinagre, 20 latas chocolate español, 10 cuarterolas vino oporto y jeneroso, 25 balas papel estraza grande, 10 pipas caña, 20 tercios yerba argentina clase superior, 20 cajones licor de cominillo, 20 id jerez, 60 latas dulce de membrillo, 25 cajones vino frontignan, 20 cajas té negro, 20 cajones copitas de dos menas, 10 id tubos y otra porcion de articulos.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Provisor y Vicario general canónigo dignidad Dr. D. Federico Aneiros, se llama, cita y emplaza á D. Fernanda Rocha para que dentro del término de 30 dias contados desde hoy comparezca á esta curia eclesiástica y por la oficina del que firma á estar á derecho en la demanda de nulidad de matrimonio entablada por D. Benito Burgos. Buenos Aires, Abril 13 de 1866.
Santiago D. Olivencia.
p60 a14 Notario mayor E.

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contadas de la publicacion del presente todos los que se consideren á los bienes quedados per muerte de Don Patricio Adolfo Stirsumbeca que sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante S. S, y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se hallan abscripto el que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires Abril 13 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 a15 Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores de D. Emilio Galli presenten al sindico del concurso que se le ha formado, Don P A G Ebbeke en el termino de veinte dias los titulos justificativos con arreglo al articulo 1549 del Codigo debiendo abstenerse de hacer pagos ó entrega de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.° del articulo 1567, haciéndose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. juez Comisario D. Federico Villate como lo dispone el inciso 2.° del Articulo citado.
Buenos Aires Abril 9 de 1866.
Ramon Garrido
p20 12

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Graes, para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 14 de 1866.
p15 a18 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se sita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte abintestato del súbdito portugues D. José Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril
p20 a28 Justo Carballeda.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon ha dispuesto sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Martinez para que sea como herederos ó como acreedores, camparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Abril 26 de 1866.
Francisco Raggio.
p5 a28 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio D. Tomas Isla se hace saber á los acreedores del fallido D. Pedro Rodet presenten al sindico del concurso que se ha formado D. Alejandro Ocampo en el término de veinte dias los titulos justificativos de sus créditos inciso 6 del articulo 1549 del código debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 4.° del articulo 1567 haciendose saber a aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas, por escrito al Sr. Juez comisario D. José Herrera como lo dispone el inciso 2.° del articulo citado. Buenos Aires, Abril 26 de 1866.
p20 a28 Ramon Carrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los herederos de Basilio el Paraguay para que en término de 10 dias de la publicacion del presente compa, rezcan á estar á derecho en el espediente que ha iniciado D. Manuel Risso albacea de D. José Risso solicitando la chancelacion de una hipoteca que reconoce una propiedad de este á favor del espresado Basilio el Paraguay: lo que verificaran por el juzgado de su señoria y por la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que está adcripto el que suscribe. Buenos Aire, Abril 20 de 1866.
Ramon F. Lagos.
p10 a21 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Don. Jorge Echeveria se cita llama y emplaza á Don Patricio Comiche para que en el termino de ocho dias de la fecha, comparesca ante el juzgado de S. S. Oficina de D. Pedro Medina donde se haya adcripto el que firma, á estar á derecho y contestar el traslado que le ha sido conferido en la demanda que contra el ha establado D. José Gregorio Lezama, sobre el cumplimiento de un contrato de compra venta; bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia si asi no lo verifica—Buenos Aires Abril 24 de 1866
Ramon Peralta.
Escribano Público.
p8 a25

Juzgado de Páz de la parroquia de San Miguel. Por el presente se cita llama y emplaza á D. G. D'Iturbide para que en el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, se apersone á este Juzgado á responde á una demanda interpuesta por D. Juan Reynolds, y de no presentarse en el término señalado, fallará en rebeldia. Buenos Aires, Abril 25 de 1866.
p12 a27 Eulojio Cuenca.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á los acreedores del concurso de D. Tomas Alvares y ca. presenten al sindico del mismo D. Francisco de la Serna los titulos justificativos de sus créditos en el término de 15 dias, inciso 6.° del articulo 1519 del Código de Comercio, haciendose saber la prohibicion que contiene el articulo 1567 á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos, á los fallidos, bajo la pena de no quedar exonerados en sus obligaciones debiendo aquellas personas en cuyo poder ecsistan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Eloy Ruiz, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos, Abril 16 de 1866.
p8 a21 Suarez.

Por mandato del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama, y emplaza por el término 30 dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bieners quedados por fallecimiento de D. Luis Bekaert ya sean como herederos ó acreedores á deducir sus acciones en forma por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adscripto el autorizante, como asi mismo á D. Eduardo Larrosa para que justifique el derecho que puede tener á un depósito perteneciente á aquel en el Banco de la Provincia que existe á su órden. Buenos Aires, Abril 23 de 1866.
p30 a25 Clodomiro Callardo.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de la Seccion de Buenos Aires, se cita llama y emplaza á los soldados italianos de la real corbeta Hércules, Antonio Chienti y Juan Figuons para que en término de nueve dias contados desde la fecha comparezcan ante su juzgado á responder á los cargos que le resultan en las causas que se les sigue por resisiencia y desacato á la autoridad, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar per derecho. Buenos Aires, Abril 25 de 1866.
Por mandato de su señoria.
p9 a26 Juan F. del Campo.

Por órden del Sr. señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon Juez de testamentaria del finado D. Bartolomé Viales, se hace saber que D. Luis Viale socio administrador de la de la casa que jira bajo la razon social, Bartolomé Viale y hermanos, está plenamente autorizado para terminar por cuenta de todos los interesados los negocios pendientes á la época de la muerte de D. Bartolomé y queda en absoluta libertad para continuar los negocios de la misma casa por cuenta de todos los interesados mayores, es decir, sin responsabilidad de los menores, hijos de D. Bartolomé, llamados Da Anjela, D. Bartolomé, D. Julio, D. Emilio, D. Aurelio, y D. José Viale y Montiel. Buenos Aires, Abril 24 de 1866.
p10 a26 Felix Sagasta.

Aviso. Dos jóvenes ingleses necesitan un cuarto decentemente amueblado y con dos camas en una casa de familia española distante menos de 12 cuadras de la plaza de la Victoria, se prefiere una sala. Dirijirse á C. G. y D. H. en esta imprenta.

Bazar calle Piedad 91, trajes completos de casimir frances para hombre 350 id para niños 250 ps. sinta de seda negra para sinturon 5 ps. vara, ebillas de acero 15 ps. tafetan de seda para forro 8 ps. agua florida 8 ps. peinetas de moda 20 id de carey 20 ps. zarazas francesas para colcha 6 ps. vara; á la carga á los jouvin a 15 ps. y cabritilla 5 ps. par.
p3 a29

Cereria La que estaba en el almacen de Saubidet se ha trasladado á la acera de enfrente calle Potosi 229 allí misma se vende y se alquilan hachas y velas de cero y estearina para las Iglesias
p5 a28

Administracion de rentas nacionales.

Por resolucion Superior fecha 28 del pasado se há ordenado prorrogar el plazo de contribucion Directa hasta el 2 de Mayo del presente año improrrogable El Administrador
p3 a28

Se vende La casa calle de Corrientes No. 258 su dueña la vende por tener que ausentarse del pais en la misma casa daran razon. p3 a28

Hermosas puertas de cedro del Paraguay se desea vender varias en el mas perfecto estado, sacadas de un edificio de primer orden para colocar otras de vidrieras, su forma es completamente moderna su dimension 16 1¼ alto 10 1¼ ancho y 2 1¼ espesor la persona q' se interesen encontrará una de muestra en la calle Rivadavia No. 49 y con quien tratar Cordoba 235.
p15 a28

Ropa de invierno sobretodos á 300, 400 y 450 ps. y 300, sacos 150, 180, 200 y 300 ps. pantalones 130, 150 y 180, chalecos 50, 60, 70 y 80 trajes completos para niños desde 6 hasta 14 años á 250, capas y cavours para niños de 12 á 16 años 300 ps. se corta y se hace toda clase de ropa á precios módicos en la calle Defensa 296. p3 a28

Para incluir En el despacho de la aduana á Jorge Temperley
1 Cajon Paraguas.
5 Ropa hecha.
4 id colchados. p3 a27

Dependiente Se necesita un joven de 14 15 años para dependiente de tienda que sea estranjero y tenga quien garanta su conducta, el que se interese ocurra á esta Imprenta.
p3 a27

BORDADOS

Se ha recibido un gran surtido de cuadros en canabá para bordar con lanas y útiles de todas clases, ademas gran cantidad de galones, blondas, grasantillos, ajuela y puntillas de oro y plata, en la merceria de J. Valle y hermano, calle de la Victoria 134 frente á la Tribuna. p6 a24

Para San Nicolas y Rosario

Carga solamente.
EL VAPOR INGLES.
POLLUX,
Recibe carga para dichos puntos al precio de costumbre.
Para tomar ordenes ocurrir a la agencia de G. Matti y Ca Cangallo 30.

Para Burdeos La barca francesa Ernestine, su capitan Tribaren, saldrá para ese destino del 15 al 20 del entrante mes de Mayo, admite únicamente de cámara y proa á los cuales el capitan ofrece un esmerado trato, dirijise para tratar al consignatario J. Bautista Echevarne calle de la Victoria núm. 312 y 314 ó al capitan en el Hotel de Genéve calle 25 de Mayo. p15 a15

LOUDET.
34—PIEDAD—34
FOTÓGRAFO.
Se trabaja todos los dias inclusos los festivos.
Desde las 10 hasta las 4.
pm m6

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.
El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm a10 D. F. W. Paats.

Ferro-Carril de la Boca Barracas y Ensenada.

Condicion de carga.
Desde el dia 2 de Abril próximo, inclusive estará preparado este Ferro Carril para el trasporte de carga desde el muelle de la Boca del Riachuelo hasta cualquiera punto de la ciudad y desde cualquiera punto de la ciudad hasta dicho muelle, habiendo echo la empresa arreglos con personas responsables para que reciba ó entreguen las cargas á domicilio, con una tarifa general moderada.
Los interesados podran imponerse de los pormenores de la citada tarifa, y demas condiciones, ocurriendo al encargado de la estacion Venezuela, ó al de la estacion de la Boca ó al escritorio del administrador situado en el punto adonde se divide el Ferrocarril para Barracas y para la Boca—Buenos Aires 21 de Marzo de 1866.
La Administracion.
p30 m23

AGENCIA MARITIMA.

DE
De Bonifay Ca.
20—*Roconquista*—20
Tenemos el honor de participar al respetable comercio de esta plaza, que en esta fecha hemos establecido la agencia maritima arriba indicada. Nuestro objeto es dedicarnos esclusivamente tanto al despacho de buques de cabotaje y de ultramar como el de mercaderias y todo lo que tenga relacion con la aduana, los conocimientos prácticos que hemos adquirido en este ramo y el buen deseo de servir con, topa puntualidad y al mismo tiempo contar con un buen capital para responder de cualquier siniestro, nos hace esperar de este respetable comercio nos honrará con su confianza. Buenos Aires, Abril 16 de 1866. D. Bonifaz y Ca.
p30 a18

Para Corrientes.

El vapor Inglés·
IRON KING.
Saldrá á fines del corriente mes puede admitir á remolque dos buques cargados.
Para tratar ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo.

Aviso de la municipalidad

Del Rosario de Santa Fé.
El 15 de Junio del corriente año se sacará á público remate en la Casa Municipal de la ciudad del Rosario de Santa Fé, el derecho de esplotacion de la Loteria de la Beneficencia de la Provincia, por el término de dos años á contar desde el 10 de Agosto; siendo prevencion que la corporacion municipal de dic a ciudad, bajo cuya inspeccion está dicho ramo, no se obliga á admitir la oferta mas alta, si á ella no se acompaña garantias personales que acrediten buena fé y responsabilidades pecuniarias.
Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.
Rosario de Santa Fé, Abril 11 de 1866.
p50 a24

A los aficionados al buen vino y barato.

En el almacen por mayor calle Defensa 79 se esta detallando una partida de vinos recien desembarcados á precios muy acomodados.
Vino Jerez en barriles de 2 y 4 arrobas.
Jerez en cajones de 1 docena Botellas.
Oporto en cajones de una doc. botellas.
Oporto en barriles de 2 1|2 arrobas.
Pajareta en barriles de 2 arrobas.
Moscatel en barriles de 2 arr.
Vinos surtidos en cajoness de 1 docena botellas.
Vino priorato superior.
Y una partida de vinos de la Tierra muy superi cajones de 1 docena.
p5 a29

Aviso, A los necesitados, un hombre solo y de honorable posicion ofrece una pieza, comida y almuerzo á un hombre solo que no pase de 40 años, se preferira que sea español, es sin mas obligacion que dormir en la casa para compaña de un criado de razon, es escusado se presente si tiene el repugnante vicio de la embriaguez, en el almacen calle de Potosi esquina á la de Santiago del Estero darán razon.
p3 a27

Atendida á los VAPORES
Comisiones de Guillermo Matti y Ca
30—CANGALLO—30
Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor
IBICUY.
Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—
TALA
Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor
IBICUY.
Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.
Los pasageros se embarcaran en el «Tala» todos los Martes para trasladar se al vapor «Dolorcitas» regresando los Domingos

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las 5 de la tarde regresando los Juevos

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles,
RIO PARANA.
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes
Para Mercedes.
Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».
Para Gualeguaychú.
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Jueves para trasbordarse á las 6 1|2 de la tarde al vapor «Guazú»
Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30
NOTA—Se advierte a las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Se alquila La casa adentro calle de Rivadavia No. 176 para registro la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que vive la dueña, para tratar desde la seis de la tarde hasta las 8 de la noche p15 ma

Champaña Veuve Chicquot legitimo en botellas enteras y medias L. J. Isacc. Maypú núm 12.
p15 m15

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picol Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.
Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.
La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.
La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
pm.

Casa en venta.

En el pueblo de Chascomús á 2 cuadras de la plaza principal, se vende una casa compuesta de treinta y siete varas de frente y treinta y siete de fondo, con otras piezas de material techos de paja, una cocina de lo mismo, pozo de balde y cercado todo de pared, para tratar en la ciudad calle Maipú núm. 43 y 45 casa de Bacqué hnos. y en Chascomús casa de D. Antonio Castay.
m27 15p

Campos Se vende ó se cambia por 1,500 ovejas la accion á dos leguas de hermosos campos, partido 25 de de Mayo para tratar Rivadavia 189 al Sr. Saborido.
p15 a8

AVISO.

Existen en este Juzgado unos estribos y pasadores de plata que se suponen robados.
Las personas interesadas tienen derecho á su reclamacion justificando debidamente su propiedad, dentro del termino de 15 dias contados desde esta fecha; pues de lo contrario serán puestos en remate público, á beneficio de la caja Municipal de este punto.
Cármen de Areco Abril 7 de 1866.
Eduardo Rodriguez.
p6 a10

Afinador de pianos.

El abajo firmado ha cambiado su domicilio calle Maypú núm 255, el mismo tiene la aprobacion de varios Profesores y entre ellos al Señor Lambra. Felipe Portell.
p8 a14 Afinador de piano

A la Ville de Lyon.

99 101—VICTORIA—99 101
Venta de un selecto y riquisimo surtido de articulos de invierno recien introducidos por buques del Havre St. Pierre Fenelon y Panama
Para señoras
Para hombres
Para niños
PARA SEÑORAS.
Ricos tapados de paño castor, boas de lana y de seda de toda clase, garibaldinas de cachimir y de lana adornos de toda clase para la cabeza, gran surtido de camisas de hilo lisas y bordadas guantes de castor medias de algodon y lana de todas las medidas y una infinadad de otros articulos de lana que no se detallan por su mucha estension.
PARA HOMBRES.
Chalecos de lana, corbatas última moda, medias cortas de lana y algodon, boas merinos, camisas a la crimea, camisas mejicanas y de franela calzoncillos merinos y algodon. etc. etc.
PARA NIÑOS.
Talmitas de toda clase sombreritos adornados gorritas chales etc. etc.
Nota—Todos estos articulos de estacion se venderán con una utilidad de un 5 p$\frac{o}{o}$.
p8 a20

Para Vigo y la Coruña.

Se despachará á la brevedad posible la nueva de 1ra clase y primer viaje corbeta española «NUEVA IGNACIA» su capitan D. Manuel Soto muy conocido en la carrera por el buen trato y consideraciones que acostumbra dispensar á todos los pasageros ocurriendo para tratar al mismo capitan Soto calle de Rivadavia núm 31 ó á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos.
d20 a10

Aviso Se ha desaparecido hoy 26 del corriente por la mañana una muchacha llamada Cipriana Resena, de edad de 13 años, esta muchacha estaba conchavada por sus padres; es de la campaña, color blanco oyosa de viruelas, estatura regular, delgada, lleva un vestido de lana á cuadritos color verde y un rebozo de cachemir, se cree que una morena llamada Saturnina la haya colocado en alguna casa, se previene á la persona que la tenga, dé aviso, sino quiere que se le hagan fuertes cargos, calle del Parque núm. 113.
p3 a27

El Paso de la Patria Planos topográficos del Paso de la Patria á Humaytá levantado sobre documentos auténticos, Abril 1866.
Mackern Hnos.
Libreria Inglesa, calle San Martin 44.
p3 a27

Vino de Oporto Y Jerez superior calidad fruity, recien recibido especialmente para enfermos por ser puro sin mezcla de espiritu de uva, tambien se garante la prueba de potaza y alumbre, al módico precio de 450 ps. la docena de Oporto genuino y 350 ps. el Jerez fino almacen y depósito de té, calle del Perú núm 77.
p3 a27

Baratillo sin igual Piedad 82 franela lana 7, 14 y 20 ps. medias cortas para hombre muy doble 70 ps. docena, de color, de lana 100 y 120 ps. corses punzoes de última moda 40 ps. jaquets ingleses de casimir 140 ps. p3 a27

Consulado de S. M. el Emperador de Austria

El cónsul que suscribe se hace el deber de suplicar á los señores consignatarios de la carga que les ha conducido desde Glasgow la barca austriaca «Demetrio Fario» hoy recien diada en este puerto, se presenten á este S. R. Consulado para adoptar cuanto antes las medidas que mas convengan á los intereses del citado buque y su cargamento. Buenos Aires 23 de Abril de 1866.
El Consul S. y R. de Austria.
p5 a24 *J. Parravicini*

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

DESDE EL PRIMERO DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS INCLUSIVE, EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

Se suplica á los viajeros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la línea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Pena, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén allí esperando al tren para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 26 de Febrero de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — REGRESO

Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Ituzaingó, Gral. Rodriguez, Lujan, Mercedes. [illegible]

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados que las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para no perderlos todos se aglomeran á última hora.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.
LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 [illegible]	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 [illegible]	11 20	11 30	"
3	12 —	12 [illegible]	2 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la tarde
4	4 —	4 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
5	6 —	6 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la tarde
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"

DIAS FERIADOS — IDA / REGRESO [illegible]

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarcarse en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.
Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino á las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que pueda causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para este objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos á las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL 1° DE MAYO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	8 30	10 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Para pasageros y encomiendas solamente					
Plaza Constitucion	8 38	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pacia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pacia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, está abierto al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion del Ferro Carril, desde el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes:
A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro Carril abonará 3 ps
El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde calle Lima 117 hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.
El Tranway pasará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª clase	5 pesos	m|c.
	2.ª	« 3	«
Ida y vuelta	1.ª	« 7	«
« «	2.ª	« 5	»

LA ADMINISTRACION.

Cambio de domicilio, la señora Filomena Lima para tenido ha mudado del núm. 188 al núm. 143 en la misma calle del Temple.
p. 0 a26

Bergantin holandes «Tersche» Hig de Hamburgo, se ruega á los consignatarios de efectos por dicho buque manden sus órdenes de descarga á los lancheros Sr. E. F. Bernal y ca. sin demora alguna, los que se depositarán los bultos en depósito de aduana. Buenos Aires, Abril 1866.
C. Buschewayh y Ca.
p3 a27 Consignatarios.

Oficiales sastres Se necesitan calle Esmeralda 45 se pagará buen sueldo. p3 a27

Sirvienta Se necesita una en la calle de Belgrano 201. p3 a27

chacra quinta.

Se desea encontrar una para arrendar al Oeste de la ciudad, con poco edificio y un buen terreno para siembra, y con alguna alfalfa, se prefiere la proximidad á una de las estaciones del camino de fierro.
Dirijirse por escrito fijando las condiciones de arriendo etc. á E. F. Galle Mayo N. 66, peluqueria. p8 a21

Se dan sobre hipoteca.

De 100 hasta 150,000 m|c. y 14000 ps. fts con interes módico, lo que se busca es garantia. El que se interese ocurra en la libreria calle Tolvor núm. 42.
d98

Nuevas Peninsulares.

109—Moreno—111.
ADMINISTRACION CENTRAL
Los Empresarios de las Nuevas Peninsulares avisan al público que con motivo de la calamitosa seca que hoy aflige la campaña, se ven precisados á suspender los viages diarios que habian establecido de Chascomus á Dolores, regularizando el servicio de sus galeras del modo mas conveniente para los intereses del Comercio y del público en general. Haciendo un viaje todos los dias pares de Buenos Aires y regresando de Dolores todos los dias impares en seguida.—Previniendo á nuestros favorecedores y al público que las salidas que á continuacion se espresan serán infalibles y no serán alteradas por ningun motivo.

Orden de Salidas
Para Dolores los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresos Dolores 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 26, 28 y 30.

Tandil por Dolores
Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Ba[illegible] Navas, Quinteros, Chenforó, Juncal, [illegible] Negro, Monasterio, Viscacheras, Rec[illegible] de Iacobé, Tandilcofú, Rosario de M[illegible] Tandil, los dias . . . . 2 y 18.

Tandil por Dolores
Cinco Lomas Ponce, Gauna, S. Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Al[illegible], Alamo, San José de Rufino, Carmen, San [illegible]cinto, Canales, y Tandil, los dias. . . . 10

Laguna de los Pa[illegible]
Kaquel, Santa Helena, Cen[illegible]la, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias . . . 2 y 22.

Moro.
Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Cara de Marsella, Puesto de las yeguas, Las Arenas, Pozo del Fuego, Aperia de Sevillosa, Roque Maldonado, Fango Bott, Fortuna de Pena, Cerro de Fangal, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Pereda, Mala Cara, Casa de Lahitte, Fonda de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Chavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.
[illegible]minges y Rodriguez y Ca.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sabanas, Almohadas, Fundas, Colchas y de catre marquesa, Frazadas de algodon, lana, camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Tijeras de lata con tapa, Servicio de fierro, idem, Catres de lona ó marquesita á 500, Chapas numeradas para camas, algodon, Mantas de noche, Hilas de hilo ó cabezadas inglesas, Vendas, Compresas de algodon, Triangulos de jénero de Acolchado Toallas, Cera blanca, Seda ordinarias, Lienzo de algodon, Esponjas finas, Cajas de lata, Utensilio y bramante, Palanganas, Tubos conducir agua les de cocina, Calderas, Tubos de goma, de caliente y fria, Pavas, Tarros y juego de cristal y de plomo, [illegible]
[illegible] Agárico, Colofonia, Polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de fierro, Estracto de Opio, Tintura de id., Acetado de plomo cristalizado, Tintura de Arnica, Cloroformo, Alcanfor, Sulfato de Magnesia, Idem de soda, Aceite de ricino, Sulfato de morfina, Cerato simple, Tilo, Tintura de mirra, Quina en rama, Ven-polvo, Tintura de trementina, Cascarilla, Quina vejetal en polvo, Quina corteza, Tela [illegible], Ipecacuana, Tartaro emético, Gasa, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico, Yodo, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, Horchata, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Opoponax, Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Pioresto, Aguardiente, Férulas.
Los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, calle de Bolivar, en el corralon de la Casa de Gobierno, todos los dias, desde las 8 hasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

La Previsora Arjentina.

A pesar de haberse puesto en repetidos dias y en varios diarios aviso haciendo saber á los señores suscritores de esta compañia que para á hacerse la liquidacion que está acordada por ellos mismos era indispensable que para el 30 del corriente presentasen la fees de bautismo y de vida segun lo prescriben los articulos 2 y 36 de los estatutos, deseosos de evitarles la pérdida total que inevitablemente sufririan segun lo dispuesto por los articulos mencionados se reitera el aviso previniendo á los interesados que el 30 del actual es el término fatal fijado para proceder á la liquidacion definitiva.
p10 Juan Casado.

Á los acreedores del concurso Civallieri Ho.

Estando nuevamente habilitada la comision encargada de arreglar este concurso, ruega á los Sres. Acreedores por segunda vez á que presenten sus cuentas para proceder á distribuir el dividendo que corresponde, bajo la inteligencia que si dentro un mes no se presentan, se procederá á hacerlo sin mas espera, exonerándose de toda responsabilidad.
Buenos Aires Abril 18 de 1866
La Comision.
Juan M. Carrego. E. H. Folmar
Defensa 79 Reconquista 117
p10 a20

Armazon Se vende uno con vidrieras y poco uso, en la calle Florida 193 1|2 darán razon. p8 a20

Aviso al público El abajo firma do, previene al público en general que desde esta fecha ha vendido su empresa de Mensagerias "Union Argentina" á los Sres. D. José Murgondo, B. Tavarres y Cesar Cacho y para el efecto avisa á todas las personas que tengan cuentas con dicha Empresa, comparescan en esta agencia calle de Victoria núm. 223 en el término de 8 dias. Buenos Aires Abril 20 1866.
8p a25. José Sanz.

Chacra Terrenos para vender ó arrendar á condiciones sumamente favorables y con contrata á dos leguas de la estacion de Moron sobre el Rio de las Conchas del otro lado del paso de Morales.
Para mas informes dirijirse en Moron al Sr. Soustean hotel y cafe de la Estacion y sobre el terreno al Sr. D. Bartolo castex.
p8 a25

Ovejas Un estanciero de las inmediaciones del Rosario, ofrece tomar ovejas á medias, para cuyo efecto tiene seis leguas de campo superior con aguadas permanentes siendo de su cuenta los gastos de cuidado. Quien se interese dirijase á la habitacion núm. 7 de la casa amueblada, calle Mayo 66. p8 a25

Mensajerias Union Arjentina.

Agencia calle de la Victoria 223.
Los abajo firmados nuevos dueños de dichas Mensajerias avisan á sus favorecedores, y al público en jeneral, que siguiendo como siempre las salidas de diljencias para el Carmen de Areco, Salto, Rojas y Junin los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Sus regresos á la capital los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29 de cada mes los empresarios harán todo lo necesario para que este servicio sea hecho con el mayor y á la mas breve seleridad deseable.
J Murgando B. Tavarres y C. Cacho.
p8 a25

Dilijencias para el Sur

Las Nuevas Peninsulares.
Su administracion calle Moreno 109 y 111.
Esta empresa despacha todos los dias pares un conductor con correspondencia, encomiendas y lista de los pasajeros que han tomado sus asientos en las dijencias que esta empresa despacha todos los dias nones, desde Chascomus á Dolores y demas puntos del Sur a donde tiene establecidas sus carreras, como son, Moreno, Ballenera, Tandil y chasque para los Montes. El viajero que tome su boleto en esta administracion, no tan solo tiene la preferencia en las diljencias de Chascomus á fuera á mas tiene la seguridad de no quedarse chasqueado, como sucede con los viajeros que van á la aventura de encontrar asiento.
En esta administracion daran todos los detalles necesarios al viajero, sobre los dias de salida de las diljencias que salen de Dolores afuera y por los puntos á donde transitan.
La Empresa.
p30 e3 Cominges Rodriguez.

La Bienhechora de la [illegible]

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida, Gran crédito público al p.% consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones de ahorros sobre titulos de rentas.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865
DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . "
VOCALES SUPLENTES
Sr. D. [illegible] Arocena
" " Manuel Saenz de Zumaran
" " Bernardo Iturraspe
" " Enrique Tonkinsoo
" " Mariano Casares
JUNTA DE VIJILANCIA
Don Enrique Peltzer / Don Hugo Bunge
Don José Temeprley / Dr. Don Francisco Alcobend
Don Ambrosio P. L[illegible]
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.
Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. 1.7[illegible]198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.
Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO
CAPITAL:
2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. [illegible]
VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « « *José Martinez de Hoz*
« « « *Antonio Demarchi*
« « « *José Drable*
« « « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *A. Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.
Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.
El pago anticipado de 10 año de prima dá derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p.% de la prima de los 8 años restantes, es decir que solo paga por estar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p.% de lo que esta prima importe.
Esta Compañia ofrece las mejores garantías, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia depositados en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.

LA NACIONAL

190—POTOSI—190
Compañia de seguros mútuos sobre la vida.
Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 115,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata,
Dr. D. José Maria de Torres.

SASTRERIA PARISIENSE

67—FLORIDA—67
Este establecimiento ha recibido un surtido general de ropa fina para la estacion de invierno.
Altas novedades.

Para caballeros.
Sobretodos de diversas formas.
Yaquett id id.
Pantalones y chalecos.
Surtido general de ropa blanca.

Para niños.
Sobretodos para niños y para jóvenes.
Trajes completos para niños de 3 á 8 años.
Id id para jóvenes de 10 á 16.
Surtido general de ropa blanca.

Paños, casimires, edredones, castores, cortes de pantalon y chaleco. p30 m27

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo.
REDACTADO
POR EL DR. D. BONIFACIO MARTINEZ
La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.
Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.
Sera repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.
Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205.
pm

Consulado general de S. M. el rey de Italia se previene á los interesados en la compra li la barca italiana Marinetta que al tenor de la leyes vigentes en estos paises, y en Italia, y habiendolo previamente concertado con el gobierno Argentino, no se permitirá bajar la bandera, ni salir el buque de este puerto, sino despues de haber sido satisfechos los derechos fiscales y todos los demas pertenecientes al gobierna italiano.
Buenos Aires, Abril 12 de 1866.
El Cónsul.
Astengo
p6 a13

Ojo marmoleros Se venden en el cementerio del Norte 2 hermosas bóvedas listas como para ocuparlas y á mas dos hermosos bustos y una fuente para jardin, mesas, estatuarias redondas y otros varios articulos del ramo, los que se venderán muy barato por tener que ausentarse su deño del pais, tambien se venderá un juego de herramientas de albañileria y los muebles de una casa los interesados ocurran Tacuari 229. p10 a19

Se alquila la casa calle De Florida 258 tiene 11 piezas, la llave se encuentra al lado núm. 256 para tratar con ase calle Maipú 19. p19 a21

Bazar Piedad 91, guantes lejitimos de jouvin blancos y patito claro para hombre y señora 15 ps. par, id de cabritilla con poco mareo 5 ps. boas de lana finas 15 ps. medias cortas catalanas para 75 ps. docena, peines de goma con filete 6 y 8 ps. cinturones de seda finos 20 ps. hilo de sastre frances superior negro y blanco 9 ps. paquete doble.

Participamos Al comercio que y consecuencia del fallecimiento de nuestro socio el Sr. D. Augusto Storp, los negocios de nuestra casa continuarán desde 1.° de Mayo entrante por cuenta de los señores D. H. Peltzer y J. Meyer. Buenos Aires, Abril 27 de 1866.
p3 a27 H. Peltzer y ca.

Mucama Para cargar un niño se precisa en la calle de Potosi núm. 148, p15 a18

Para el Havre y Bayona.

Pasageros solamente.
Saldrá á fines del corriente la muy velera de primera clase barca francesa JUANITA capitan M. Dubart.
Para tratar verse con los Sr. Apesteguy Hnos calle Piedad núm 23
p30 a8

VEINTE MIL

Dentaduras.
RECIENTEMENTE RECIBIDAS.
Ca le Cuyo Núm. 156.
Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostiene. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estrana, á satisfaccion de mis favorecedoras.
Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.
Mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p15 al

Se desea Comprar un caballo de sobre paso el que lo tenga y quiera venderlo ocurra Piedad núm. 59. p3 a27

Calzado de abrigo

A PRECIOS FIJOS
En la Boteria y zapateria de **Bayona**, calle de Cuyo N° 202 se acaba de recibir un gran surtido de botines y zapatillas para hombres y señoras, cuyos precios fijos estan establecidos en la misma casa, qua son sumamente módicos. a22 8p